



Informe de

Rendición de Cuentas

Gestion 2025



LINA CRISTINA BRAVO MUÑOZ
Gerente

“De Corazón Por Tu Salud”

f | @hospitalpuertoasis
www.esehospitallocal.gov.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. OBJETIVOS.....	8
3. MARCO NORMATIVO.....	8
1. ASPECTOS GENERALES E INSTITUCIONALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.....	9
Servicios y Capacidad Instalada.....	12
5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	16
5.1. INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD.....	16
5.2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.....	23
5.3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA SEGÚN EL PLAN DECENAL.....	27
5.4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD.....	32
5.5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES – VIGENCIA 2025.....	38
5.5.1. RUTA MATERNO PERINATAL – IAMI.....	38
5.5.2. CONSULTA EXTERNA.....	42
5.5.3. SERVICIO DE CRONICOS.....	47
5.5.4. AREA DE SALUD MENTAL.....	48
5.5.5. SERVICIO DE ODONTOLOGIA.....	48
5.5.6. SERVICIO DE VACUNACIÓN.....	53
5.5.7. SERVICIO DE URGENCIAS, URGENCIAS GINECOLOGICAS Y HOSPITALIZACIÓN.....	59
5.5.8. SERVICIO DE LABORATORIO.....	62
5.5.9. SERVICIO DE IMAGENOLOGIA.....	64
5.5.10. SERVICIO FARMACEUTICO.....	66
5.5.11. SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.....	71
6. CONTRATACION.....	74
6.2. CAPITACIÓN.....	75
6.3. EVENTO.....	75
6.4. PIC (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS).....	77
6.5. MATRIZ CONSOLIDADA DE CONTRATACION 2025.....	77
7. ASPECTOS FINANCIEROS.....	79



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

7.1.	FACTURACIÓN Y PACIENTES ATENDIDOS.....	79
7.2.	GESTIÓN PRESUPUESTAL.....	81
7.2.1.	PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025.	81
7.2.2.	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO COMPARATIVO A DICIEMBRE 2025 – 82	
7.2.3.	COMPARATIVO RECONOCIMIENTO AÑO 2025 – 2024	83
7.2.4.	COMPARATIVO RECAUDO AÑO 2025 – 2024	85
7.2.5.	COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO FRENTE A LOS INGRESOS RECONOCIDOS 2025 86	
7.2.6.	PRESUPUESTO DE GASTOS.....	87
7.2.7.	COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS COMPROMETIDOS 2025 - 2024	87
7.2.8.	EQUILIBRIO PRESUPUESTAL 2025.....	88
7.3.	GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.....	89
7.3.1.	ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA.....	89
7.3.2.	ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA Y SOCIAL ACUMULADO.....	92
7.4.	CARTERA.....	95
7.4.1.	EPS QUE MAS ADEUDAN.....	96
8.	SATISFACCIÓN DE USUARIOS.....	98
8.1.	ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO TOTAL DE LAS PQRS PRESENTADAS DURANTE LAS VIGENCIAS 2024-2025.....	98
8.2.	ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.....	100
8.3.	INFORME TÉCNICO COMPARATIVO DE ACCIONES DE TUTELA 2024 – 2025.....	103
8.4.	MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL O PREFERENCIAL.....	106
8.5.	NUMERO DE ASOCIACIONES DE USUARIOS VIGENTES 1.....	107
8.6.	INFORME DE LOGROS OBTENIDOS COMO PRODUCTO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y ALIANZAS, ASOCIACIONES DE USUARIOS Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTIDAD.....	107
8.7.	RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y PLANES DE MEJORA IMPLEMENTADOS O EN EJECUCIÓN.....	108
9.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA – VIGENCIA 2025.....	110
9.1.	GESTION ESTRATEGICA DE TALENTO HUMANO	111



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

9.2.	HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN: RESULTADOS Y AVANCES – VIGENCIA 2025...	117
9.3.	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA – VIGENCIA 2025	123
9.4.	GESTIÓN DE INVERSIÓN, PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – VIGENCIA 2025.	134
9.4.1.	GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	134
9.4.2.	INVERSIÓN INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS.	138
10.	CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.	144



JUNTA DIRECTIVA

ESTAMENTO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Dr. Jorge Herlinto Garcia Lopez

Alcalde Municipal

Presidente

ESTAMENTO POLÍTICO ADMINISTRATIVO

Dra. Carolina Andrea Leiton Molina

Secretaria de Salud Municipal

Dra. Lina Cristina Bravo Muñoz

Gerente E.S.E. Hospital Local

Secretario

Dra. Ninfa Tovar Quevedo.

Representante Funcionarios Area Administrativa

Miembro Junta Directiva

Jefe Yaddy Lizeth Acosta David

Representante Funcionarios Area Asistencial

Miembro Junta Directiva

Sr. Paulo Lorenzo Vallejo Ordoñez.

Representante Asociacion de Usuarios

Miembro Junta Directiva.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

DIRECTIVOS.

Dra. Lina Cristina Bravo Muñoz
Gerente E.S.E. Hospital Local

Dra. Ninfa Tovar Quevedo.
Subgerente Administrativa y Financiera.

Dra. Alba Roció Navarro Jaimes.
Subgerente Científica.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

1. INTRODUCCIÓN.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís, en cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, presenta a la comunidad, usuarios y grupos de interés el Informe de Gestión correspondiente a la vigencia 2025, como parte del ejercicio de rendición de cuentas.

Este informe consolida de manera integral los resultados de la gestión institucional, abordando los principales componentes definidos para la rendición de cuentas: la prestación de servicios de salud, la gestión contractual, los aspectos financieros y la satisfacción de los usuarios, permitiendo evidenciar el desempeño de la entidad y su compromiso con la garantía del derecho a la salud.

En materia de prestación de servicios de salud, se destacan los avances en la calidad, seguridad del paciente, oportunidad en la atención y fortalecimiento de la capacidad resolutive, reflejados en el cumplimiento de indicadores y en la ampliación de la cobertura de los servicios. En cuanto a la gestión contractual, la entidad desarrolló procesos orientados a garantizar la continuidad en la prestación de los servicios, el cumplimiento de las rutas integrales de atención y la adecuada articulación con las EAPB.

Desde el componente financiero, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís mantuvo una gestión orientada al uso eficiente y transparente de los recursos, asegurando la sostenibilidad institucional y el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, la medición de la satisfacción de los usuarios evidenció resultados favorables, destacándose altos niveles de percepción positiva frente a la calidad de los servicios prestados.

Adicionalmente, durante la vigencia 2025 se resalta la gestión adelantada en proyectos e infraestructura, orientada al fortalecimiento de la capacidad instalada, la mejora de los espacios físicos y la optimización de las condiciones para la prestación de los servicios de salud, contribuyendo a una atención más segura, humanizada y oportuna para la población.

Este documento constituye un instrumento de información y diálogo con la ciudadanía, que permite evidenciar la gestión realizada, promover el control social y recoger aportes que contribuyan al fortalecimiento institucional y al mejoramiento continuo de los servicios de salud prestados por la entidad.



2. OBJETIVOS.

2.1. Objetivo General

Presentar a la ciudadanía, usuarios y grupos de interés de la ESE Hospital Local de Puerto Asís los resultados de la gestión institucional, administrativa, financiera y asistencial desarrollada durante la vigencia correspondiente, garantizando el acceso a la información pública, la transparencia en la gestión y el fortalecimiento de los espacios de participación ciudadana.

2.2. Objetivos Específicos

- Informar a la comunidad y a los grupos de interés sobre los principales resultados de la gestión institucional y la prestación de los servicios de salud.
- Promover la participación ciudadana y el control social sobre la gestión de la ESE Hospital Local de Puerto Asís.
- Facilitar espacios de diálogo entre la entidad y la ciudadanía para conocer inquietudes, sugerencias y aportes que contribuyan al mejoramiento continuo de la prestación de los servicios de salud.
- Fortalecer la transparencia y la confianza de la ciudadanía en la gestión institucional.

3. MARCO NORMATIVO.

La Rendición de Cuentas es un proceso permanente mediante el cual las entidades públicas informan, explican y dan a conocer a la ciudadanía los resultados de su gestión, promoviendo la transparencia, el control social y la participación ciudadana.

En Colombia, este ejercicio se encuentra regulado por diferentes disposiciones normativas que buscan fortalecer la relación entre el Estado y la ciudadanía, entre las cuales se destacan:

- La **Constitución Política de Colombia de 1991**, que establece el derecho de los ciudadanos a participar en el control de la gestión pública y el deber de las autoridades de garantizar la transparencia en la administración de los recursos públicos.
- La **Ley 489 de 1998**, que promueve la democratización de la administración pública y establece mecanismos de participación ciudadana en la gestión estatal.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

- La **Ley 850 de 2003**, mediante la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas como mecanismo de control social sobre la gestión pública.
- La **Ley 1474 de 2011**, que establece medidas para fortalecer la transparencia, prevenir la corrupción y promover la participación ciudadana en la gestión pública.
- La **Ley 1712 de 2014**, que regula el derecho de acceso a la información pública y la obligación de las entidades de divulgar información sobre su gestión.
- El **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, el cual orienta la implementación de la política de participación ciudadana y la rendición de cuentas como parte fundamental de la gestión pública.

De manera específica para el sector salud, la Circular Externa 000008 de 2018 establece lineamientos para la promoción de la participación ciudadana y el ejercicio de rendición de cuentas en las entidades del Sistema General de Seguridad Social en Salud, con el fin de garantizar espacios de diálogo entre las instituciones prestadoras de servicios de salud y la ciudadanía.

En cumplimiento de este marco normativo, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís desarrolla el ejercicio de rendición de cuentas como un mecanismo de transparencia y diálogo con la comunidad, mediante el cual se presentan los resultados de la gestión institucional, la prestación de los servicios de salud y el manejo de los recursos públicos durante la vigencia correspondiente.

1. ASPECTOS GENERALES E INSTITUCIONALES DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS.

Reseña Histórica.

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, fue conformada según el Decreto N° 142 del 31 de marzo del 2000, emitido por la Alcaldía de Puerto Asís, Putumayo. Se constituye como una Empresa Social del Estado de carácter municipal, de categoría especial, pública y descentralizada. Está dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. El hospital está adscrito a la Secretaría de Salud Municipal y forma parte del Sistema Municipal de Seguridad Social en Salud, sometido al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, artículos 194, 195, y 197 de la Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, y demás normas reglamentarias y complementarias.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Fundación y Objetivo

La institución fue fundada con la misión de ofrecer servicios de salud integrales de primer nivel de complejidad. Desde sus inicios, la E.S.E. se ha dedicado a transformar una IPS municipal que se encontraba inmersa en numerosos desafíos, tales como deudas significativas, retrasos en los pagos de salarios, alta inestabilidad laboral y dificultades con proveedores. A la fecha, la institución ha superado la mayoría de estos obstáculos, demostrando un notable progreso y un compromiso continuo con su misión de brindar atención médica de calidad a la comunidad.

Plataforma Estratégica.

Misión

Somos una institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, con servicios habilitados de mediana complejidad, que contribuimos a mejorar la salud y el bienestar de los usuarios de la región, brindando atención médica de calidad, segura y humanizada, garantizando el respeto, la dignidad, la equidad, en el cuidado de cada paciente promoviendo la inclusión y la participación de todos los individuos en su proceso de atención.

Visión

Para el año 2028, seremos una institución líder a nivel departamental en la prestación de servicios de salud integral, comprometidos en garantizar una atención de calidad, segura, y humanizada, reconociendo las necesidades individuales y proporcionando un entorno acogedor y respetuoso, contribuyendo así al bienestar y la salud de nuestros usuarios en el Departamento. Aplicando estándares de mejoramiento continuo en todos los procesos institucionales, con tecnología de punta, equipo humano comprometido, y una comunidad participativa, para asegurar la rentabilidad económica, social y el desarrollo empresarial.

Principios Corporativos.

Igualdad: El principio de igualdad establece que todas las personas deben recibir un trato equitativo y sin discriminación en el acceso a los servicios de salud, oportunidades y beneficios.

Merito: El principio de mérito implica que las decisiones y evaluaciones, especialmente en el ámbito laboral y académico, deben basarse en las capacidades, competencias y logros de los individuos, en lugar de en factores irrelevantes o subjetivos. En la administración pública y en el sector de salud, esto se traduce en la selección y promoción de personal basado en sus conocimientos, habilidades y desempeño.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

Moralidad: El principio de moralidad se refiere a la conducta ética y moral en el desempeño de funciones y responsabilidades. En el sector de salud, esto significa que los profesionales y administradores deben actuar con integridad, honestidad y respeto, manteniendo altos estándares éticos en todas sus acciones y decisiones.

Eficiencia: La eficacia es el principio que se enfoca en la consecución de objetivos y resultados. En el ámbito de la salud, implica que las instituciones y profesionales deben trabajar para lograr los mejores resultados posibles en términos de prevención, diagnóstico, tratamiento y recuperación de los pacientes, utilizando los recursos.

Economía: El principio de economía implica la utilización eficiente y racional de los recursos para obtener el máximo beneficio posible. En salud, esto significa que los recursos financieros, humanos y materiales deben ser gestionados de manera que se minimicen los costos y se maximice el impacto positivo en la salud de la población.

Imparcialidad: La imparcialidad es el principio que exige que las decisiones y acciones se tomen de manera justa, sin favoritismos ni prejuicios. En el contexto de salud, esto significa que todos los pacientes deben ser tratados con justicia, y las decisiones clínicas deben basarse en criterios médicos objetivos y no en influencias externas.

Transparencia: El principio de transparencia se refiere a la apertura y claridad en los procesos y decisiones, permitiendo que la información esté accesible para quienes tengan interés o necesidad de conocerla. En salud, esto implica que los pacientes y el público deben tener acceso a información clara y veraz sobre los servicios, tratamientos, procedimientos y resultados de las instituciones de salud.

Celeridad: La celeridad es el principio que enfatiza la necesidad de actuar con prontitud y eficiencia. En el ámbito de salud, esto significa que los servicios deben ser prestados de manera rápida y

eficaz, reduciendo al mínimo los tiempos de espera y agilizando los procesos para mejorar los resultados en la atención al paciente.

Publicidad: El principio de publicidad establece que las actuaciones y decisiones deben ser públicas, permitiendo el acceso a la información y facilitando la rendición de cuentas. En salud, esto implica que los planes, políticas, resultados y cualquier otra información relevante deben estar disponibles para el público, garantizando así la transparencia y el control social.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Valores Institucionales.

Diligencia: Cumplimiento con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Justicia: Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Compromiso: Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Honestidad: Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, siempre favoreciendo el interés general.

Respeto: Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Servicios y Capacidad Instalada.

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís se encuentra debidamente habilitada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), identificada con el código 865680000701, condición que certifica el cumplimiento de los estándares técnicos, administrativos y asistenciales exigidos por la normatividad vigente para la prestación de servicios de salud.

De acuerdo con la Resolución 3100 de 2019, la institución cuenta con 35 servicios de salud habilitados, correspondientes a los niveles de baja y mediana complejidad, los cuales garantizan una atención segura, continua y con criterios de calidad para la población usuaria del municipio de Puerto Asís y su área de influencia. Estos servicios abarcan actividades de consulta externa, hospitalización, atención del parto, urgencias, cirugía, apoyo diagnóstico y terapéutico, así como servicios de atención inmediata y transporte asistencial, conforme a lo registrado y validado en el REPS.

Capacidad Instalada.

En concordancia con el Registro de Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís dispone de una infraestructura física, dotación y talento humano que soportan la prestación de los servicios habilitados, destacándose la siguiente capacidad instalada:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Grupo de capacidad	Concepto	Cantidad
Ambulancias	Ambulancia básica	2
	Ambulancias medicalizadas	5
Camas hospitalarias	Camas hospitalización adultos	36
	Camas pediátricas	10
	Camas de cuidado intermedio adultos	8
Camillas de observación	Observación adultos hombres	12
	Observación adultos mujeres	19
	Observación pediátrica	7
Consultorios	Consulta externa	19
	Urgencias	4
Salas asistenciales	Salas de cirugía	2
	Sala de partos	1
	Salas de procedimientos	2
Unidades móviles	Unidades móviles extramurales	2

Esta capacidad instalada permite a la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís responder de manera oportuna y eficiente a las necesidades de atención en salud de la población, asegurando el cumplimiento de los criterios de suficiencia, accesibilidad y oportunidad establecidos en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, y fortaleciendo el modelo de atención integral en el territorio.

Servicios de Salud Habilitados

E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís

Código REPS: **865680000701**

De acuerdo con la constancia de habilitación vigente registrada en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (REPS), la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís cuenta con los siguientes 35 servicios de salud habilitados, clasificados por grupo de servicio:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Grupo de servicio	Servicios habilitados
Servicios de Internación	• Cuidado intermedio adultos
	• Hospitalización adultos
	• Hospitalización pediátrica
Servicios Quirúrgicos	• Cirugía general
	• Cirugía ginecológica
	• Cirugía ortopédica
Servicios de Consulta Externa	• Anestesia
	• Cardiología
	• Cirugía general
	• Enfermería
	• Gastroenterología
	• Ginecobstetricia
	• Medicina general
	• Medicina interna
	• Nutrición y dietética
	• Odontología general
	• Ortopedia y traumatología
	• Pediatría
	• Psicología
• Vacunación	
Servicios de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	• Laboratorio clínico
	• Toma de muestras de laboratorio clínico
	• Servicio farmacéutico
	• Terapia respiratoria
	• Fisioterapia
	• Fonoaudiología y terapia del lenguaje
	• Imágenes diagnósticas ionizantes
	• Imágenes diagnósticas no ionizantes
	• Gestión pretransfusional
	• Radiología odontológica
	• Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Servicios de Atención Inmediata	• Atención del parto
	• Urgencias
	• Transporte asistencial básico
	• Transporte asistencial medicalizado
Otros Servicios Habilitados	• Unidad móvil para la prestación de servicios extramurales



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Los servicios relacionados se encuentran habilitados bajo las modalidades y niveles de complejidad registrados en el (REPS), cumpliendo con los estándares de infraestructura, dotación, talento humano y procesos asistenciales exigidos por la normatividad vigente, garantizando la prestación segura y de calidad a la población usuaria del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.

Puntos de Atención y Horarios.

Líneas de atención

Solicitud de citas
318 155 5545
Whatsapp
 **312 373 7950**
Para zona rural y otros municipios

Horario: Lunes a Jueves
7 am - 12 m / 2 - 4 pm
Viernes
7 am - 12 m / 2 - 3 pm
Para cancelar citas 24 horas antes al
 **316 833 0034**

Citas odontológicas
 **333 033 3426**
Horario:
Lunes a Jueves 2:00 pm - 5:00pm
Viernes 2:00 pm - 4:00 pm

Citas presenciales:

- Puesto de Salud 20 de Julio
- Puesto de Salud el Jardín
- Puesto de Salud La Alea
- Puesto de Salud La Carmelita
- Puesto de Salud Santana

Agenda tu cita de forma rápida y práctica



LÍNEAS DE ATENCIÓN

Servicio de Ambulancias
24 HORAS
 **311 259 2347**





5. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.

5.1. INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y DE CALIDAD EN LA ATENCIÓN EN SALUD.

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís realiza seguimiento a los indicadores de oportunidad y calidad en la atención en salud, con el fin de evaluar el desempeño institucional y el cumplimiento de los estándares establecidos.

Para la vigencia 2025, se presenta el análisis comparativo frente a 2024, en el marco de la Resolución 256 de 2016, abordando aspectos relacionados con la seguridad del paciente, la oportunidad en la atención y la satisfacción de los usuarios, evidenciando los avances y el compromiso institucional con el mejoramiento continuo.

5.1.1. indicadores resolución 256 de 2016. seguridad del paciente – análisis comparativo de resultados vigencia 2024 respecto a los obtenidos en la vigencia 2025.

Tabla N.º 1. Comparativo de Indicadores de Seguridad del Paciente según Resolución 256 de 2016, vigencias 2024–2025

INDICADOR	AÑO 2024	AÑO 2025	META
P 2.6 Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	0%	0%	2
P 2.7 Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	0%	0%	1
P 2.8 Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	0%	0%	3
P 2.9 Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	0%	0%	4
P 2.10 Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	0.0%	0.0%	1,9
P 2.11 Proporción endometritis por cesárea	0.0%	0.0%	1
P 2.12 Tasa de úlceras por presión	0%	0%	2,0
P 2.13 Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	1%	1%	3
P 2.14 Tasa de reingresos de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	0%	0%	5
P 2.15 Proporción de cancelación de cirugía	0%	0%	1,2

Tablero de Mando de Indicadores.



A continuación, se realiza análisis comparativo de cada los resultados obtenidos en la vigencia 2025 respecto a los resultados obtenidos en la vigencia 2024.

2.. P.2.6. Tasa de caída de pacientes en el servicio de Hospitalización:

Durante la vigencia 2025 y 2024 no se registraron eventos de caídas en el servicio de hospitalización, manteniéndose una tasa de 0,0, resultado que se encuentra dentro de la meta institucional establecida

Este comportamiento evidencia la efectividad de las estrategias implementadas en el marco del paquete instruccional de prevención y reducción de caídas, entre las cuales se destacan la capacitación permanente del personal asistencial, la socialización de los lineamientos institucionales, el fortalecimiento de las rondas de seguridad del paciente y la identificación temprana de usuarios con riesgo de caída.

La adherencia a estas medidas ha permitido mantener condiciones seguras durante la atención hospitalaria y reducir la probabilidad de ocurrencia de este tipo de eventos adversos.

P.2.7. Tasa de caída de pacientes en el servicio de Urgencias:

Para la vigencia 2025, se presentó un evento de caída, sin embargo, la tasa calculada se mantiene en 0,0, permaneciendo dentro de la meta establecida. Durante la vigencia 2024 no se registraron eventos.

El análisis del indicador evidencia estabilidad en el comportamiento del evento y un adecuado control del riesgo en el servicio. Entre las acciones de fortalecimiento implementadas se destaca la instalación de timbres de llamado para pacientes, la sensibilización al personal sobre vigilancia continua de usuarios con limitaciones de movilidad y la aplicación de las estrategias del programa institucional de seguridad del paciente orientadas a la prevención de caídas.

P.2.8. Tasa de caída de pacientes en el servicio de Consulta externa:

Para la vigencia 2024 y 2025 no se registraron eventos de caída en el servicio de consulta externa, manteniéndose la tasa en 0,0, cumpliendo con la meta institucional. Este resultado refleja el cumplimiento de las medidas preventivas implementadas, entre ellas la identificación de riesgos en áreas de tránsito de pacientes, el acompañamiento a usuarios con limitaciones funcionales y la aplicación de los lineamientos institucionales establecidos en el programa de seguridad del paciente

P.2.9. Tasa de caída de pacientes en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica:

Durante la vigencia 2025 no se registraron eventos asociados a caídas en los servicios de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, manteniéndose una tasa de 0,0, resultado similar al observado en 2024.

El cumplimiento de este indicador se relaciona con el fortalecimiento de las medidas de prevención, incluyendo la capacitación al personal, el acompañamiento durante procedimientos y la implementación



de prácticas seguras orientadas a minimizar riesgos durante la movilización o permanencia de los pacientes en estas áreas.

P.2.10. Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en Hospitalización:

En la vigencia 2025 no se registraron eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización, manteniendo una proporción de 0,0, dentro de la meta establecida.

En comparación con la vigencia 2024, donde se presentó un evento, se evidencia una mejora en el comportamiento del indicador. Este resultado se relaciona con el fortalecimiento de las barreras de seguridad del programa institucional de farmacovigilancia, particularmente mediante la implementación del paquete instruccional "Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos", el uso de medicamentos trazadores y la estandarización de prácticas seguras en los procesos de prescripción, dispensación y administración.

P.2.11. Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en Urgencias:

Para la vigencia 2025, se evidencian 0 eventos equivalentes a una proporción de 0,00 encontrándose dentro de la meta establecida, mientras que para la vigencia 2024 se encuentran 2 eventos con una proporción de 0,00. Este resultado se alcanzó gracias al fortalecimiento de las barreras del paquete instruccional "Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos", que también incluye el refuerzo de estrategias orientadas a la prevención de eventos adversos relacionados con la medicación.

Además, cabe destacar la importancia de las nuevas estrategias implementadas para la identificación de eventos mediante búsqueda activa en el área. En 2025, Este resultado se asocia al fortalecimiento de las estrategias de farmacovigilancia, la búsqueda activa de eventos adversos en historias clínicas y la retroalimentación permanente al personal asistencial sobre prácticas seguras en la administración de medicamentos, lo que demuestra el compromiso del programa institucional de farmacovigilancia con la seguridad del paciente.

P.2.12. Tasa de Úlceras por presión:

Para la vigencia 2025 y 2024 se reportaron un total de 0 eventos relacionados con úlceras por presión, lo que corresponde a una tasa de 0.0, manteniéndose dentro de la meta establecida. Se fortalece la identificación del riesgo de los pacientes para desarrollar lesiones por presión. Además, se realizaron rondas de seguridad para verificar aspectos clave como el cambio de posiciones, la hidratación de la piel, y la higiene del paciente, así como actividades educativas dirigidas a los colaboradores, usuarios y sus familias, con el fin de reforzar las estrategias preventivas. También se incluyó la capacitación al personal, lo que ha contribuido significativamente a la implementación efectiva de las acciones preventivas y al cumplimiento de la meta establecida.



P.2.13 Proporción de Reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas.

Durante la vigencia 2025 se registraron 152 reingresos al servicio de urgencias en menos de 72 horas, equivalente a una proporción de 1%, manteniéndose dentro de la meta establecida.

En comparación con la vigencia 2024, donde se presentaron 171 reingresos, se observa una disminución en el número de casos, lo que sugiere mejoras en la resolución clínica inicial y en el seguimiento de los pacientes.

Los reingresos identificados se relacionan principalmente con la persistencia o exacerbación de cuadros clínicos de evolución variable, especialmente en patologías que requieren manejo progresivo o seguimiento continuo.

P.2.14. Tasa de Reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días:

Durante la vigencia 2025 se registraron 28 reingresos hospitalarios en un periodo menor a 15 días, mientras que en la vigencia 2024 se presentaron 12 casos, evidenciándose un incremento en el número absoluto de reingresos; sin embargo, la tasa del indicador se mantiene dentro de la meta institucional establecida.

Estos diagnósticos corresponden a condiciones clínicas de evolución variable y, en algunos casos, de alta complejidad, que pueden requerir revaloración médica, manejo hospitalario complementario o seguimiento clínico cercano posterior al egreso.

Es importante destacar que estos reingresos no se relacionan predominantemente con fallas en la atención inicial, sino con la evolución natural de la enfermedad, complicaciones propias de las patologías o la necesidad de manejo adicional, especialmente en pacientes con enfermedades crónicas o con eventos agudos que requieren vigilancia clínica estrecha.

P.2.15. Proporción de cancelación de cirugía: (atribuible a la institución)

Para la vigencia 2025, se evidencian 1 eventos lo que se relaciona a una proporción de 0,0 encontrándose dentro de la meta establecida, mientras que para la vigencia 2024 se encuentran 0 eventos con una proporción de 0,0 Este indicador refleja el número total de cirugías programadas que fueron canceladas por causas atribuibles a la Institución. El objetivo de este indicador es minimizar el número de cirugías canceladas por causas institucionales.

Cabe destacar que el indicador se mantiene significativamente por debajo de la meta establecida, que es del 3%, lo cual refleja una adecuada planeación quirúrgica, gestión eficiente de recursos y coordinación entre los servicios involucrados en el proceso quirúrgico.



5.1.2. Indicadores resolución 256 de 2016. experiencia de la atención – análisis comparativo de resultados vigencia 2025 respecto a los obtenidos en la vigencia 2024

Tabla 2, Comparativo indicadores experiencia de la atención resolución 256 de 2016 (2024 vs 2025)

INDICADOR	AÑO 2024	AÑO 2025	META
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	1.8	1.3	3
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	1.8	1.6	3
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna	8.2	7.4	30
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría	4.1	2.2	5
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología	3.1	2.2	15
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia	4.3	2.7	5
Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General	3	10.3	20
Tiempo promedio de espera para la toma de ecografía	1	1	3
Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II	4.2	5.2	30
Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS	94%	98%	95%
Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo	99%	100%	95%

P.31. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General. Primera vez

El tiempo promedio de espera para la asignación de consultas en Medicina General, considerado óptimo, es de 3 días. Al finalizar el año 2024, se registraron 12942 consultas, con un tiempo promedio de espera de 1,8 días. Mientras que, en el año 2025, se realizaron 19683 consultas el tiempo de espera disminuyó, 1,3 días a pesar del incremento en el número de consultas realizada

Este resultado evidencia una mejora en la oportunidad de acceso al servicio y un adecuado manejo de la demanda asistencial.

P.31. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General. Primera vez

El tiempo promedio de espera para la asignación de consultas en Odontología General, considerado óptimo, es de 3 días. Al finalizar el año 2024, se registraron 17720 consultas, con un tiempo promedio de espera de 1,8 días. Durante el año 2025, se realizaron 21453 consultas; es decir, 1,6 días promedio de espera.

El incremento en el número de consultas atendidas refleja una adecuada capacidad resolutive del servicio y una gestión eficiente de la agenda institucional.

P.3.3. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina Interna. Primera vez

El tiempo promedio de espera para la asignación de consultas en Medicina Interna, considerado óptimo, es de 15 días. Al finalizar el año 2024, se registraron 2787 consultas, con un tiempo promedio de espera



de 8.2 días. Durante el año 2025, se realizaron 5647 consultas con un tiempo promedio de espera disminuyó a 7,4 días aún con el aumento significativo en el número de consultas.

Este comportamiento evidencia una mejora en la oportunidad de acceso al servicio especializado, manteniéndose dentro del estándar esperado.

P.3.4. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Pediatría. Primera vez

Para la especialidad de Pediatría, se estableció un tiempo oportuno para la asignación de citas de 5 días. Al finalizar el año 2024, se realizaron 1564 consultas con un tiempo promedio de espera de 4.1, mientras que en 2025 se realizaron 3471 consultas con un tiempo de espera de 2.2, lo que representa un aumento de 1907 consultas en comparación con el año anterior.

Es importante señalar que en 2025 contábamos con 3 Pediatras disponibles, durante la mayor parte del año. el tiempo promedio de espera para las citas en ambas vigencias están dentro del umbral definido. Este resultado refleja una gestión eficiente de los recursos disponibles y un compromiso con la atención oportuna de los pacientes.

P.3.5. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Ginecología. Primera vez

Para la especialidad de Ginecología, se estableció un tiempo máximo de espera de 15 días para la asignación de citas de primera vez. Al finalizar el año 2024, con un tiempo promedio de espera de 3.1, mientras que en 2025 con un tiempo promedio de espera de 2.2, lo que permitió cumplir de manera sobresaliente con el umbral establecido.

Este resultado refleja una gestión eficiente de la agenda médica y una adecuada capacidad resolutive del servicio.

P.3.6. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Obstetricia. Primera vez

Para la especialidad de Obstetricia, se estableció un umbral de oportunidad de 5 días para la asignación de citas de primera vez. En 2024 se realizaron 1323 consultas, mientras que en 2025 se registraron 1145

En cuanto al tiempo de espera, en 2024 el promedio fue de 4.3 días, y en 2025 se disminuyó a 2.7 días, evidenciando mejoras en la organización del servicio y en la programación de citas.

P.3.7. Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Cirugía General. Primera vez

Para esta especialidad se definieron 20 días, como tiempo promedio de espera para el acceso a la consulta de primera vez, como resultado del ejercicio del año 2024 se realizaron 1854 consultas, para la vigencia 2025 se totalizan 2022 consultas, con una diferencia de 168 consultas de un año a otro

La oportunidad promedio de espera para la asignación de la consulta en 2024 se dio en 3 días y para el año 2025 este tiempo promedio de espera se registra en 10,3 días; por garantizarse el acceso a esta consulta dentro del umbral definido.

P.3.8. Tiempo promedio de espera para la Toma de Ecografía:

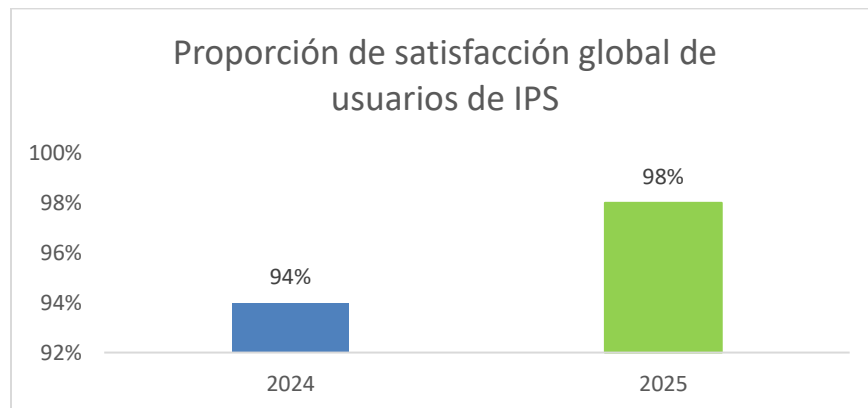
Durante el 2024 se realizaron un total de 2538 ecografías y se obtuvo un tiempo de espera de 1,0 días, en el 2025 se realizaron 4025, para esta vigencia se obtuvo un tiempo de espera de 1,0 día, como se puede observar el indicador mantuvo su comportamiento dentro de los parámetros de la meta (menor a 1 día), por lo tanto, no es objeto de aplicación de herramientas de mejora.

P.3.10. Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II:

La finalidad del indicador es minimizar el tiempo para atención de pacientes clasificados triage II en un rango de tiempo menor o igual a 30 minutos. En este orden de ideas la comparación del año 2024 con una media de 4,2, con la vigencia inmediatamente anterior 2025 con una media de 5,2, muestra una tendencia al aumento de 1,0%. Lo anterior se ha logrado con supervisión del proceso de manera continua a los médicos ejecutores de tal acción. De igual manera mensualmente la información de los indicadores que muestran las tendencias del proceso que nos llevaran o no a realizar los correctivos necesarios a las desviaciones encontradas.

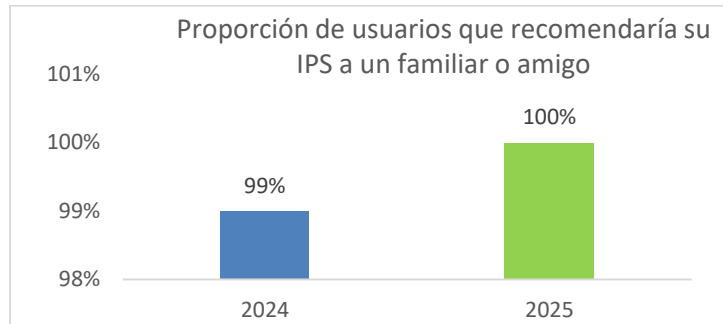
P.3.14. Proporción de satisfacción global de los usuarios en la IPS:

Gráfica 3. Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos (Res. 256/2016)



Durante el año 2024 los 4000 usuarios y /o familiares encuestados respondieron de manera definitiva si o probablemente si recomendaría sus familiares y amigos esta IPS; obteniendo una proporción de satisfacción del 94%. Y para el año 2025 los 5165 usuarios encuestados respondieron definitivamente si o probablemente si recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS; obteniendo una proporción de satisfacción del 98% evidenciando que la proporción obtenida supera la meta establecida del 95% logrando la finalidad del indicador que es maximizar la satisfacción del usuario.

P.3.15. Proporción de usuarios que recomendaría la IPS a una familiar o Amigo:



Se da a conocer el resultado de indicadores correspondiente a la medición del periodo comprendido entre el año 2024 y 2025 de los cuales se estableció su calidad esperada y se realizó seguimiento continuo a su comportamiento en el comité de calidad. A los indicadores de Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a familiares y amigos (Res. 256/2016) y Proporción de Satisfacción Global de los Usuarios en la IPS (Res. 256/2016).

5.2. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA 2025.

Durante la vigencia 2025, la ESE Hospital Local de Puerto Asís, suscribió una contratación bajo modalidad de capitación con las EAPB del régimen subsidiado Emssanar, Mallamas, Nueva Eps y EPS Familiar de Colombia, para la prestación de los servicios de: recuperación de la salud, ruta integral de atención para la promoción y mantenimiento de la salud, ruta integral de atención materno perinatal y rutas integrales de gestión del riesgo; la población asignada por EAPB para el año 2025 fue en su totalidad de 56.133 afiliados, lo que significó un aumento de población del 2.9% comparado con el año 2024, Emssanar continúa siendo la EAPB con el mayor número de afiliados, los cuales representaron el 55.7% del total de la población.

Desde el servicio de promoción y mantenimiento de la salud, la oferta de servicios dirigida a la comunidad se enmarcó en el cumplimiento de la resolución 3280 del año 2018, garantizando la atención en los cursos de vida de la primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

Dentro de las tecnologías, actividades y procedimientos ofertados, se encontraron:

- Atención médica, de enfermería y odontológica por curso de vida
- Atención por enfermería para el apoyo de la lactancia materna
- Atención médica y de enfermería para la anticoncepción y planificación familiar
- Atención médica para la detección temprana de cáncer de mama y próstata



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

- Toma de citología
- Tamizajes detección de infecciones de transmisión sexual, a través de la aplicación de pruebas rápidas para Sífilis, VIH y Hepatitis B
- Otras actividades como la fortificación casera con micronutriente en polvo, suplementación con micronutrientes, suplantación con hierro y desparasitación intestinal, la población del curso de vida de la primera infancia
- Suministro de métodos de anticoncepción: implante subdérmico, DIU, anticonceptivos orales, inyectables mensual y trimestral y preservativos
- Consulta de educación individual, familiar y grupal en salud
- Se implementó en el año 2025 la toma de citología ADN/VPH, en base líquida

5.2.1. Ejecución por curso de vida resolución 3280 de 2018.

Curso de vida	N. de atenciones 2024	N. de atenciones 2025	Variación	%	Tendencia
Primera infancia	6632	6360	-272	4.10%	▼ Disminución
Infancia	3152	2715	-437	-13.90%	▼ Disminución
Adolescencia	2773	2748	-25	-0.90%	▼ Disminución
Juventud	2546	2703	157	6.20%	▲ Crecimiento
Adultez	6054	5315	-739	-12.20%	▼ Disminución
Vejez	2385	1936	-446	-18.80%	▼ Disminución

Durante la vigencia 2025, la ejecución de atenciones por curso de vida evidenció un comportamiento diferencial entre grupos poblacionales, destacándose la estabilidad en adolescencia (-0,9 %) y el incremento en juventud (+6,2 %), lo cual refleja el fortalecimiento de las estrategias dirigidas a este grupo etario.

En los demás cursos de vida se presentaron variaciones moderadas, asociadas principalmente a la reorganización de la prestación de servicios en el territorio, la implementación progresiva de los Equipos Básicos en Salud y la priorización de acciones en el marco de la contingencia por fiebre amarilla durante el primer trimestre de la vigencia.

Este comportamiento no afecta la capacidad resolutoria institucional, sino que responde a una reorientación estratégica de las acciones en salud, privilegiando intervenciones extramurales, actividades de prevención y control epidemiológico, así como el fortalecimiento de la vacunación en población priorizada.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

Es importante destacar que la ubicación geográfica de la población afecta el desarrollo de acciones disminuyendo las posibilidades de acceso a los servicios, en la vigencia 2025, el 37% de los afiliados registraron residencia en área rural y rural dispersa.

En cuanto a otras atenciones, las cifras fueron las siguientes:

- Se atendieron 21.877 consultas por médico y enfermería en los diferentes cursos de vida, lo que representa una disminución del 8,1% frente a la vigencia anterior. Este comportamiento se explica por la contingencia Nacional de vacunación contra la Fiebre Amarilla, toda vez que la totalidad de los Equipos Básicos se enfocó durante los meses de abril a junio exclusivamente a realizar las actividades de vacunación por directriz del Ministerio de Salud y Protección Social, lo cual impactó la ejecución de actividades de la vigencia 2025, Ya que, la capacidad operativa institucional estuvo enfocada en la atención de la contingencia por fiebre amarilla, priorizando acciones de respuesta inmediata en salud pública. En este contexto, si bien no se desarrollaron en su totalidad las actividades programadas de las rutas integrales de atención en salud, se evidenció un incremento en el número de dosis aplicadas en el área de vacunación, como medida estratégica para la contención del evento, garantizando la protección de la población y el control epidemiológico del territorio.
- Consultas para detección de cáncer de mama se atendieron 3773, 19.4% más que en el año 2024, gracias a las estrategias implementadas en el programa se logra identificar la enfermedad en etapas asintomáticas o iniciales para mejorar el pronóstico, aumentar las tasas de curación y reducir la mortalidad por cáncer de mama.
- Consultas para detección de cáncer próstata 1603, representando un aumento del 34.4% frente a las atenciones de la vigencia 2024, las estrategias clave incluyeron pruebas periódicas de antígeno prostático específico (PSA) y el examen digital rectal (EDR), en población masculina de 50 a 75 años.
- Consultas de ingreso a planificación familiar se realizaron 3427 y de control de planificación familiar 6951, con un aumento del 25% y 47.7% respectivamente, comparado con la ejecución de 2024, incluyendo asesoría, suministro de métodos anticonceptivos (orales, inyectables, implante subdérmico, DIU, preservativos) y esterilización, garantizando el acceso desde la adolescencia a partir de los 14 años sin barreras de acceso.
- El número de citologías tomadas fue de 2694, registra un aumento del 8% frente a las citologías tomadas en el año 2024, durante la vigencia 2025 las estrategias se centraron en aumentar la cobertura y efectividad de la citología cervical (tamización), mejorar el acceso, la educación y la adopción de nuevas tecnologías, como la apertura del servicio de toma de citología en base líquida ADN/VPH, alineándose con las metas nacionales para la eliminación del cáncer de cuello uterino.
- Numero de pruebas de tamizaje de ITS (VIH, sífilis, HB) fue de 21.948, este registro representa un incremento del 15% frente a las pruebas tomadas en el año 2024. Se utilizaron pruebas rápidas, confidenciales en sangre, aplicadas bajo estrategias de prevención, jornadas de salud, atención puerta a puerta y en grupos de alto riesgo.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Al respecto de la población atendida, la prestación de los servicios por curso de vida le permitió acceso a cerca de 18.785 usuarios, lo que representa un aumento del 10.6% frente al total de atendidos en el año 2024.

Dentro de las características poblaciones según enfoque diferencial podemos describir:

- Población atendida según género: femenino 10.662 que representan el 56.7%, masculino 8122 que representan el 43.2%
- Población en situación de desplazamiento atendida: 2620, reducción del 18.8% frente a 2024.
- Población con enfoque étnico atendida: indígena 516, aumento el 14.3 frente a los atendidos en 2024; población afrocolombiana 354, disminuyó el 20.6% frente a los atendidos en el año 2024.
- Población en condición de discapacidad 162, disminuyó 37.4% frente a la población atendida en 2024.
- Población atendida según zona de procedencia: urbana 9063, disminuyó 14.9%; rural 5886, disminuyó 3.1% frente a los atendidos en 2024.

Jornadas de atención extramural:

Durante la vigencia 2025, se realizaron 41 jornadas extramurales para la prestación de servicios de promoción y mantenimiento de la salud, duplicando el número de jornadas realizadas en 2024, entre ellas:

- Jornada de atención rosa, dirigida a mujeres para prevención y detección temprana de cáncer de cuello uterino y mama, con una programación mensual, en la que se atendieron durante el año 298 afiliadas.
- Jornada de atención masculina, dirigida a varones, para prevención y detección temprana de cáncer de próstata y colon, en la que se atendieron durante el año 177 afiliados.
- Otras Jornada de atención dirigida a población general, todos los servicios, en la que se atendieron durante el año 752 afiliados.
- Jornadas de servicio de salud amigable para adolescentes y jóvenes, dirigida a la población matriculada en Instituciones educativas, en la que se atendieron durante el año 585 afiliados
- Jornadas de atención Puerta a Puerta, servicios de promoción y mantenimiento de la salud por equipo extramural, en área urbana, que logró la atención de 214 afiliados.

El desarrollo de dichas jornadas permitió impactar los entornos de promoción y mantenimiento de la salud esos espacios cotidianos (hogar, escuela, trabajo, comunidad) intervenidos para fomentar estilos de vida saludables, prevenir enfermedades y gestionar riesgos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Estrategia de Atención equipos básicos en salud:

Tipo de atención	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep.	Oct	Nov	Dic	Total
Act Medicas	406	478	717	637	388	809	1789	2186	415	7825
Act Enfermería	152	710	692	1490	1076	997	1894	1692	681	9384
Total	558	1188	1409	2127	1464	1806	3683	3878	1096	17209

Durante la vigencia 2025, se ejecutaron por parte de la estrategia de equipos básicos en salud 17.209 atenciones por médico y enfermería, relacionadas con la ruta integral para la promoción y mantenimiento de la salud, en la que personal técnico y profesional realizó intervenciones directamente a los hogares, especialmente en zonas rurales y dispersas, mejorando el acceso, la prevención y el diagnóstico temprano, cubriendo la atención en sitio y rompiendo barreras económicas y geográficas.

En conclusión, durante la vigencia 2025 la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís fortaleció la implementación de las rutas integrales de atención en salud, garantizando intervenciones oportunas y diferenciadas por curso de vida, en cumplimiento de la Resolución 3280 de 2018.

Los resultados evidencian avances significativos en la cobertura de actividades de promoción y mantenimiento de la salud, el fortalecimiento de estrategias extramurales y la priorización de acciones de alto impacto en la prevención y detección temprana de enfermedades.

A pesar de las variaciones en algunos indicadores, la gestión institucional se orientó a mejorar el acceso, la calidad y la oportunidad de los servicios, especialmente en poblaciones vulnerables y zonas de difícil acceso.

De esta manera, la E.S.E. reafirma su compromiso con la mejora continua, la gestión del riesgo en salud y la prestación de servicios integrales, contribuyendo al bienestar y la calidad de vida de la población del municipio de Puerto Asís.

5.3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA SEGÚN EL PLAN DECENAL.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, a través del servicio de Salud Pública y Epidemiología, fortaleció las acciones de vigilancia, análisis y control de los eventos de interés en salud pública, orientadas a la protección de la salud de la población y al mejoramiento continuo de la calidad en la atención.

En este contexto, se desarrollaron estrategias encaminadas al seguimiento oportuno de los eventos epidemiológicos, el análisis comparativo de la información y la implementación de herramientas tecnológicas que permitieron optimizar la gestión del dato, mejorar la capacidad de respuesta institucional y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.



De igual manera, se avanzó en la consolidación de un modelo de vigilancia epidemiológica más dinámico e innovador, orientado a la detección temprana de riesgos, la intervención oportuna y el fortalecimiento de las rutas de atención, contribuyendo al mejoramiento de los indicadores en salud pública y al bienestar de la población del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.

5.3.1. Análisis comparativo de la producción oficina de epidemiología 2024 VS 2025

Al cierre del año 2025, la Institución notificó un total de 1.922 eventos de interés en salud pública, en comparación con los 2.145 casos reportados en el año 2024. Esto representa una disminución del 10,4% en el volumen global de notificación.

Es importante precisar que esta reducción no implica una pérdida de sensibilidad del sistema, sino que está explicada principalmente por el control del brote de Dengue, el cual tuvo un descenso de 397 casos respecto al periodo anterior, (tabla 1).

Tabla 1: Comportamiento Epidemiológico de Eventos de Interés en Salud Pública (EISP):
Comparativo Institucional 2024 – 2025.

Código	Maternidad segura	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
549	Morbilidad materna extrema	78	63	-15	-19.2
215	Defectos congénitos	13	20	7	53.8
560	Mortalidad perinatal	5	2	-3	-60
550	Mortalidad materna	0	0	0	0
Código	Crónicos	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
875	Violencia	396	388	-8	-2
356	Intento suicidio	67	74	7	10.4
342	Enfermedades huérfanas	3	6	3	100
115	Cáncer < 18 años	0	0	0	0
Código	ETV	2024	2025	Variación	Variación %
210	Dengue	951	554	-397	-41.7
220	Dengue Grave	7	6	-1	-14.3
465	Malaria	20	34	14	70
420	Leishmaniasis cutánea	4	12	8	200
205	Chagas	1	0	-1	-100
217	Chikunguña	2	0	-2	-100
895	Zika	0	0	0	0
310	Fiebre amarilla	1	0	-1	-100



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Código	Inmunoprevenible	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
831	Varicela	23	35	12	52.2
800	Tosferina	2	2	0	0
620	Parotiditis	1	3	2	200
730	Sarampión	2	3	1	50
346	Covid-19	0	2	2	100%
535	Meningitis	0	1	1	100%
770	Tétanos neonatal	0	0	0	0
760	Tétanos accidental	0	0	0	0
720	Rubeola congénita	0	0	0	0
710	Rubeola	0	1	1	0
610	Parálisis flácida	0	1	1	0
298	Evento adverso	0	0	0	0
Código	ITS	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
850	VIH- SIDA	22	31	9	40.9
750	Sífilis gestacional	16	20	4	25
340	Hepatitis B	3	7	4	133.3
740	Sífilis congénita	1	0	-1	-100
Código	Micobacterias	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
813	Tuberculosis	26	30	4	15.4
450	Lepra	0	0	0	0
Código	Zoonosis	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
300	APTR	312	404	92	29.5
100	Accidente ofídico	49	47	-2	-4.1
101	Animales ponzoñosos	1	19	18	1800
455	Leptospirosis	11	22	11	100
Código	Riesgo ambiental	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
365	Intoxicaciones	48	53	5	10.4
352	ISO	3	2	-1	-33.3
330	Hepatitis A	0	0	0	0
355	ETA	1	2	1	100



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Código	Otros	2024	2025	Variación	Variación % 2025/2024
113	DNT < De 5 Años	72	66	-6	-8.3
155	Cáncer De La Mama Y Cuello Uterino	0	2	2	0
452	Lesiones Por Artefactos Explosivos (pólvora Y Minas Antipersonal)	3	6	3	100
900	Evento sin establecer	1	4	3	300

Mejoras Implementadas en el Servicio de Epidemiología 2025.

Durante el periodo 2025, la gestión del área de Epidemiología ha trascendido la vigilancia pasiva tradicional hacia un modelo de vigilancia inteligente y predictiva. A diferencia de la vigencia 2024, donde el procesamiento de datos dependía de métodos manuales y análisis fragmentados, este año se consolidó la transición hacia la Salud Digital (E-Health) mediante el desarrollo de software especializado.

Esta evolución ha permitido pasar de una recopilación histórica de datos a una intervención en tiempo real, utilizando algoritmos avanzados para cerrar brechas en la captación de pacientes y garantizar que cada interacción clínica se convierta en una oportunidad de diagnóstico preciso.

A continuación, se detallan los hitos clave que han posicionado a nuestra institución como referente en innovación analítica para el departamento:

Fortalecimiento de la Vigilancia de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT)."

- **Logro:** Diseño, desarrollo y ejecución de una herramienta digital de analítica avanzada para el tamizaje masivo de riesgo cardiovascular y diabetes.
- **Impacto:** Automatización de la evaluación del riesgo para el 100% de la población mayor de 18 años atendida, permitiendo la clasificación inmediata según estándares OMS 2019 y FINDRISK, optimizando la captación temprana de pacientes para el programa de Crónicos y reduciendo el error de diagnóstico clínico.

•

Detección Temprana y Vigilancia de la Desnutrición Infantil (Piloto Departamental).

- **Logro:** Diseño, desarrollo y puesta en marcha de "ScanSalud", una plataforma analítica basada en lenguaje R (Shiny) para la vigilancia nutricional masiva y la búsqueda activa institucional de menores de 5 años.
- **Impacto:** Estandarización y automatización del cálculo de indicadores antropométricos (Z-scores) para la totalidad de la población pediátrica atendida en Urgencias y Consulta Externa. La herramienta permite la clasificación diagnóstica inmediata bajo los patrones de crecimiento de la OMS, logrando ser el proyecto piloto a nivel departamental para la captación oportuna de



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

niños con desnutrición aguda, moderada y severa, optimizando la ruta de atención integral y garantizando la precisión del dato epidemiológico.

Monitoreo Automatizado de Estadísticas Vitales y Comportamiento de la Natalidad.

- **Logro:** Desarrollo e implementación de una aplicación avanzada en R (Shiny) para el procesamiento masivo de microdatos de Nacidos Vivos. La herramienta integra módulos de analítica estadística descriptiva, georreferenciación municipal (mediante shapefiles) y sistemas de autenticación jerarquizados para garantizar la seguridad de la información.
- **Impacto:** Automatización integral del reporte de natalidad, permitiendo el análisis en tiempo real de variables críticas como bajo peso al nacer, gestación pretérmino y cobertura de controles prenatales. La plataforma facilita la vigilancia epidemiológica mediante la generación dinámica de pirámides poblacionales, mapas interactivos de calor para identificar zonas de riesgo y tableros de tendencia que optimizan la planificación de recursos en salud materno-perinatal.

En 2025, se dio un salto cualitativo en la vigilancia de estadísticas vitales al sustituir los tableros estáticos por una plataforma de inteligencia de datos. Mientras que en 2024 el análisis de nacimientos era un proceso mensual manual, la nueva aplicación permite una auditoría inmediata de la calidad del dato y una respuesta rápida ante alertas nutricionales o de bajo peso al nacer desde el momento del registro

Gestión Epidemiológica, Innovación y Resultados en Salud Pública.

Durante la vigencia 2025, el servicio de Epidemiología fortaleció su gestión mediante la implementación de herramientas de transformación digital, migrando hacia un modelo de inteligencia epidemiológica activa que optimizó la calidad, oportunidad del dato y la toma de decisiones en salud.

Se destacan avances en innovación tecnológica, como el desarrollo de ecosistemas de salud digital, incluyendo la plataforma “ScanSalud” para el cálculo automatizado de indicadores nutricionales, el sistema de inteligencia en natalidad para el monitoreo en tiempo real de nacidos vivos y la automatización del tamizaje de enfermedades crónicas no transmisibles, garantizando una clasificación oportuna del riesgo en la población.

En cuanto a resultados en salud pública, se resalta el cumplimiento de la meta institucional de cero (0) muertes maternas, la reducción del 19,2% en la morbilidad materna extrema y la disminución del 60% en la mortalidad perinatal, evidenciando la efectividad de la ruta materno-perinatal.

Finalmente, la institución recibió reconocimiento por su aporte al logro del primer puesto en el Ranking Nacional de Desempeño 2024, destacándose como referente en vigilancia en salud pública.



5.4. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN USUARIA Y GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís, en cumplimiento de su misión institucional y en el marco del Modelo de Atención en Salud, desarrolla acciones orientadas al conocimiento integral de la población usuaria, mediante la caracterización sociodemográfica, el análisis del perfil epidemiológico y la identificación de los principales riesgos en salud.

Este proceso permite reconocer las condiciones de salud de la población atendida, así como los determinantes que inciden en la ocurrencia de enfermedades y eventos de interés en salud pública, constituyéndose en un insumo fundamental para la planeación, priorización e implementación de intervenciones en salud.

En este sentido, la E.S.E orienta su gestión hacia la implementación de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y seguimiento a los riesgos identificados, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los usuarios, fortalecer la capacidad resolutive institucional y garantizar una atención integral, oportuna y con enfoque diferencial a la población del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.

Pirámide poblacional de la atención en salud según sexo y grupo etario, ESE Hospital Local, 2025

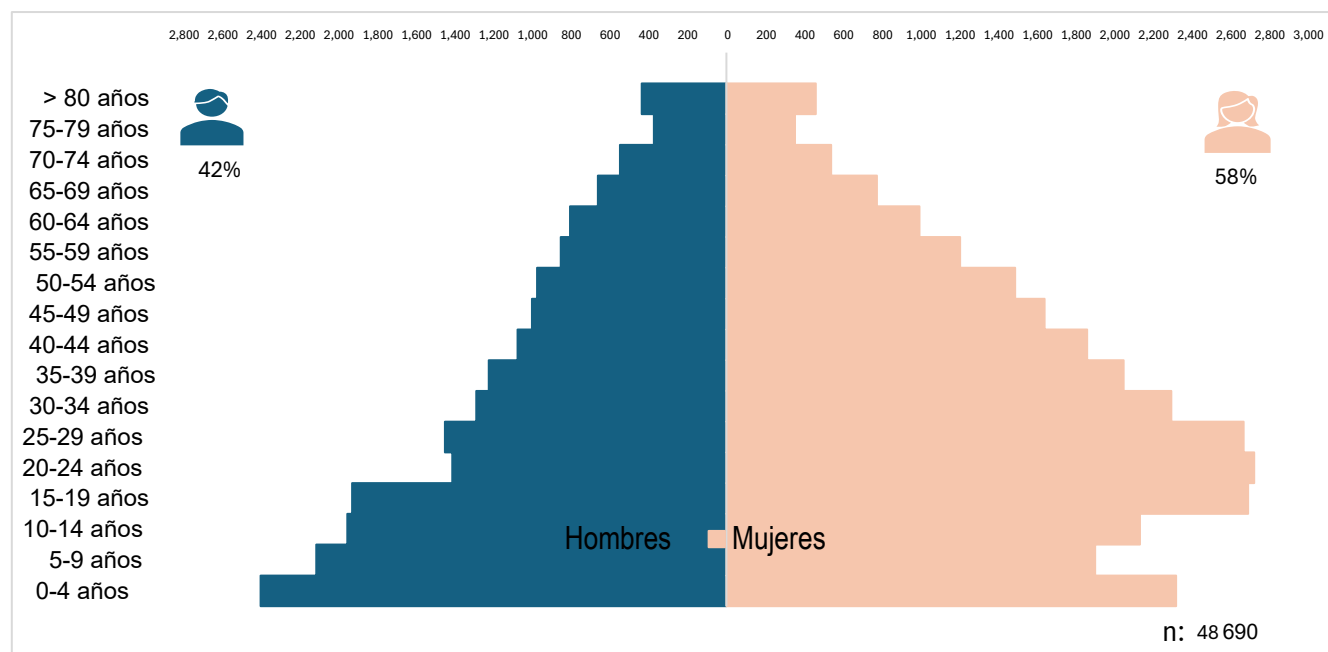
A corte del año 2025, la institución atendió un total de 48 690 usuarios únicos (tras la depuración de registros por documentos de identidad), de los cuales el 57,80 % correspondió al sexo femenino (n = 28 143) y el 42,20 % al sexo masculino (n = 20 547). Durante este periodo, el volumen total de atenciones en salud registradas ascendió a 239 973. En comparación, durante el año 2024 se atendieron 44 791 usuarios, de los cuales el 59,09 % fueron mujeres (n = 26 469) y el 40,91 % hombres (n = 18 322), acumulando un total de 184 843 atenciones en salud.

Este comportamiento evidencia un incremento del 8,7 % en el número de usuarios atendidos en 2025 respecto a 2024, así como un aumento significativo en el volumen total de atenciones, lo que refleja una mayor demanda de los servicios de salud durante la vigencia 2025, manteniéndose el predominio del sexo femenino en ambos periodos.

La pirámide poblacional de las atenciones institucionales presenta una forma regresiva, caracterizada por una mayor concentración de pacientes en los grupos de edad adulta y adulta mayor, con un incremento progresivo de las atenciones a partir de los 30 años y un ensanchamiento marcado en los grupos de 60 años y más. Este comportamiento evidencia que la mayor demanda de servicios de salud durante la vigencia 2025 se concentra en personas en etapas avanzadas del curso de vida, reflejando un perfil de atención asociado principalmente a enfermedades crónicas, condiciones degenerativas y eventos relacionados con el envejecimiento. Es importante precisar que esta distribución corresponde al patrón de utilización de los servicios de salud y no a la estructura demográfica de la población general.

En relación con la distribución por sexo, se observa un predominio del sexo femenino en el total de atenciones registradas (58 %) frente al sexo masculino (42 %), diferencia que se acentúa en los grupos de mayor edad. Este patrón es consistente con una mayor esperanza de vida en las mujeres y una mayor utilización de los servicios de salud en edades adultas y avanzadas, lo que se traduce en una demanda diferencial de atención, especialmente en el control de enfermedades crónicas, manejo de comorbilidades y atención integral del adulto mayor (ver ilustración 1).

Ilustración 1 Pirámide de distribución de las atenciones por sexo y grupo etario en la ESE Hospital Local, último trimestre de 2025.



Fuente: Construcción propia con base en el consolidado de los RIPS 2025 de la ESE Hospital Local.

Comportamiento de usuarios y atenciones por sexo y distribución según EAPB, periodo 2025

Durante el año 2025, la distribución de los usuarios atendidos según la Entidad Administradora de Planes de Beneficios (EAPB) muestra una alta concentración en Emssanar E.P.S. S.A.S. (48,77 %), seguida de Nueva EPS (23,01 %) y Mallamas Indígena (19,16 %), las cuales en conjunto concentran más del 90 % del total de usuarios atendidos. Este patrón es coherente con la estructura de aseguramiento de la población adscrita al área de influencia de la institución y evidencia una marcada dependencia de un número reducido de EAPB para la prestación de servicios de salud.

Tabla 2. Distribución de usuarios atendidos por sexo y EAPB. ESE Hospital Local, 2025

Ítem	EAPB	F	M	Total, Pacientes	%
1	Emssanar E.P.S S.A.S.	13 917	9 829	23 746	48,77
2	Nueva EPS	6 438	4 766	11 204	23,01
3	Mallamas Indígena	5 527	3 802	9 329	19,16



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

4	EPS Familiar De Colombia S.A.S	834	662	1 496	3,07
5	Fideicomisos PAT. AUTO. FIDUCI	299	173	472	0,97
6	Asmet Salud EPS SAS	232	209	441	0,91
7	SECRE DPTO Del Putumayo	231	147	378	0,78
8	La Previsora S.A. Compañía de seguros	77	204	281	0,58
9	Administradora De Los Riegos D	57	118	175	0,36
10	Sanitas S.A.-Intervención Bajo	80	64	144	0,3
11	Dirección De Sanidad Regional	64	75	139	0,29
12	ESM Batallón De ASPC N°12 GR F	31	71	102	0,21
13	Salud Total EPS-S S.A.	40	41	81	0,17
14	Asociación Indígena Del Cauca	46	30	76	0,16
15	Entidad Promotora De Salud San	35	40	75	0,15
16	Positiva-Compañía De Seguros	17	58	75	0,15
17	Coosalud EPS Cooperativa DE SA	25	35	60	0,12
18	EPS Suramericana S.A	33	27	60	0,12
19	Seguros Mundial	21	30	51	0,1
20	Famisanar EPS	12	25	37	0,08
21	Seguros De Vida Suramericana S	14	23	37	0,08
22	Capital Salud EPS -S	19	17	36	0,07
23	AXA Colpatria Seguros S.A. - S	10	18	28	0,06
24	Bolivar SOAT Seguros Comercial	7	18	25	0,05
25	Savia Salud EPS	15	5	20	0,04
26	Caja De Compensación Familiar	12	6	18	0,04
27	Asociación Mutua Ser ESS	7	10	17	0,03
28	CAJACOPI EPS S.A.S.	5	7	12	0,02
29	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD-	5	7	12	0,02
30	Seguros del Estado S.A.	2	9	11	0,02
31	Comfachoco Caja Compensacion F	8	1	9	0,02
32	ARL Colmena	0	5	5	0,01
33	Comfamiliar Del Oriente Colombia	4	1	5	0,01
34	Comfenalco Valle Del Cauca-CAJ	3	1	4	0,01
35	Ecopetrol S.A.	2	2	4	0,01
36	Seguros De Vida Del Estado S.A	2	2	4	0,01
37	Seguros Generales Suramericana	3	1	4	0,01
38	Aliansalud EPS	1	2	3	0,01
39	ARL Compañía De Seguros Bolivar	2	1	3	0,01
40	Dispensario Médico Nivel II BO	0	3	3	0,01



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

41	ASEG Solidaria De Colombia SOA	1	0	1	0
42	AXA Colpatría Seguros De Vida	1	0	1	0
43	Capresoca EPS	1	0	1	0
44	Colombiana De Asistencias S.A.	1	0	1	0
45	Empresa Administradora De Agua	0	1	1	0
46	Fideicomiso Fondo Nacional DE	1	0	1	0
47	Liberty Seguros S.A.	1	0	1	0
48	Pijaos Salud EPS	0	1	1	0
49	Total	28 143	20 547	48 690	100

Procedencia y características sociodemográficas de los pacientes atendidos, 2025.

Durante la vigencia 2025, la caracterización de la procedencia de los pacientes atendidos en la ESE Hospital Local evidencia un predominio de población que no se reconoce dentro de un grupo étnico específico, representando el 94,27 % del total de usuarios atendidos, mientras que la población indígena corresponde al 4,44 %, seguida por la población negra, mulata o afrodescendiente (1,05 %). Los demás grupos étnicos presentan participaciones marginales, lo que refleja una composición poblacional mayoritariamente no étnica, con presencia relevante de comunidades indígenas, acorde con el contexto demográfico del departamento (tabla 3).

Tabla 3. Distribución de los pacientes atendidos según grupo étnico. ESE Hospital Local, 2025

Ítem	Grupo Étnico	Cantidad	%
1	Ninguno	45 901	94,27
2	Indígena	2 161	4,44
3	Negro-Mulato-Afro	512	1,05
4	Palenquero	97	0,20
5	Raizal	10	0,02
6	ROM Gitano	9	0,02
7	Total, general	48 690	100

Fuente: Construcción propia con base en el consolidado de los RIPS 2025 de la ESE Hospital Local.

10	San Miguel	Urbana	390
11	San Miguel	Rural	430
12	Puerto Leguizamo	Rural	233
13	Villa Garzón	Urbana	78
14	Villa Garzón	Rural	51
15	Puerto Guzmán	Urbana	51
16	Puerto Guzmán	Rural	40



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

17	Mocoa	Urbana	24
18	Mocoa	Rural	8
19	Colón	Urbana	3
20	Colón	Rural	3
21	San Francisco	Urbana	3
22	San Francisco	Rural	2
23	Sibundoy	Urbana	1
24	Sibundoy	Rural	4
25	Santiago	Rural	1
26	Total		48 565

Fuente: Construcción propia con base en el consolidado de los RIPS 2025 de la ESE Hospital Local.

A nivel departamental, tal como se ha venido describiendo, la mayor proporción de las atenciones corresponde al municipio de Puerto Asís, con un total de 43 326 usuarios, lo que representa el 88,98 % del total de pacientes atendidos durante el año 2025. En menor proporción se registran atenciones procedentes de Puerto Caicedo (1 253; 2,57 %), Orito (1 187; 2,44 %), Valle del Guamuez (977; 2,01 %) y San Miguel (820; 1,68 %), mientras que los demás municipios del departamento aportan porcentajes inferiores al 1 %, evidenciando una marcada concentración de la demanda de servicios de salud en el principal municipio de influencia de la institución (ver ilustración 2).

stión del Riesgo en Salud

En el marco de la gestión del riesgo en salud, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, durante la vigencia 2025, orientó sus acciones a la identificación, intervención y seguimiento de los principales riesgos en la población usuaria, mediante la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS), en concordancia con la Resolución 3280 de 2018 y el modelo de atención centrado en el usuario.

A partir del análisis del perfil epidemiológico institucional y de la información derivada de los RIPS, SIVIGILA y programas asistenciales, se priorizaron riesgos asociados a enfermedades crónicas no transmisibles, salud materno-perinatal, salud mental, enfermedades transmisibles y determinantes sociales en salud.

En este contexto, la institución desarrolló acciones de gestión del riesgo enfocadas en:

- **Fortalecimiento de la promoción y mantenimiento de la salud**, mediante la ejecución de actividades por curso de vida, incluyendo atención médica, de enfermería y odontológica, tamizajes para detección temprana de enfermedades como cáncer de mama, cuello uterino y próstata, así como pruebas de detección de infecciones de transmisión sexual (VIH, sífilis y hepatitis B), alcanzando un total de más de 21.000 tamizajes realizados durante la vigencia.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

- **Implementación de estrategias de detección temprana y demanda inducida**, orientadas a la captación de población en riesgo, con énfasis en la búsqueda activa comunitaria, especialmente en población materna y en primera infancia, lo que permitió mejorar la captación oportuna y el ingreso a las rutas de atención.
- **Fortalecimiento de la Ruta Materno Perinatal**, garantizando la atención integral a la población gestante, con incremento en la captación temprana, control prenatal, atención del puerperio y seguimiento del recién nacido, contribuyendo a la reducción de riesgos obstétricos y perinatales.
- **Seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles**, mediante el programa de crónicos, que atendió más de 3.000 usuarios con patologías como hipertensión arterial y diabetes mellitus, desarrollando actividades de control, educación en salud y adherencia al tratamiento, orientadas a la prevención de complicaciones.
- **Fortalecimiento de la atención en salud mental**, mediante el incremento en las atenciones psicológicas en consulta externa, el acompañamiento psicosocial y la intervención oportuna de factores de riesgo, contribuyendo a la atención integral del usuario y su entorno familiar.
- **Ampliación de la cobertura de servicios y acceso a la atención**, mediante la implementación de estrategias como la toma de muestras de laboratorio en zonas rurales, la incorporación de equipos básicos en salud y el fortalecimiento del talento humano, facilitando la detección oportuna de riesgos y el acceso a servicios diagnósticos y asistenciales.

De igual manera, se fortaleció la articulación con las EAPB y las estrategias del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lo que permitió ampliar la cobertura de las acciones de promoción, prevención y educación en salud en la comunidad.

En conclusión, la gestión del riesgo en salud durante la vigencia 2025 permitió avanzar en la identificación oportuna de riesgos, el fortalecimiento de las rutas de atención y la implementación de estrategias integrales orientadas a la prevención de la enfermedad y el control de condiciones crónicas, contribuyendo al mejoramiento de los indicadores en salud y a la calidad de vida de la población atendida por la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís.



5.5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LAS ÁREAS ASISTENCIALES – VIGENCIA 2025.

En la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís orientó su gestión al fortalecimiento integral de los servicios asistenciales, con el propósito de garantizar una atención en salud oportuna, segura, continua y centrada en el usuario. A través del mejoramiento de la infraestructura, la optimización de los procesos, el fortalecimiento del talento humano y la ampliación de la capacidad instalada, la institución logró responder de manera efectiva a las necesidades de la población.

El presente apartado expone los principales resultados de la gestión desarrollada en cada una de las áreas asistenciales, evidenciando el comportamiento de la producción de servicios, las estrategias implementadas, los avances alcanzados y los retos identificados durante la vigencia. Estos resultados reflejan el compromiso institucional con la calidad en la prestación de los servicios de salud, la mejora continua y el fortalecimiento de la capacidad resolutive de la entidad.

5.5.1. RUTA MATERNO PERINATAL – IAMI.

Para la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís continuó prestando servicios en la Unidad Materno Perinatal, garantizando una atención preferencial a la población gestante, en el marco de la Ruta Materno Perinatal establecida en la Resolución 3280 de 2018.

En esta unidad se ofertaron servicios integrales como consulta preconcepcional, atención prenatal, asesorías en salud (VIH, sífilis y hepatitis B), lactancia materna, atención del recién nacido y puerperio, planificación familiar post evento obstétrico, así como atención en ginecología, odontología, psicología, vacunación, medicina general y toma de muestras.

Adicionalmente, se desarrollaron cursos de preparación para la maternidad y paternidad, promoviendo la educación y el acompañamiento a las gestantes y sus familias. La unidad cuenta con infraestructura adecuada, tecnologías para la atención y sistemas de información que permiten garantizar una prestación de servicios oportuna, segura y de calidad.

Tabla comparativa de producción.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Ingresos a Control prenatal	699	731	+32	12,84 %
Captaciones tempranas	366	413	+47	117,91 %
Consulta preconcepcional	67	146	+79	75,26 %
Atención de puerperio y del recién nacido	194	340	+146	75,26 %
Atención del recién Nacido	158	277	+119	75,32 %
Tamización de Pruebas de embarazo	2093	2192	+99	4,73 %



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

El análisis comparativo de las actividades desarrolladas en el componente de salud materna y perinatal entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un comportamiento positivo en la mayoría de los indicadores, reflejando un fortalecimiento de las acciones orientadas a la detección temprana del embarazo, el seguimiento oportuno de la gestación y la atención integral del binomio madre–hijo.

En relación con los ingresos a control prenatal, se observa un incremento de 699 gestantes en 2024 a 731 en 2025, lo que representa un aumento de 32 usuarias, equivalente a una variación del 4,58 %. Este comportamiento refleja una mayor captación de gestantes dentro de la ruta de atención materno perinatal, favoreciendo el seguimiento oportuno durante el embarazo.

De igual manera, las captaciones tempranas presentaron un aumento importante, pasando de 366 en 2024 a 413 en 2025, lo que representa un incremento de 47 gestantes, equivalente a una variación positiva del 12,84 %. Este resultado es relevante, dado que la captación oportuna antes de la semana 12 de gestación constituye un indicador clave para la reducción de riesgos obstétricos y la prevención de complicaciones maternas y perinatales.

En cuanto a la consulta preconcepcional, se evidencia un incremento significativo, pasando de 67 atenciones en 2024 a 146 en 2025, con un aumento de 79 consultas, equivalente a una variación del 117,91 %. Este crecimiento refleja el fortalecimiento de las estrategias de promoción de la salud y planificación reproductiva, orientadas a preparar a las mujeres en edad fértil para una gestación segura y planificada.

Por su parte, la atención de puerperio y del recién nacido presentó un incremento notable, pasando de 194 atenciones en 2024 a 340 en 2025, lo que representa una variación positiva del 75,26 %. De forma similar, la atención del recién nacido pasó de 158 a 277 atenciones, equivalente a un aumento del 75,32 %, evidenciando un fortalecimiento en el seguimiento posnatal y en las acciones dirigidas a garantizar la valoración integral del neonato en los primeros días de vida.

Finalmente, la tamización de pruebas de embarazo presentó un incremento moderado, pasando de 2.093 en 2024 a 2.192 en 2025, lo que representa una variación positiva del 4,73 %, indicador que refleja el acceso de las mujeres a servicios de diagnóstico temprano del embarazo.

En términos generales, los resultados evidencian un fortalecimiento de la ruta materno perinatal, especialmente en los componentes de detección temprana, control prenatal oportuno, atención del puerperio y seguimiento del recién nacido, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención materna y neonatal y a la reducción de riesgos asociados a la morbilidad y mortalidad materna y perinatal.

Mejoras implementadas comparativas 2024 vS 2025 .

- Las mejoras dentro de las atenciones para gestantes se basan en el cumplimiento de la normatividad vigente resolución 3280 de 2018, siguiendo las directrices de las diferentes auditorias se buscan opciones de mejora que buscan una mejora atención y asertividad al



momento de las consultas.

- Desde el año 2024 se inicia con la estrategia “Visita tu barrio” la cual se basaba en las visitas a los barrios para dar charlas educativas en la ruta materno perinatal y la toma de pruebas de embarazo a la comunidad participante, para el año 2025 la estrategia sigue vigente aunque se realiza un cambio parcial en cuanto a la metodología con el fin de aumentar los tamizajes para pruebas de embarazo, por lo tanto se realiza la “búsqueda activa comunitaria” la cual se basa en el caseo puerta a puerta realizando pruebas de embarazo y realizando los respectivos tamizajes, con el fin de aumentar la toma de pruebas de embarazo en los diferentes barrios del Municipio de Puerto Asís.
- Dentro de la atención de la Ruta materno perinatal se encuentra la atención de puerperios y recién nacidos lo cual es un indicador sensible para el cumplimiento de metas según las EPAB, y también es una consulta vital para el bienestar del binomio madre hijo, para el año 2024 se tenía la estrategia de agendar la cita mediante visitas a los diferentes servicios de atención aun así las consultas seguían en decremento, para el año 2025 se realizan diferentes reuniones con la líder del servicio intrahospitalaria y se define el agendamiento directo desde el área de ginecología urgencias o gineco pediatría logrando de esta manera una cobertura del 100% de los casos, sumado a esto se crea un drive con el fin de llevar un seguimiento exhaustivo de cada usuaria y desde la unidad materno perinatal se realizan los diferentes llamados y agendamiento de las consultas, logrando una mejora significativa para el año 2025.

Reconocimientos Internos Y Externos.

La Unidad Materno Perinatal se ha destacado por la implementación de estrategias educativas dirigidas a las familias, entre las cuales se resalta el curso de preparación para la maternidad y paternidad. Durante la vigencia 2025, se realizaron aproximadamente 50 sesiones con diversas temáticas, desarrolladas por un equipo interdisciplinario, con la participación de usuarias de diferentes EAPB, tanto contratadas como no contratadas por la institución, contribuyendo así al fortalecimiento de la educación materno perinatal en el municipio de Puerto Asís.

Desde el enfoque de curso de vida, la maternidad y la paternidad se conciben como un proceso que implica cambios físicos, psicológicos y emocionales, por lo cual este curso tiene como objetivo fortalecer las capacidades para el cuidado de la salud durante la gestación, el parto y el puerperio.

El programa se desarrolla mediante un proceso educativo interactivo que involucra a la gestante, su pareja, familia o red de apoyo. Se estructura en mínimo siete sesiones, con una duración entre 60 y 90 minutos, distribuidas a lo largo del embarazo, y se realiza semanalmente los miércoles a las 4:30 p.m. en la Unidad Materno Perinatal.





5.5.2. CONSULTA EXTERNA.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís fortaleció el Servicio de Consulta Externa mediante la optimización de la infraestructura, el fortalecimiento del talento humano y la implementación de estrategias orientadas a mejorar la oportunidad y calidad en la atención.

El presente apartado presenta el comportamiento de la producción en medicina general y especializada, así como las principales variaciones y resultados obtenidos, evidenciando el impacto de las acciones institucionales en el desempeño del servicio

Consultas de Medicina General.

Durante la vigencia 2025, el Servicio de Consulta Externa de la institución registró un incremento neto en la producción total de atenciones frente al año 2024. El análisis consolidado evidencia un crecimiento del 9,7 % en consultas de medicina general electiva y del 17,8 % en consultas de medicina especializada electiva. Estos resultados son consecuencia de un conjunto de intervenciones institucionales planificadas y ejecutadas a lo largo del año, que abarcaron la mejora de la infraestructura física, el fortalecimiento del talento humano y la ampliación de los servicios diagnósticos.

Sin embargo, el análisis trimestral identifica períodos específicos en los cuales se presentaron disminuciones puntuales en el volumen de atenciones. El presente informe documenta de forma detallada y fundamentada cada una de estas variaciones negativas, proporcionando al equipo auditor los elementos de juicio necesarios para evaluar la gestión del servicio en su integridad.

Indicadores Vigencia 2025

Indicador	Año 2024	Año 2025	Variación	% Cambio
Consultas Medicina General (Total)	91.454	100.346	+8.892	+9,7 %
Consultas Medicina Especializada (Total)	32.759	38.594	+5.835	+17,8 %
Total, Consultas Externas	124.213	138.940	+14.727	+11,9 %

Análisis comparativo de producción de servicios – 2024 VS. 2025

El análisis de producción se presenta desagregado por trimestre y por tipo de consulta, con el propósito de permitir una verificación sistemática de los datos y una evaluación objetiva del desempeño del servicio. Las variaciones negativas que se identifican en periodos específicos se analizan de manera independiente en la sección de causas y justificaciones.

Consultas de Medicina General Electiva.

Las consultas de medicina general electiva constituyen el componente de mayor volumen del Servicio de Consulta Externa. En la vigencia 2025 se alcanzó un total de 100.346 consultas, frente a las 91.454 registradas en el año 2024, lo que representa un incremento absoluto de 8.892 atenciones (+9,7 %).

Tabla 1. Producción trimestral – Medicina General Electiva

Trimestre	2024	2025	Variación Absoluta	Variación %	Tendencia
I Trimestre (Ene–Mar)	14.173	15.964	+1.791	+12,6 %	▲ Crecimiento
II Trimestre (Abr–Jun)	18.291	17.203	-1.088	-5,9 %	▼ Disminución
III Trimestre (Jul–Sep)	27.108	32.159	+5.051	+18,6 %	▲ Crecimiento
IV Trimestre (Oct–Dic)	31.882	35.020	+3.138	+9,8 %	▲ Crecimiento
TOTAL, ANUAL	91.454	100.346	+8.892	+9,7 %	▲ Crecimiento

DISMINUCIÓN II TRIMESTRE 2025 (Medicina General): Se registró una reducción de 1.088 consultas (-5,9 %) en el segundo trimestre de 2025 respecto al mismo período de 2024. Esta disminución tiene origen en la intervención física de los consultorios médicos ejecutada entre los meses de abril y junio de 2025, en el marco del proceso de remodelación y adecuación de la infraestructura del servicio. Durante las obras se redujo temporalmente el número de consultorios operativos, lo que generó una restricción en la capacidad instalada y, por ende, en el volumen de atenciones programadas. Esta decisión fue de carácter planificado, debidamente aprobada por la Gerencia, y permitió obtener como resultado la habilitación de un consultorio adicional permanente que entró en operación en el tercer trimestre, contribuyendo al crecimiento del 18,6 % observado en dicho período. Se cuenta con actas de obra, cronograma de intervención y registros de producción que soportan esta explicación.

Consultas de Medicina Especializada Electiva

Las consultas de medicina especializada registraron el mayor crecimiento porcentual dentro del servicio durante la vigencia 2025, alcanzando 38.594 consultas frente a las 32.759 del año 2024, para un incremento del 17,8 %.

Tabla 2. Producción trimestral – Medicina Especializada Electiva

Trimestre	2024	2025	Variación Absoluta	Variación %	Tendencia
I Trimestre (Ene–Mar)	6.338	6.074	-264	-4,2 %	▼ Disminución
II Trimestre (Abr–Jun)	9.120	10.885	+1.765	+19,4 %	▲ Crecimiento
III Trimestre (Jul–Sep)	11.352	13.681	+2.329	+20,5 %	▲ Crecimiento
IV Trimestre (Oct–Dic)	5.949	7.954	+2.005	+33,7 %	▲ Crecimiento
TOTAL, ANUAL	32.759	38.594	+5.835	+17,8 %	▲ Crecimiento



DISMINUCIÓN I TRIMESTRE 2025 (Medicina Especializada): Se registró una reducción de 264 consultas (-4,2 %) en el primer trimestre de 2025 respecto al mismo período de 2024. Esta disminución obedece al período de transición e incorporación de los Equipos Básicos en Salud (EBS) a la planta de personal institucional, proceso que se inició en el primer trimestre de 2025. La vinculación, inducción y habilitación de los nuevos profesionales en medicina interna, pediatría y ginecoobstetricia generó una brecha temporal en la continuidad de la oferta de dichas especialidades durante los primeros meses del año. A partir del segundo trimestre los EBS se encontraban plenamente operativos, lo que se refleja en el crecimiento sostenido del 19,4 %, 20,5 % y 33,7 % observado en los trimestres siguientes.

Fortalecimiento de la Infraestructura y Capacidad Operativa Consulta Externa.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís realizó intervenciones en infraestructura orientadas a mejorar la capacidad instalada y la eficiencia en la prestación de los servicios de salud.

Se llevó a cabo la remodelación integral de los consultorios de Consulta Externa, incluyendo adecuaciones locativas, eléctricas e hidrosanitarias, así como la optimización de los espacios. Aunque estas obras generaron una disminución temporal en la prestación del servicio durante el segundo trimestre, posteriormente permitieron mejorar la capacidad operativa.

Como resultado, se habilitó un consultorio adicional de uso compartido para medicina general y especializada, lo que incrementó la capacidad instalada y contribuyó al aumento en la producción de servicios durante el tercer trimestre.

Adicionalmente, se realizó la adecuación del área de facturación, optimizando la distribución de los puestos de trabajo y mejorando la atención al usuario, lo cual permitió reducir los tiempos de espera y fortalecer la eficiencia del servicio.

Fortalecimiento del Talento Humano y la Oferta Especializada Consulta Externa.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís fortaleció su capacidad de respuesta mediante la implementación de estrategias en talento humano, destacándose la incorporación de los Equipos Básicos en Salud (EBS).

Estos equipos, conformados por profesionales en medicina interna, pediatría y ginecoobstetricia, permitieron garantizar la atención continua de estas especialidades durante todos los días del mes, superando la discontinuidad presentada en la vigencia anterior.

El proceso de implementación inició en el primer trimestre de 2025, incluyendo etapas de selección, contratación e inducción, lo que generó una disminución temporal del 4,2 % en la atención de medicina especializada. No obstante, a partir del segundo trimestre, con la operación plena de los EBS, se evidenció un crecimiento progresivo en la producción, alcanzando su mayor incremento en el cuarto trimestre con un aumento del 33,7 %.



Implementación de atención permanente de enfermería.

En la sede principal de la institución se implementó durante 2025 la atención permanente de enfermería, fortaleciendo el acompañamiento asistencial al médico tratante y mejorando la capacidad de respuesta ante eventualidades clínicas. Esta medida optimizó la eficiencia de las consultas, el manejo de los tiempos de atención y el soporte en los procedimientos complementarios realizados en el servicio.

Tabla 3. Resumen de cambios en Talento Humano – 2025

Estrategia	Servicio / Área	Periodo de Implementación	Impacto en la Prestación del Servicio
Incorporación EBS	Medicina Interna	I trimestre (proceso) / II trimestre (operación)	Incremento en la producción durante II-IV trimestre
Incorporación EBS	Pediatría	I trimestre (proceso) / II trimestre (operación)	Incremento en la producción durante II-IV trimestre
Incorporación EBS	Ginecoobstetricia	I trimestre (proceso) / II trimestre (operación)	Incremento en la producción durante II-IV trimestre
Atención permanente del servicio	Enfermería	I trimestre de 2025	Mejora en la eficiencia operativa y continuidad del servicio

Fortalecimiento de Servicios Diagnósticos en Consulta Externa.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís fortaleció la capacidad resolutoria de la consulta externa mediante la ampliación de la cobertura de los servicios diagnósticos, mejorando la integralidad de la atención.

Se implementó la toma de muestras de laboratorio clínico en puestos de salud rurales y en un punto de la zona urbana, con el objetivo de reducir barreras de acceso, descongestionar la sede principal y aumentar la producción de laboratorios, favoreciendo la oportunidad diagnóstica.

Desde el enfoque de auditoría, esta estrategia generó nuevos registros de producción en puntos descentralizados, los cuales son verificables a través de remisiones de muestras, informes de resultados del laboratorio central y registros de asistencia del personal técnico.

Finalmente, se presenta un análisis consolidado de las variaciones negativas en la producción de servicios durante la vigencia 2025, incluyendo sus causas, impactos operativos y los respectivos soportes documentales para su validación.

Análisis de variaciones negativas.

Con el propósito de proporcionar al equipo auditor una visión consolidada y documentada de las disminuciones registradas en el volumen de atenciones durante la vigencia 2025, se presenta a continuación un cuadro resumen que integra cada variación negativa identificada, su causa justificada, el impacto operativo y los documentos de soporte disponibles para verificación.



Tabla 4. Consolidado de variaciones negativas y sus causas – Vigencia 2025

Servicio	Período	Variación	Causa Principal
Medicina General	II Trim. 2025	-1.088 (-5,9 %)	Remodelación y reducción temporal de consultorios operativos durante obras de adecuación
Medicina Especializada	I Trim. 2025	-264 (-4,2 %)	Período de transición e incorporación de los Equipos Básicos en Salud (inducción y habilitación)

En ambos casos, las disminuciones obedecen a causas de naturaleza transitoria y planificada, vinculadas a procesos de mejora institucional. La recuperación inmediata en los períodos subsiguientes evidencia que no existe una tendencia estructural de deterioro en la producción del servicio, sino ciclos naturales derivados de procesos de inversión y fortalecimiento.

Balance de la Gestión del Servicio de Consulta Externa.

Con base en el análisis cuantitativo y cualitativo desarrollado, se presentan los principales resultados de la gestión del Servicio de Consulta Externa durante la vigencia 2025:

Primera: El Servicio de Consulta Externa registró un crecimiento neto en la producción total de atenciones durante 2025, con un incremento del 9,7 % en medicina general y del 17,8 % en medicina especializada, para un total de 14.727 consultas adicionales respecto al año 2024. Estos resultados superan el comportamiento histórico del servicio y son consistentes con las inversiones realizadas en infraestructura y talento humano.

Segunda: Las disminuciones trimestrales identificadas en el II trimestre de medicina general (-5,9 %) y en el I trimestre de medicina especializada (-4,2 %) responden a causas planificadas y documentadas, relacionadas con la ejecución de obras de infraestructura y el proceso de incorporación de nuevos profesionales. Estas situaciones son de carácter transitorio y no configuran una tendencia negativa en la gestión del servicio.

Tercera: La gestión institucional durante 2025 estuvo orientada a la mejora estructural del servicio, mediante inversiones en infraestructura física, fortalecimiento del recurso humano especializado y ampliación de la cobertura diagnóstica. Estas acciones generaron condiciones para el crecimiento sostenido de la producción, evidenciado en los resultados del tercer y cuarto trimestre.

Cuarta. El presente informe proporciona los elementos de trazabilidad necesarios para la verificación por parte del equipo auditor, garantizando la consistencia entre la información reportada y los registros



primarios institucionales. Así mismo, se pone a disposición la documentación de soporte correspondiente para su validación.

5.5.3. SERVICIO DE CRONICOS.

Durante el año 2025, el Programa de Crónicos de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís brindó atención integral a 3.039 pacientes con enfermedades crónicas no transmisibles, principalmente hipertensión arterial y diabetes mellitus, patologías que representan una carga importante de morbilidad en la población.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial	1618	1.516	-102	-6,30%
pacientes con diabetes mellitus	596	463	-133	-22,32%
pacientes con diagnóstico concomitante de hipertensión y diabetes.	897	1.060	163	18,17%

Al analizar el comportamiento de los indicadores frente a la vigencia 2024, se observa que los pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial presentaron una leve disminución, pasando de 1.618 en 2024 a 1.516 en 2025, lo que representa una variación de -102 pacientes (-6,30 %). Este comportamiento puede estar asociado a procesos de depuración de bases de datos, cambios en la clasificación diagnóstica o redistribución de usuarios hacia otros programas de seguimiento.

En cuanto a los pacientes con diabetes mellitus, se evidencia una reducción más marcada, pasando de 596 pacientes en 2024 a 463 en 2025, con una variación de -133 pacientes (-22,32 %). Este comportamiento podría estar relacionado con ajustes en los criterios de inclusión del programa, seguimiento en otros niveles de atención o variaciones en la demanda del servicio.

Por otra parte, se evidencia un incremento en los pacientes con diagnóstico concomitante de hipertensión arterial y diabetes mellitus, que pasaron de 897 en 2024 a 1.060 en 2025, lo que representa un aumento de 163 pacientes (18,17 %). Este aumento sugiere una mayor identificación de pacientes con comorbilidades, lo cual implica un mayor nivel de complejidad en el manejo clínico y la necesidad de fortalecer el seguimiento integral y multidisciplinario.

En términos generales, el programa continúa desarrollando actividades orientadas al seguimiento clínico, control periódico, educación en salud y promoción de la adherencia al tratamiento,



contribuyendo al manejo oportuno de estas enfermedades y a la prevención de complicaciones asociadas, tales como eventos cardiovasculares, daño renal y otras afectaciones derivadas de las enfermedades crónicas no transmisibles.

5.5.4. AREA DE SALUD MENTAL.

Con el propósito de evaluar el comportamiento de la prestación de servicios en el componente de salud mental, se presenta a continuación un análisis comparativo de la producción correspondiente a las vigencias 2024 y 2025. Este análisis permite identificar las principales variaciones en las atenciones brindadas por los profesionales de psicología y trabajo social, tanto en el ámbito de consulta externa como intrahospitalario.

Los resultados reflejan cambios asociados a la dinámica de la demanda de servicios, la articulación con otros procesos asistenciales y las condiciones operativas del talento humano, permitiendo así una lectura integral del desempeño del servicio y su aporte al fortalecimiento de la atención en salud mental.

Tabla comparativa de producción

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Atenciones de Psicología en consulta externa	4581	5611	1030	22,48 %
Atenciones de Psicología en consulta intrahospitalaria	2098	1916	-182	8,67 %
Atenciones de Trabajo social consulta externa	1935	935	-1000	51,68 %
Atenciones de Trabajo social consulta intrahospitalaria	2268	2498	230	10,15 %

El análisis comparativo de la producción de servicios en el componente de salud mental entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia variaciones diferenciadas en las atenciones brindadas por los profesionales de psicología y trabajo social, tanto en el ámbito ambulatorio como intrahospitalario. Estos cambios reflejan ajustes en la dinámica de la demanda, en los procesos de interconsulta clínica y en la organización operativa del servicio durante los periodos analizados.

En relación con las atenciones de psicología en consulta externa, se evidencia un incremento significativo al pasar de 4.581 atenciones en 2024 a 5.611 en 2025, lo que representa un aumento de 1.030 atenciones, equivalente a una variación positiva del 22,48 %. Este comportamiento sugiere un fortalecimiento en el acceso a los servicios ambulatorios de salud mental, lo cual puede asociarse a una mayor identificación de necesidades psicológicas en la población, al incremento en las remisiones



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

desde consulta médica y programas de promoción y prevención, así como a una mayor sensibilización institucional frente a la atención integral en salud mental.

Por su parte, las atenciones de psicología en el ámbito intrahospitalario presentan una ligera disminución, pasando de 2.098 atenciones en 2024 a 1.916 en 2025, lo que corresponde a una reducción de 182 atenciones, equivalente a una variación de -8,67 %. Esta disminución se relaciona principalmente con una menor solicitud de interconsultas por parte de los servicios hospitalarios, lo cual puede estar asociado a cambios en el perfil de hospitalización o a variaciones en la demanda de valoración psicológica durante la estancia hospitalaria.

En cuanto a las atenciones de trabajo social en consulta externa, se observa una reducción significativa al pasar de 1.935 atenciones en 2024 a 935 en 2025, lo que representa una disminución de 1.000 atenciones, equivalente a una variación de -51,68 %. Este comportamiento se explica principalmente por un ajuste en la modalidad de intervención adoptada por el servicio, toda vez que la consulta de trabajo social no es una actividad incluida en las Rutas integrales de atención, si no que por el contrario se solicita solamente cuando existe riesgo sicosocial del usuario, en este sentido, se priorizó la realización de valoraciones por trabajo social enfocadas a la atención intrahospitalaria y ambulatoria exclusivamente en los casos de requerirse, Esta estrategia buscó fortalecer la oportunidad en la intervención en situaciones de mayor vulnerabilidad.

En contraste, las atenciones de trabajo social en el ámbito intrahospitalario presentan un incremento, pasando de 2.268 atenciones en 2024 a 2.498 en 2025, lo que representa un aumento de 230 atenciones, equivalente a una variación positiva del 10,15 %. Este comportamiento refleja un mayor acompañamiento social a pacientes hospitalizados, especialmente en procesos relacionados con la gestión de redes de apoyo, orientación familiar, procesos de referencia social y articulación con programas institucionales y comunitarios.

En términos generales, el comportamiento de los indicadores del área de salud mental evidencia una mayor demanda de atención psicológica en el ámbito ambulatorio, mientras que las variaciones observadas en trabajo social responden principalmente al ajuste en la modalidad de intervención.

No obstante, el incremento de las intervenciones intrahospitalarias en trabajo social y la expansión de las consultas externas de psicología evidencian el fortalecimiento progresivo del abordaje psicosocial dentro de la atención integral en salud, contribuyendo a mejorar la identificación de factores de riesgo psicosocial, el acompañamiento a pacientes y familias, y la articulación con redes de apoyo institucionales y comunitarias.



Fortalecimiento del Talento Humano y Logros del Servicio de Salud Mental.

Durante la vigencia 2025, el servicio de salud mental fortaleció su capacidad de atención mediante la consolidación de su talento humano, contando actualmente con tres profesionales en psicología y dos en trabajo social. Estos profesionales desarrollan actividades tanto en consulta externa como en el ámbito intrahospitalario, brindando intervenciones orientadas a la evaluación, atención, seguimiento y acompañamiento psicosocial de los usuarios y sus familias.

La disponibilidad y organización de este equipo interdisciplinario ha permitido mejorar la capacidad de respuesta frente a las necesidades psicosociales de la población usuaria, favoreciendo un abordaje integral, oportuno y articulado dentro del modelo de atención institucional.

En este contexto, durante el año 2025 se evidenciaron avances significativos en la prestación del servicio, destacándose el fortalecimiento del talento humano a través de la incorporación y reorganización de profesionales en psicología y trabajo social. Así mismo, se consolidaron los procesos de intervención psicológica y acompañamiento social, tanto en consulta externa como intrahospitalaria, garantizando una atención humanizada, continua y centrada en las necesidades del paciente y su núcleo familiar, en concordancia con los principios de atención integral en salud mental y el enfoque psicosocial.

5.5.5. SERVICIO DE ODONTOLOGIA.

El área de Odontología constituye un componente fundamental dentro de la prestación de los servicios de salud, orientado a la promoción de la salud oral, la prevención de enfermedades bucodentales, el diagnóstico oportuno y el tratamiento integral de las patologías del sistema estomatognático.

En el marco del proceso de rendición de cuentas institucional, se realiza el análisis de la producción de servicios del área de odontología, con el propósito de evaluar el comportamiento de la atención durante el periodo analizado, identificar tendencias en la demanda de los servicios y valorar la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de la población usuaria. Este análisis permite evidenciar el desempeño del servicio y fortalecer los procesos de planificación, mejoramiento continuo y toma de decisiones en la gestión de la atención en salud oral.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Tabla comparativa de producción:

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Consulta de primera vez por odontología	13.886	20.516	6.630	47.7%
Sesiones odontológicas realizadas	18.337	21.155	2.818	15.4%
Tratamientos terminados	1.572	1.352	-220	-14.0%
Sellantes de foto curado	1.984	2.698	714	36.0%
Superficies obturadas	14.815	13.270	-1.545	-10.4%
Exodoncias totales	5.244	859	-4.385	-83.6%

El análisis comparativo de la producción del servicio de Odontología entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia variaciones significativas en los principales indicadores de atención, lo cual permite identificar cambios en la demanda de servicios, en la orientación de las intervenciones y en la dinámica operativa del área.

En primer lugar, se observa un incremento significativo en las consultas de primera vez por odontología, pasando de 13.886 atenciones en 2024 a 20.516 en 2025, lo que representa un aumento de 6.630 consultas (47,7%). Este comportamiento sugiere un mayor acceso de la población a los servicios de salud oral, posiblemente asociado al fortalecimiento de las estrategias de captación de usuarios, ampliación de cobertura o mayor demanda de atención por parte de la comunidad.

De manera similar, las sesiones odontológicas realizadas presentan un crecimiento al pasar de 18.337 en 2024 a 21.155 en 2025, con un incremento de 2.818 sesiones (15,4%), lo que evidencia una mayor actividad asistencial del servicio, reflejando un aumento en la capacidad de respuesta institucional frente a las necesidades de atención odontológica.

En contraste, el indicador de tratamientos terminados registra una disminución al pasar de 1.572 en 2024 a 1.352 en 2025, equivalente a una variación de -220 tratamientos (-14,0%). Este comportamiento podría estar relacionado con el incremento de pacientes nuevos en fase inicial de tratamiento, lo cual genera que un mayor número de usuarios se encuentre aún en proceso terapéutico al cierre del periodo evaluado.

Respecto a las intervenciones preventivas, se evidencia un incremento en la aplicación de sellantes de foto curado, pasando de 1.984 procedimientos en 2024 a 2.698 en 2025, lo que representa un aumento de 714 sellantes (36,0%). Este resultado refleja un fortalecimiento de las acciones de promoción y prevención en salud oral, especialmente en población susceptible a desarrollar caries dental.

En relación con los procedimientos restaurativos, el número de superficies obturadas presenta una reducción al pasar de 14.815 en 2024 a 13.270 en 2025, con una variación de -1.545 procedimientos (-10,4%). Esta disminución puede estar asociada a una mayor orientación hacia intervenciones



preventivas y diagnósticos tempranos, lo cual contribuye a reducir la necesidad de tratamientos restaurativos extensos.

Finalmente, el indicador de exodoncias totales muestra una disminución considerable, pasando de 5.244 procedimientos en 2024 a 859 en 2025, lo que representa una reducción de 4.385 exodoncias (-83,6%). Este comportamiento podría interpretarse como un impacto positivo de las estrategias de prevención, diagnóstico oportuno y manejo conservador de las patologías odontológicas, orientadas a preservar la estructura dental y reducir los procedimientos rutilantes.

En términos generales, el comportamiento de los indicadores evidencia un fortalecimiento del acceso a los servicios odontológicos y de las intervenciones preventivas, acompañado de una disminución en procedimientos invasivos, lo cual es consistente con el enfoque de promoción de la salud oral, prevención de la enfermedad y atención integral establecido en las políticas de salud pública.

Durante la vigencia 2025, el servicio de odontología fue fortalecido mediante el incremento del talento humano, especialmente del personal profesional, evidenciando una apuesta institucional orientada a mejorar la capacidad resolutive, ampliar la cobertura y garantizar mayor oportunidad en la atención.

Actualmente el servicio cuenta con un equipo conformado por seis (6) odontólogos asistenciales, una (1) odontóloga para consultas de primera vez, una (1) odontóloga con funciones administrativas, siete (7) higienistas orales y ocho (8) auxiliares de odontología. Este fortalecimiento del recurso humano ha contribuido a responder al incremento en la demanda de servicios; no obstante, se hace necesario mantener un adecuado equilibrio entre profesionales y personal auxiliar, así como realizar seguimiento a los indicadores de productividad por talento humano, con el fin de asegurar la sostenibilidad, eficiencia y calidad en la prestación del servicio.

Estrategias Extramurales y Cobertura de Atención en Salud Bucal.

Durante la vigencia 2025, el servicio de salud bucal fortaleció sus acciones extramurales mediante la realización de 116 brigadas de atención en el área rural y 13 brigadas en el área urbana e instituciones educativas, ampliando la cobertura y el acceso a los servicios odontológicos.

De manera complementaria, el equipo de salud bucal, en articulación con el equipo de Promoción y Mantenimiento de la Salud (PyM), desarrolló intervenciones casa a casa en zonas rurales y urbanas, orientadas a la promoción de hábitos saludables en salud oral.

Asimismo, se garantizó la prestación continua del servicio en diferentes puntos de atención, incluyendo la sede principal y los centros de salud La Carmelita, Jardín, 20 de Julio, Santana y La Alea, con horarios definidos que permitieron ampliar la cobertura territorial.

Adicionalmente, se implementaron estrategias de promoción y prevención, destacándose la participación en la estrategia “Soy Generación Más Sonriente”, en articulación con el equipo de



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

vacunación. Esta intervención se desarrolló en zonas rurales y urbanas, enfocada en la educación en salud bucal y la aplicación de barniz de flúor en población de 1 a 17 años, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de protección específica y a la prevención de enfermedades orales.

5.5.6. SERVICIO DE VACUNACIÓN.

El Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís constituye un componente fundamental de la salud pública, orientado a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles y a la protección de la población en todos los cursos de vida. Durante la vigencia 2025, el programa fortaleció sus estrategias de cobertura urbana y rural, búsqueda activa de susceptibles, gestionando el logro de coberturas y en la respuesta oportuna ante situaciones epidemiológicas, como se desarrolló especialmente frente a la contingencia nacional por fiebre amarilla.

A continuación, se presenta el análisis comparativo de la producción del PAI entre las vigencias 2024 y 2025, evidenciando el comportamiento del avance de los principales biológicos aplicados, así como los logros, desafíos y acciones implementadas para garantizar la protección de la población del municipio.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA PRODUCCION 2024 vs 2025 EDAD Y BIOLÓGICO.

ANALISIS COMPARATIVO DE LA PRODUCCION 2024 vs 2025						
EDAD		BIOLÓGICO	2024	2025	VARIACION	%
RN	RECIEN NACIDOS	BCG	774	870	+96	12,4%
		HB	766	867	+101	13,2%
< 1A	2 MESES	ANTIPOLIO VIP 1	694	697	+3	0,4%
		PENTAVALENTE 1	692	705	+13	1,9%
		NEUMOCOCO 1	691	702	+11	1,6%
		ROTAVIRUS 1	690	699	+9	1,3%
	4 MESES	ANTIPOLIO VIP 2	706	673	-33	-4,7%
		PENTAVALENTE 2	705	676	-29	-4,1%
		NEUMOCOCO 2	704	677	-27	-3,8%
		ROTAVIRUS 2	702	662	-40	-5,7%
	6 MESES	ANTIPOLIO VIP 3	669	652	-17	-2,5%
		PENTAVALENTE 3	668	663	-5	-0,7%
1A	UN AÑO	TRIPLE VIRAL	680	721	+41	6,0%
		NEUMOCOCO REF	698	688	-10	-1,4%
		HEPATITIS A	702	702	0	0,0%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL


"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

	18 MESES	VARICELA	688	697	+9	1,3%
		ANTIPOLIO VIP 1ER REF	542	777	+235	43,4%
		PENTAVALENTE 1ER REF	615	743	+128	20,8%
		TRIPLE VIRAL 1ER REF	606	714	+108	17,8%
5A	5 AÑOS	ANTIPOLIO VIP 2DO REF	886	915	+29	3,3%
		DPT 2DO REF	823	898	+75	9,1%
		VARICELA REF	881	951	+70	7,9%
9-17 A	9 a 17 AÑOS	VPH	2.017	1.864	-153	-7,6%
F.A.	< 15 AÑOS	FIEBRE AMARILLA	5.124	6.512	+1.388	27,1%
	16 a 59 AÑOS		7.238	11.251	+4.013	55,4%
	> 60 AÑOS		0	636	+636	636,0%
GEST	GESTANTES	TDAP	668	674	+6	0,9%
MEF	10 a 49 AÑOS	TD	1.670	2.252	+582	34,9%
+60	ADULTOS > 60 A	INFLUENZA	1.623	1.867	+244	15,0%

FUENTE: SOFTWARE CNT.

Comparación del Total de dosis aplicadas en la vigencia 2024 - 2025

CONCEPTO	TOTAL 2024	TOTAL 2025	DIFERENCIA	PORCENTAJE
Dosis de biológico aplicadas	33.922	41.405	+7.483	 22,1%

Durante la vigencia 2025 se aplicaron un total de 41.405 dosis de biológicos, frente a 33.922 dosis en 2024, lo que representa un incremento absoluto de 7.483 dosis y una variación positiva del 22,1%.

Este comportamiento evidencia un fortalecimiento significativo del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), asociado principalmente a la intensificación de las acciones de vacunación en el marco de la contingencia por fiebre amarilla, así como a la implementación de estrategias extramurales orientadas a ampliar coberturas en zonas dispersas y de difícil acceso.

Asimismo, el apoyo de los Equipos Básicos en Salud (EBS) permitió optimizar la capacidad operativa institucional, facilitando el despliegue territorial, la identificación de población susceptible y la aplicación oportuna de biológicos, lo que contribuyó de manera directa al incremento en las dosis aplicadas.

En este sentido, el resultado refleja una respuesta efectiva en salud pública, orientada a la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, el control epidemiológico y la protección de la población, en concordancia con los lineamientos nacionales del programa.



Análisis De Gestión PAI: Cobertura Municipal 2024 – 2025

El análisis comparativo de la producción del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia variaciones importantes en la aplicación de biológicos en los diferentes grupos etarios según esquema de: recién nacido, 2, 4, 6, 1 año, 18 meses y 5 años y el esquemas complementarios de 9 años para VPH, Fiebre amarilla, toxoide tetánico, vacunación para gestantes y edad fértil y campañas de refuerzo; reflejando cambios en las estrategias de cobertura, intensificación de jornadas de vacunación y comportamiento de la demanda de servicios de inmunización en la población.

En el grupo de recién nacidos, se observa un incremento en la aplicación de los biológicos BCG y Hepatitis B, pasando de 774 a 870 dosis de BCG (variación de +12,4 %) y de 766 a 867 dosis de Hepatitis B (variación de +13,2 %). Este comportamiento evidencia una mejora en la oportunidad de vacunación en el momento del nacimiento y una mayor captación de recién nacidos dentro del esquema inicial de inmunización.

Aunque es importante tener en cuenta que la tendencia anual muestra una disminución en el número de nacimientos, esta se evidencia particularmente en los registros correspondientes al lugar de residencia en Puerto Asís. En consecuencia, el Ministerio de Salud realiza ajustes en las metas asignadas al municipio de Colombia, de acuerdo con este comportamiento demográfico.

En los menores de un año, particularmente en el esquema correspondiente a los 2 meses, se evidencia un comportamiento relativamente estable en la aplicación de biológicos como Antipolio VIP 1, Pentavalente 1, Neumococo 1 y Rotavirus 1, con incrementos leves que oscilan entre 0,4 % y 1,9 %, lo cual indica una continuidad adecuada en la captación de la población infantil para el inicio del esquema de vacunación.

No obstante, en el grupo correspondiente a los 4 meses y 6 meses, se observa una disminución moderada en la aplicación de algunos biológicos, como Antipolio VIP 2 (-4,7 %), Pentavalente 2 (-4,1 %), Neumococo 2 (-3,8 %) y Rotavirus 2 (-5,7 %), así como en Antipolio VIP 3 (-2,5 %) y Pentavalente 3 (-0,7 %). Este comportamiento puede estar asociado a factores como retrasos en la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo, dificultades de acceso a los servicios o rezagos en la continuidad del esquema por parte de los cuidadores.

En el grupo de un año de edad, se evidencian variaciones mixtas. Se destaca el incremento en la aplicación de Triple Viral (+6,0 %) y Varicela (+1,3 %), mientras que el refuerzo de Neumococo presenta una ligera disminución (-1,4 %) y la vacuna contra Hepatitis A mantiene un comportamiento estable sin variación respecto al año anterior.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

Un aspecto relevante se observa en el grupo de 18 meses, donde se presenta un incremento significativo en los refuerzos del esquema, especialmente en Antipolio VIP primer refuerzo (+43,4 %), Pentavalente primer refuerzo (+20,8 %) y Triple Viral refuerzo (+17,8 %). Este comportamiento refleja un buen comportamiento de las estrategias de búsqueda activa de niños con esquemas incompletos y recuperación de coberturas en refuerzos, valido referir que se continúa el seguir fortaleciendo estos logros ya que para este indicador es necesario que la vacunación este superior o igual al 95%.

Para la población de 5 años, se evidencia un incremento moderado en los refuerzos correspondientes al esquema de vacunación, con aumentos en Antipolio VIP segundo refuerzo (+3,3 %), DPT segundo refuerzo (+9,1 %) y Varicela refuerzo (+7,9 %), lo cual sugiere un adecuado seguimiento de la población infantil previo al ingreso al sistema escolar.

En el grupo de niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años, se observa una disminución en la aplicación de la vacuna contra Virus del Papiloma Humano (VPH), pasando de 2.017 dosis en 2024 a 1.864 en 2025, lo que representa una variación de -7,6 %. Este comportamiento puede estar relacionado con factores como la percepción de riesgo por parte de los cuidadores, barreras socioculturales o menor captación institucional en este grupo poblacional.

Un comportamiento significativo se observa en la aplicación de la vacuna contra Fiebre Amarilla, donde se evidencia un incremento considerable en todos los grupos etarios. En menores de 15 años se pasó de 5.124 a 6.512 dosis, equivalente a un aumento de (27,1 %); en el grupo de 16 a 59 años de 7.238 a 11.251 dosis (55,4 %); y en mayores de 60 años, donde no se registraban dosis en 2024, se aplicaron 636 dosis en 2025. Este comportamiento se explica por el fortalecimiento de las estrategias de intensificación de la vacunación y la realización de jornadas masivas de inmunización, especialmente en territorios considerados de alto riesgo para esta enfermedad. Lo anterior se desarrolló con el apoyo de los Equipos Básicos en Salud (EBS), en el marco de la contingencia nacional por fiebre amarilla, donde el Ministerio de Salud priorizó el blindaje de los territorios mediante la inmunización contra esta enfermedad. En este contexto, se autorizó la movilización de los EBS para fortalecer dichas actividades.

En relación con la vacunación en gestantes, la aplicación del biológico TDAP presentó un comportamiento estable, con un ligero incremento del 0,9 %, lo cual refleja continuidad en las estrategias de protección materna y neonatal frente a enfermedades prevenibles por vacunación.

Por su parte, en la población de mujeres en edad fértil (10 a 49 años) se observa un incremento en la aplicación del biológico TD, pasando de 1.670 a 2.252 dosis, lo que representa una variación positiva del 34,9 %, evidenciando el fortalecimiento de las estrategias de protección contra el tétanos y difteria en este grupo poblacional.



Finalmente, en el grupo de adultos mayores de 60 años, la vacunación contra influenza presentó un incremento del 15,0 %, pasando de 1.623 a 1.867 dosis, lo cual contribuye a la reducción del riesgo de complicaciones respiratorias en esta población vulnerable.

En términos generales, el comportamiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones evidencia avances importantes en la ampliación de coberturas, especialmente en refuerzos del esquema infantil, vacunación contra fiebre amarilla y protección en poblaciones vulnerables, aunque persisten desafíos en la continuidad de algunos esquemas en menores de un año y en la captación de adolescentes para la vacunación contra VPH. Estos resultados reflejan la importancia de mantener estrategias de búsqueda activa, educación comunitaria y fortalecimiento de las jornadas extramurales, con el fin de garantizar esquemas completos de vacunación y reducir el riesgo de enfermedades prevenibles en la población.

Responsabilidad Inmunológica Territorial y Gestión del PAI – Vigencia 2025.

La gestión del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) en Puerto Asís representa una labor de alta complejidad técnica y humana, dada la dispersión geográfica del territorio y su peso demográfico en el departamento del Putumayo. En este contexto, los resultados alcanzados trascienden el cumplimiento de metas numéricas, constituyéndose en evidencia del compromiso institucional por garantizar el acceso efectivo al derecho a la salud en toda la población.

En el marco de la emergencia sanitaria nacional de Fiebre Amarilla, declarada mediante la Resolución 0691 de 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís demostró una alta capacidad de respuesta operativa y sinergia interinstitucional, mediante la implementación oportuna de estrategias de inmunoprofilaxis, incluyendo bloqueos vacunales y jornadas intensificadas de vacunación. Estas acciones permitieron contener el riesgo epidemiológico, logrando como resultado cero casos de morbilidad y mortalidad por fiebre amarilla en el municipio durante el periodo de contingencia.

Este resultado contrasta con el comportamiento epidemiológico de otros municipios del departamento, donde se presentaron casos de mortalidad humana y epizootias en primates, evidenciando la efectividad del cerco inmunológico preventivo implementado en Puerto Asís, el cual permitió anticiparse a la posible urbanización del virus.

En términos de impacto, se destacan los siguientes resultados:

- Población mayor de 60 años: Incremento del 100%, pasando de cero dosis en 2024, a 639 dosis aplicadas en 2025, marcando un hito en la captación de población susceptible.
- Población de 16 a 59 años: Incremento del 55,4 % en la aplicación del biológico, fortaleciendo la protección de este grupo poblacional.



- Esquemas regulares (18 meses): Incrementos de hasta el 43,4 % en la vacuna antipolio, reflejando una búsqueda activa efectiva y el fortalecimiento del esquema de vacunación.

Estos resultados evidencian no solo la contención de la enfermedad, sino también el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica, la oportunidad en la vacunación y la capacidad de movilización del talento humano en zonas urbanas y rurales.

De esta manera, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís se consolida como el eje técnico-operativo de la salud pública en el territorio, implementando un modelo de gestión orientado al impacto, en el cual el PAI actúa como una barrera inmunológica efectiva, garantizando la contención de enfermedades inmunoprevenibles y elevando los estándares de seguridad sanitaria en el municipio.

Desafíos Técnicos, Fortalecimiento Operativo y Logros del PAI – Vigencia 2025.

Durante la vigencia 2025, el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) enfrentó desafíos técnicos asociados a la priorización de la emergencia sanitaria por fiebre amarilla. En este contexto, se evidenciaron descensos en la aplicación de segundas dosis de los esquemas básicos (4 y 6 meses), con variaciones entre -3,8 % y -5,7 %, situación que no obedece a fallas administrativas, sino a la reorientación estratégica del talento humano hacia acciones intensivas de vacunación extramural en zonas dispersas y puntos críticos del territorio.

Es importante resaltar que, con el apoyo de los Equipos Básicos en Salud (EBS), se fortalecieron las estrategias de intervención territorial, lo que permitió incrementar significativamente la aplicación de dosis de vacuna contra la fiebre amarilla en el marco de la contingencia, contribuyendo al control epidemiológico y a la protección de la población en riesgo.

En cuanto al talento humano, se fortaleció la capacidad operativa del programa, pasando de 19 colaboradores en 2024 a 20 en 2025, con la incorporación de un técnico y el aumento de auxiliares en el área rural. Esta estructura permitió especializar los procesos urbanos y rurales, mejorando la respuesta frente a la alta demanda derivada de las condiciones demográficas y geográficas del municipio.

Adicionalmente, se avanzó en la optimización de la infraestructura y capacidad operativa del PAI, mediante la adecuación de áreas clínicas y administrativas, la implementación de espacios para gestión de información (PAIWEB), la estandarización de zonas de embalaje y el fortalecimiento de la cadena de frío con la adquisición de un congelador de 708 litros para el manejo de paquetes fríos.

Finalmente, la gestión del programa incorporó estrategias para superar barreras estructurales del territorio, como la dispersión geográfica, dificultades de acceso y condiciones de orden público, fortaleciendo la búsqueda activa y la microprogramación territorial. Estas acciones consolidan al PAI

como un componente estratégico en la garantía del acceso a la vacunación y la protección de la salud pública en el municipio.

Área sistemas de Información.



5.5.7. SERVICIO DE URGENCIAS, URGENCIAS GINECOLOGICAS Y HOSPITALIZACIÓN.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís garantizó la prestación continua de los servicios de urgencias, urgencias ginecológicas y hospitalización, como componentes fundamentales en la atención integral de la población. Estos servicios se caracterizaron por responder de manera oportuna a la demanda asistencial, fortaleciendo la capacidad resolutoria, la calidad en la atención y la seguridad del paciente, en concordancia con los lineamientos institucionales y las necesidades del territorio.

Producción.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Ingresos al servicio de Urgencias	17.066	23.172	6.106	35.78%
Reingresos al servicio de Urgencias	168	158	-10	-5.95%
Ingresos del servicio de Hospitalización	7.150	7.850	700	9.79%
Ingresos en partos	763	693	-70	-9.17%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

El comportamiento de los servicios evidencia un incremento significativo en la demanda del servicio de urgencias, con un aumento del 35,78 % en los ingresos durante el año 2025 en comparación con el año 2024. Este crecimiento puede estar relacionado con una mayor utilización del servicio por parte de la población del área de influencia, lo que refleja la importancia del servicio de urgencias como puerta de entrada al sistema de salud.

En cuanto a los reingresos al servicio de urgencias, se observa una disminución del 5,95 %, lo cual puede interpretarse como un indicador positivo en la calidad de la atención, sugiriendo que los pacientes están recibiendo un manejo oportuno y adecuado que reduce la necesidad de volver a consultar por la misma causa.

Por su parte, los ingresos al servicio de hospitalización presentan un incremento del 9,79 %, lo que podría indicar un mayor número de pacientes que requieren manejo intrahospitalario, posiblemente asociado al aumento en la demanda de urgencias y a la complejidad de algunos casos atendidos en la institución.

Finalmente, los ingresos por partos muestran una disminución del 9,17 % en el año 2025 frente al 2024. Este comportamiento puede relacionarse con cambios en la dinámica poblacional, remisiones a otras instituciones o variaciones en la natalidad del área de cobertura.

En general, los datos reflejan que la ESE Hospital Local mantiene una alta demanda de servicios, especialmente en urgencias y hospitalización, lo que resalta la necesidad de continuar fortaleciendo la capacidad resolutive y la calidad de la atención brindada a la comunidad.

Fortalecimiento del talento humano

Actividad	Año 2024	Año 2025
Profesionales (Médicos)	27	27
Profesionales (Especialistas)	18	26
Enfermeros jefes	14	14
Auxiliares de enfermería	48	50
Administrativos o apoyo	4	4

El análisis del talento humano entre los años 2024 y 2025 evidencia que la ESE Hospital Local ha mantenido estabilidad en gran parte de su planta de personal, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios de salud. En este sentido, el número de médicos generales se mantiene en 27 profesionales, al igual que el personal de enfermería jefe con 14 profesionales, lo que refleja una estructura estable para la atención clínica y el acompañamiento en los procesos asistenciales.



Por otra parte, se destaca un incremento en el número de médicos especialistas, pasando de 18 en 2024 a 26 en 2025, lo que representa un fortalecimiento importante en la capacidad resolutive de la institución y una ampliación en la oferta de servicios especializados para la población usuaria.

Asimismo, se observa un aumento en el personal auxiliar de enfermería, pasando de 48 a 50 auxiliares, lo cual contribuye al fortalecimiento del apoyo en la atención directa a los pacientes y al mejor funcionamiento de los servicios asistenciales.

Finalmente, el personal administrativo o de apoyo se mantiene estable en 4 funcionarios, garantizando el soporte necesario para los procesos administrativos y operativos de la institución.

En términos generales, la información evidencia que la ESE Hospital Local ha fortalecido principalmente el componente médico especializado y el personal de apoyo asistencial, lo cual contribuye a mejorar la calidad, oportunidad y capacidad de respuesta en la atención en salud brindada a la comunidad.

Fortalecimiento de la Calidad y Seguridad en los Servicios de Urgencias, Gineco-urgencias y Hospitalización.

Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís implementó acciones orientadas al mejoramiento de la calidad, oportunidad y seguridad en la atención de los servicios de urgencias, urgencias ginecológicas y hospitalización.

En el servicio de urgencias, se estableció como objetivo la disminución de los reingresos, logrando avances mediante la implementación de estrategias de control y seguimiento a los tiempos de espera, a través de la evaluación continua de las atenciones. Estas acciones permitieron optimizar los procesos asistenciales y fortalecer la prestación del servicio, aunque se reconoce la necesidad de continuar consolidando mecanismos de monitoreo que mejoren la oportunidad en la atención.

En el servicio de gineco-urgencias, se fortalecieron los procesos de control mediante la implementación de listas de chequeo para la atención de las usuarias, en concordancia con los lineamientos del instrumento ISABEL, el acompañamiento del hospital padrino y la estrategia PAREM departamental. Estas acciones contribuyen a garantizar la calidad, seguridad y oportunidad en la atención materno-perinatal, posicionando a la institución en el proceso de consolidación como referente en este componente.

Por su parte, en el servicio de hospitalización se fortalecieron los procesos de atención y seguimiento clínico, asegurando cuidados integrales, vigilancia permanente y continuidad en los tratamientos. Así mismo, se promovió el acompañamiento familiar, la seguridad del paciente y el cumplimiento de los protocolos institucionales, contribuyendo a la recuperación oportuna de los usuarios y al mejoramiento continuo de la calidad del servicio.



5.5.8. SERVICIO DE LABORATORIO.

El servicio de Laboratorio Clínico de la ESE Hospital Local de Puerto Asís brinda un portafolio integral de pruebas diagnósticas orientadas a la detección, prevención y seguimiento de enfermedades, contribuyendo al apoyo oportuno de las decisiones médicas. Para ello, dispone de tecnología actualizada y de un equipo humano competente y comprometido con la calidad, lo que permite garantizar resultados confiables y técnicamente seguros.

Desde su creación, y en concordancia con el crecimiento institucional, el laboratorio ha fortalecido y ampliado progresivamente su oferta de servicios, con el propósito de responder de manera pertinente a las necesidades de la población usuaria y a las especialidades que presta la institución.

Asimismo, se cuenta con programas de control de calidad internos y externos que permiten supervisar permanentemente cada etapa del proceso analítico. Estos incluyen la verificación de los requisitos de toma de muestras, el control de técnicas, la evaluación continua de reactivos, equipos, condiciones ambientales, infraestructura y talento humano, entre otros aspectos. Todo ello orientado a asegurar una calidad técnica y funcional centrada en el paciente, garantizando a los usuarios internos y externos la entrega de resultados confiables, oportunos y seguros.

producción del servicio de Laboratorio.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
pruebas realizadas	269.375	289.837	20.462	7,59 %
Pacientes atendidos	57.059	59.192	2.133	3,74 %

Entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un incremento en la demanda de servicios diagnósticos, reflejado tanto en el número de pruebas realizadas como en la cantidad de pacientes atendidos.

En relación con las pruebas realizadas, se observa un aumento de 20.462 pruebas, lo que representa una variación positiva del 7,59 % respecto al año anterior. Este comportamiento puede asociarse al fortalecimiento de las estrategias de diagnóstico oportuno, al aumento en la utilización de los servicios por parte de la población usuaria y a la articulación con los programas institucionales de promoción, prevención y seguimiento clínico.

Por su parte, el número de pacientes atendidos presentó un incremento de 2.133 usuarios, equivalente a un crecimiento del 3,74 %, lo cual refleja una mayor cobertura del servicio y una mayor captación de usuarios para la realización de estudios diagnósticos.

De manera complementaria, el crecimiento proporcionalmente mayor en el número de pruebas realizadas frente al número de pacientes atendidos sugiere un aumento en la complejidad diagnóstica o en el número promedio de exámenes solicitados por usuario, lo que evidencia el papel estratégico



del laboratorio clínico como soporte fundamental para la toma de decisiones médicas y el fortalecimiento de la resolutivez institucional.

En términos generales, estos resultados evidencian un comportamiento creciente en la producción del servicio, lo cual plantea retos relacionados con la optimización de los procesos operativos, el fortalecimiento de la capacidad instalada y la mejora continua en la oportunidad diagnóstica.

Fortalecimiento del Servicio de Laboratorio Clínico.

Durante la vigencia 2025, el servicio de laboratorio clínico de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís consolidó su capacidad operativa mediante el fortalecimiento del talento humano, la infraestructura física y la incorporación de tecnologías avanzadas, garantizando una atención oportuna, segura y de calidad tanto en modalidad intrahospitalaria como ambulatoria.

El servicio cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por 5 profesionales en bacteriología, 1 microbiólogo y bioanalista, 1 líder de laboratorio y 8 auxiliares, quienes apoyan las diferentes fases del proceso analítico, asegurando la calidad y confiabilidad de los resultados.

En cuanto a infraestructura y tecnología, se dispone de equipos de última generación que permiten mejorar la precisión, exactitud y oportunidad en el procesamiento de pruebas. En continuidad con los avances iniciados en 2024, se fortaleció la oferta diagnóstica mediante la implementación de pruebas especializadas, mejorando la capacidad de respuesta clínica.

Para la vigencia 2025, se destaca la implementación del área de microbiología, incluyendo el procesamiento de urocultivos, cultivos de secreciones y pruebas para estreptococo betahemolítico, lo que permitió optimizar la oportunidad diagnóstica y el manejo clínico de los pacientes. Así mismo, se automatizó el proceso de gestión pretransfusional mediante la adquisición de equipos para pruebas cruzadas y rastreo de anticuerpos, fortaleciendo la seguridad transfusional.

Adicionalmente, se realizó la remodelación del área de laboratorio y toma de muestras, mejorando la funcionalidad de los espacios, los flujos de atención y la experiencia del usuario, así como la reducción de tiempos de espera.

Como proyección para la vigencia 2026, se contempla la independización del área de gestión pretransfusional, la ampliación del portafolio de microbiología con la implementación de hemocultivos y la integración de los equipos analizadores con el Sistema de Información de Laboratorio (LIS), lo cual permitirá la automatización en la transmisión de resultados, reduciendo errores, mejorando la trazabilidad y fortaleciendo la seguridad del paciente.

En conjunto, estas acciones consolidan el laboratorio clínico como un servicio estratégico para el diagnóstico oportuno, el soporte a los procesos asistenciales y el fortalecimiento de la calidad en la atención en salud.



Portafolio de servicios:

Hematología: Hemograma completo, Pruebas de coagulación, Velocidad de sedimentación globular.
Química clínica: Perfil lipídico, Pruebas de función hepática y renal, Glicemia, entre otros.
Inmunología y serología: Pruebas para VIH, Hepatitis B y C, Sífilis, Dengue, COVID-19.
Endocrinología: Perfil tiroideo
Pruebas especiales: Toxoplasma IgG e IgM, Rubéola IgG e IgM, Chagas, entre otras.
Microbiología: Urocultivos y antibiogramas, Cultivos de secreciones de diferentes muestras, Cultivo para estreptococo betahemolítico.
Otros estudios de laboratorio: Uroanálisis, Coprológico, Frotis vaginal, Frotis uretral, Estudios de líquidos corporales, Gases arteriales.

Para los exámenes que no se procesan en la institución, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís cuenta con un laboratorio de apoyo contratado, lo cual permite garantizar el procesamiento oportuno de las pruebas solicitadas a los usuarios.

En la vigencia 2025, el servicio de laboratorio clínico fortaleció su capacidad diagnóstica mediante la mejora del talento humano, la infraestructura y la tecnología, garantizando resultados oportunos, confiables y seguros. Estas acciones consolidan el servicio como un apoyo fundamental para la atención en salud y reflejan el compromiso institucional con la calidad y la mejora continua.

5.5.9. SERVICIO DE IMAGENOLOGIA.

El servicio de Imágenes Diagnósticas de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís constituye un componente esencial en el apoyo a la toma de decisiones clínicas, al permitir la detección oportuna, el diagnóstico preciso y el seguimiento de diversas patologías. Durante la vigencia 2025, el servicio evidenció un fortalecimiento en su capacidad operativa, reflejado en el incremento de la producción de estudios, la estabilidad del talento humano y la implementación de mejoras en infraestructura y condiciones de seguridad, orientadas a garantizar una atención eficiente, oportuna y con calidad para los usuarios.

El análisis comparativo de la producción del servicio de imágenes diagnósticas entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un incremento significativo en la prestación de los estudios diagnósticos, lo cual refleja un fortalecimiento en la capacidad instalada del servicio, así como una mayor demanda de apoyo diagnóstico por parte de los servicios clínicos de la institución.



Productividad imagenología.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Ecografías	13839	16832	+2993	21.63 %
Tomografías	2743	3490	+747	27.23 %
Rayos x	14527	17904	+3377	25.25 %
Mamografías	401	506	+105	26.18 %

En relación con la realización de ecografías, se observa un aumento importante al pasar de 13.839 estudios en 2024 a 16.832 en 2025, lo que representa un incremento de 2.993 procedimientos, equivalente a una variación positiva del 21,63 %. Este comportamiento evidencia una mayor utilización de este método diagnóstico, el cual constituye una herramienta fundamental para la valoración clínica en diversas áreas asistenciales, particularmente en control prenatal, urgencias, medicina general y especialidades clínicas.

Por su parte, las tomografías presentaron un incremento significativo, pasando de 2.743 estudios en 2024 a 3.490 en 2025, lo que representa un aumento de 747 procedimientos, equivalente a una variación positiva del 27,23 %. Este crecimiento refleja un mayor uso de estudios de mayor complejidad diagnóstica, lo cual contribuye a mejorar la capacidad resolutive institucional, permitiendo diagnósticos más precisos y oportunos para patologías de mayor complejidad.

En cuanto a los estudios de rayos X, se evidencia un incremento relevante al pasar de 14.527 en 2024 a 17.904 en 2025, lo que corresponde a un aumento de 3.377 estudios, equivalente a una variación positiva del 25,25 %. Este comportamiento puede asociarse al aumento en la demanda de servicios de urgencias, hospitalización y consulta externa, donde este tipo de estudios constituye uno de los principales apoyos diagnósticos para la valoración de patologías osteomusculares, respiratorias y traumáticas.

Finalmente, las mamografías presentaron un incremento al pasar de 401 estudios en 2024 a 506 en 2025, lo que representa un aumento de 105 procedimientos, equivalente a una variación positiva del 26,18 %. Este resultado evidencia el fortalecimiento de las acciones orientadas a la detección temprana del cáncer de mama, en el marco de las estrategias de promoción y mantenimiento de la salud dirigidas a la población femenina.

En términos generales, el servicio evidenció un crecimiento promedio cercano al 25 %, lo que sugiere mayor demanda institucional, fortalecimiento en la capacidad operativa y mayor resolutive del área de imagenología durante 2025.



Fortalecimiento del talento humano servicio de imagenología.

El análisis de la estructura del talento humano del servicio de Imágenes Diagnósticas para las vigencias 2024 y 2025 evidencia que la institución mantuvo una estabilidad en la disponibilidad del personal asistencial, garantizando la continuidad en la prestación del servicio. Durante ambos periodos se contó con dos (2) médicos radiólogos, responsables de la interpretación diagnóstica de los estudios realizados, así como con seis (6) tecnólogos en radiología, quienes desarrollan las actividades operativas relacionadas con la toma de estudios de imágenes diagnósticas, y dos (2) auxiliares de enfermería, encargados de apoyar los procesos de preparación del paciente, asistencia durante los procedimientos y actividades complementarias del servicio.

Esta estabilidad en la estructura del talento humano permitió sostener la capacidad operativa del área y responder de manera adecuada al incremento observado en la demanda de estudios diagnósticos durante el año 2025, garantizando la continuidad, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de apoyo diagnóstico.

Durante la vigencia evaluada, se adelantaron acciones orientadas al fortalecimiento de las condiciones de seguridad y funcionamiento del servicio de imágenes diagnósticas, entre las cuales se destaca la adquisición de elementos de protección radiológica personal, con el propósito de garantizar la protección del talento humano expuesto a radiación ionizante y dar cumplimiento a los estándares de seguridad establecidos en la normatividad vigente. De igual manera, se realizó la adecuación del área de imagenología, intervención que permitió mejorar las condiciones locativas y operativas del servicio, contribuyendo a optimizar los procesos de atención, la seguridad del paciente y la calidad en la prestación de los estudios diagnósticos.

5.5.10. SERVICIO FARMACEUTICO.

El Servicio Farmacéutico de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís cumple un rol esencial en la garantía del acceso oportuno y seguro a los medicamentos y dispositivos médicos para la población del municipio de Puerto Asís. Durante el año 2025 se desarrollaron diversas actividades orientadas a fortalecer los procesos de recepción, almacenamiento, control de inventarios y dispensación de medicamentos a los usuarios, contribuyendo así a una entrega eficiente y oportuna.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la calidad del servicio, la seguridad del paciente y el cumplimiento de la normatividad vigente, promoviendo además procesos de mejora continua que contribuyen al bienestar de los usuarios y al fortalecimiento institucional.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Infraestructura y tecnología en servicio farmacéutico.

Durante el año 2025 se realizaron adecuaciones en infraestructura y dotación de equipos en el Centro de Salud del barrio 20 de Julio, con el fin de garantizar condiciones óptimas de funcionamiento, cumplimiento de estándares de calidad, seguridad y organización.

Estas mejoras permitieron la apertura del servicio de farmacia en dicho centro de salud, lo que representa un avance significativo para la institución y la comunidad, al mejorar el acceso a medicamentos, fortalecer la calidad del servicio y contribuir al bienestar de los usuarios atendidos en este sector.

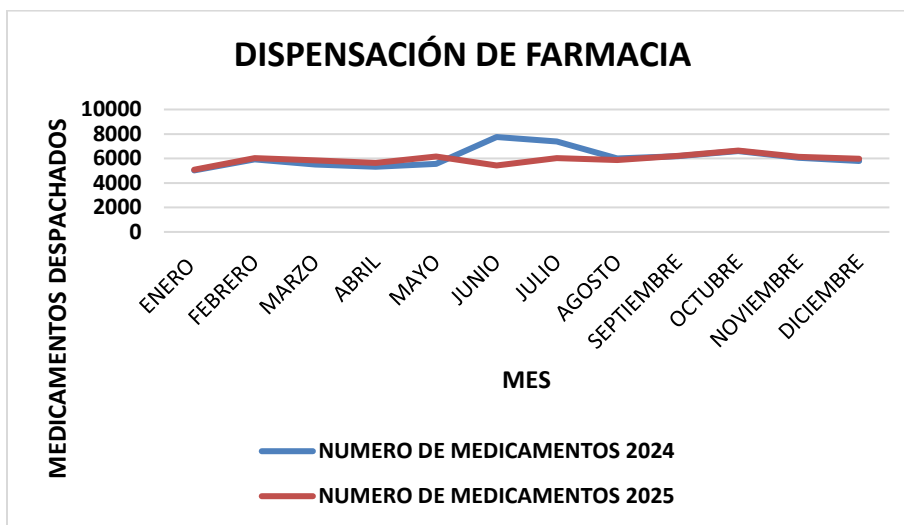
Producción, expansión y cobertura del servicio

Dispensación de medicamentos

El servicio de dispensación de medicamentos se prestó a las diferentes EAPB contratadas en los centros de salud y en la sede principal (ver Cuadro N°1).

Cuadro N°2. Número de medicamentos dispensados

MES	MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2024	MEDICAMENTOS DISPENSADOS 2025
Enero	5025	5082
Febrero	5936	6017
Marzo	5499	5837
Abril	5328	5635
Mayo	5548	6159
Junio	7751	5421
Julio	7391	6034
Agosto	5997	5874
Septiembre	6180	6206
Octubre	6606	6644
Noviembre	6048	6131
Diciembre	5795	5964
Total	73.104	71.004

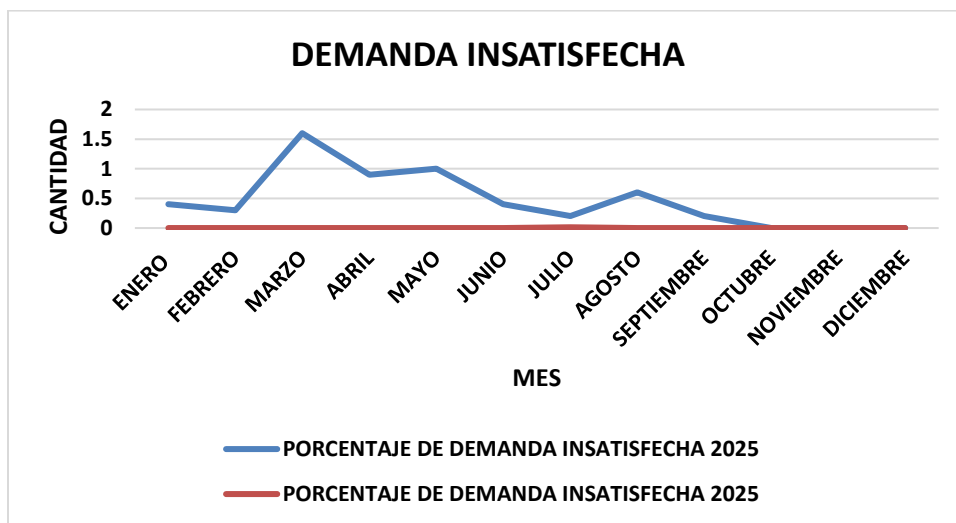


Durante el año 2024 se dispensaron un total de 73.104 medicamentos, correspondientes a usuarios afiliados a las EAPB EMSSANAR, AIC y Mallamas. Para el año 2025 se dispensaron 71.004 medicamentos, correspondientes a usuarios de las EAPB EMSSANAR y Mallamas, como se describe en el Cuadro N°2 y la Gráfica N°1.

Porcentaje de demanda insatisfecha

Cuadro N°3. Porcentaje de demanda insatisfecha

MES	2024	2025
Enero	0.40%	0%
Febrero	0.30%	0%
Marzo	1.60%	0%
Abril	0.90%	0%
Mayo	1%	0%
Junio	0.40%	0%
Julio	0.20%	0.01%
Agosto	0.60%	0%
Septiembre	0.20%	0%
Octubre	0%	0%
Noviembre	0%	0%
Diciembre	0%	0%



Grafica N°2. Porcentaje de demanda insatisfecha

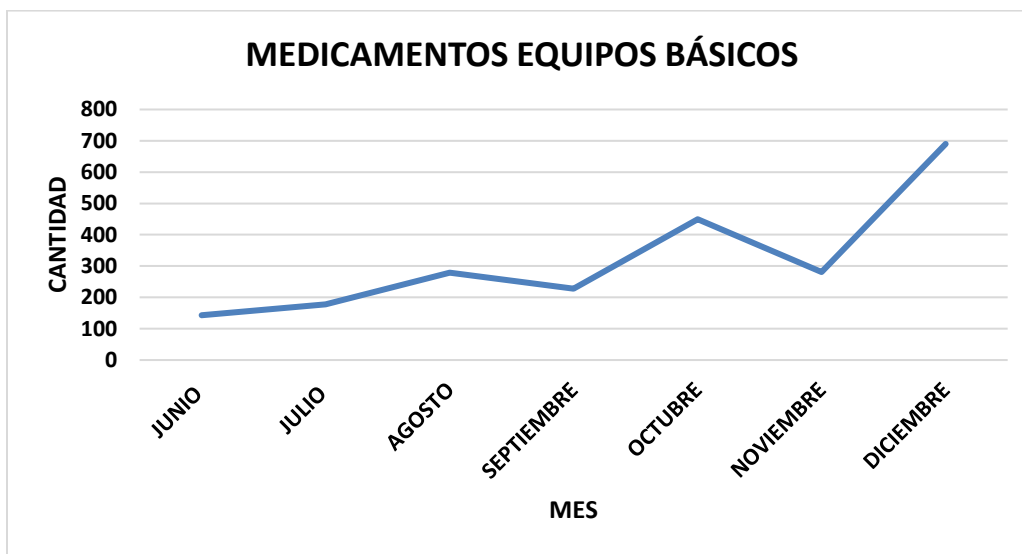
Se evidencia una reducción progresiva de la demanda insatisfecha, alcanzando cero pendientes al finalizar el mes de diciembre de 2024, para el año 2025 solo se presentó un pendiente en el mes de Julio equivalente a 0.01% como se describe en el Cuadro N°3 y la Gráfica N°2.

Dispensación en Equipos Básicos de Salud

En cumplimiento del programa nacional del Ministerio de Salud denominado Equipos Básicos en Salud, el Servicio Farmacéutico realizó la dispensación de 2.249 fórmulas médicas a usuarios de las diferentes EAPB contratadas (EMSSANAR y Mallamas) pertenecientes a zonas rurales dispersas, durante el periodo comprendido entre junio y diciembre de 2025.

Número de fórmulas dispensadas – Equipos Básicos

MES	NÚMERO DE FÓRMULAS
Junio	143
Julio	178
Agosto	279
Septiembre	228
Octubre	450
Noviembre	281
Diciembre	690



Grafica N°3. Dispensación de medicamentos a equipos básicos.

El proceso de dispensación inició con un volumen de 143 fórmulas en el primer mes, evidenciando posteriormente un incremento progresivo hasta alcanzar un máximo de 690 fórmulas en diciembre, lo que refleja una mayor cobertura del programa en la población rural.

Cumplimiento Normativo y Fortalecimiento del Servicio Farmacéutico.

Durante la vigencia 2025, el Servicio Farmacéutico de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís evidenció cumplimiento total de la normatividad vigente, reflejado en resultados satisfactorios en auditorías realizadas por la Secretaría de Salud Departamental, la Secretaría de Salud Municipal y diversas EAPB.

Así mismo, se implementaron programas institucionales clave, como el Programa de Farmacovigilancia, con reporte activo de reacciones adversas ante las autoridades competentes, y se garantizó el funcionamiento de los comités normativos, incluyendo Farmacia y Terapéutica y Farmacovigilancia.

Adicionalmente, se cumplió con el reporte oportuno de información regulatoria, como la dispensación de medicamentos, el control de medicamentos especiales y el reporte al SISMED.

En conjunto, estas acciones permitieron garantizar la disponibilidad y dispensación oportuna de medicamentos, fortaleciendo la calidad, seguridad y eficiencia del servicio, en cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente.



5.5.11. SERVICIO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA.

Con el propósito de evaluar el comportamiento y la dinámica de la gestión del proceso de referencia y contrarreferencia en la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, se realizó un análisis comparativo de la producción registrada durante las vigencias 2024 y 2025, considerando variables relacionadas con traslados de pacientes y gestión de aceptación de usuarios dentro de la red de servicios de salud.

De acuerdo con la información consolidada, se evidencia un incremento significativo en las actividades desarrolladas por el área durante el año 2025 en comparación con la vigencia anterior, lo cual refleja una mayor demanda de servicios de salud, así como un aumento en la necesidad de articulación con otros niveles de atención dentro de la red prestadora.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Traslados secundarios	770	1110	340	44.15 %
Traslados primarios	996	1353	357	35.48%
Usuarios aceptados primer nivel	3629	4030	401	11.05%
Usuarios ingresaron primer nivel	2512	2635	123	4.90%

En relación con los traslados secundarios, se observa un aumento de 770 traslados en el año 2024 a 1.110 en el año 2025, lo que representa una variación absoluta de 340 casos y un incremento porcentual del 44,15 %. Este comportamiento puede asociarse al aumento en la remisión de pacientes que, luego de una valoración inicial en la institución, requieren continuidad de manejo en niveles de mayor complejidad, lo cual evidencia la activación del proceso de referencia dentro de la red de prestación de servicios de salud.

Por otra parte, los traslados primarios registraron un incremento al pasar de 996 en el año 2024 a 1.353 en el año 2025, con una variación de 357 casos equivalente al 35,48 %. Este aumento puede estar relacionado con una mayor identificación de casos que requieren atención inmediata en instituciones de mayor nivel de complejidad, así como con el fortalecimiento de los procesos de coordinación y comunicación con la red de prestadores.

En cuanto a la gestión de aceptación de usuarios en el primer nivel de atención, se evidenció un incremento en el número de pacientes aceptados, pasando de 3.629 usuarios en 2024 a 4.030 en 2025, lo que representa 401 usuarios adicionales y una variación del 11,05 %. Este comportamiento refleja una mayor capacidad de respuesta institucional para la recepción y atención de usuarios dentro del nivel de complejidad correspondiente.

Respecto al número de usuarios que efectivamente ingresaron al primer nivel, se observa un aumento moderado, pasando de 2.512 en 2024 a 2.635 en 2025, lo que corresponde a 123 usuarios adicionales y una variación del 4,90 %. Esta diferencia entre usuarios aceptados y usuarios efectivamente



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

ingresados puede estar asociada a factores externos al proceso institucional, tales como la decisión del usuario, cambios en la condición clínica del paciente, remisiones a otros prestadores o dificultades logísticas para el traslado.

En términos generales, el análisis evidencia un incremento sostenido en la actividad operativa del área de referencia y contrarreferencia, lo cual refleja un mayor flujo de pacientes dentro de la red de servicios de salud y un fortalecimiento en los procesos de coordinación interinstitucional para garantizar la continuidad de la atención. No obstante, este incremento también implica mayores retos operativos relacionados con la gestión de camas, disponibilidad de servicios especializados y tiempos de respuesta por parte de las instituciones receptoras.

Unidad de Cuidados Intermedios (UCIM)

Con el fin de evaluar el comportamiento de la atención en la Unidad de Cuidados Intermedios (UCIM), se realizó un análisis comparativo de los usuarios atendidos durante las vigencias 2024 y 2025.

Actividad	Año 2024	Año 2025	Variación	%
Usuarios atendidos	707	768	61	8.62 %

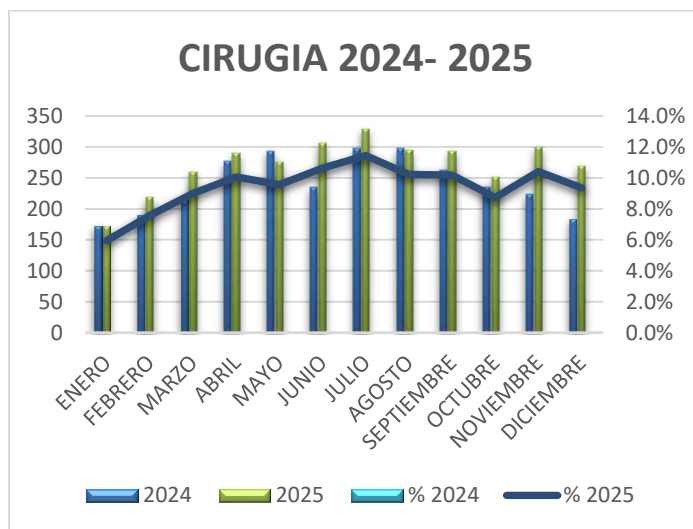
Durante la vigencia 2025 se evidenció un incremento en el número de usuarios atendidos en la Unidad de Cuidados Intermedios, pasando de 707 atenciones en 2024 a 768 en 2025, lo que representa un aumento del 8,62%. Este comportamiento refleja una mayor demanda de servicios y la capacidad institucional para atender pacientes que requieren monitoreo clínico especializado, garantizando la continuidad de la atención. Así mismo, el servicio fortaleció su infraestructura con la construcción de dos unidades sanitarias internas dotadas de ducha, zona de aseo y área de filtro, y la adecuación de un área para el lavado y alistamiento de ambulancias.

Servicio Quirúrgico

El análisis comparativo de la producción del Servicio Quirúrgico entre las vigencias 2024 y 2025 evidencia un comportamiento creciente en el número de procedimientos realizados.

MES	2024	2025	% 2024	% 2025	Diferencia
PROCEDIMIENTOS QUIRURGICO	2875	3253	100%	113%	13%

Durante el año 2024 se efectuaron 2.875 procedimientos quirúrgicos, mientras que en el 2025 se realizaron 3.253 procedimientos, lo que representa un incremento de 378 cirugías, equivalente a un 13 % de aumento en la producción del servicio.



Este crecimiento refleja un fortalecimiento de la capacidad resolutoria institucional, así como una mayor demanda de procedimientos quirúrgicos por parte de la población usuaria. Igualmente, evidencia una adecuada organización del servicio, la optimización de los procesos asistenciales y la disponibilidad del talento humano especializado para la atención quirúrgica.

Distribución por especialidad:

Especialidad	Total	Porcentaje
CX general	1253	39%
Ginecología	1214	37%
Ortopedia	786	24%
Total	3253	100%

Al analizar la distribución de los procedimientos realizados durante el año 2025 por especialidad, se observa que la cirugía general concentra el mayor volumen de intervenciones con 1.253 procedimientos, representando el 39 % del total de cirugías realizadas. En segundo lugar, se encuentra la especialidad de ginecología, con 1.214 procedimientos, equivalente al 37 %, lo cual refleja una alta demanda de intervenciones relacionadas con la salud sexual y reproductiva de la población femenina. Por su parte, la especialidad de ortopedia registró 786 procedimientos, correspondientes al 24 % del total, evidenciando la importancia de la atención de patologías traumáticas y osteomusculares dentro del portafolio de servicios quirúrgicos.

En términos generales, esta distribución muestra un equilibrio en la oferta y demanda de servicios quirúrgicos, destacándose principalmente las especialidades de cirugía general y ginecología, las cuales concentran más del 70 % de la actividad quirúrgica institucional.



Mejoras en las salas de cirugía durante la vigencia 2025

Adicionalmente, durante la vigencia analizada se realizaron mejoras significativas en la infraestructura del área quirúrgica, mediante un proceso de remodelación integral de las salas de cirugía, orientado a fortalecer la seguridad del paciente, optimizar el control ambiental y mejorar la eficiencia operativa del servicio. Estas adecuaciones incluyeron la modernización de superficies, pisos y áreas de lavado, la optimización de los espacios destinados al almacenamiento de dispositivos médicos e insumos quirúrgicos, así como el fortalecimiento de los sistemas de bioseguridad, control de infecciones y manejo de residuos hospitalarios.

De igual manera, se realizaron intervenciones en las áreas de recuperación y zonas de apoyo, con el propósito de mejorar las condiciones de funcionalidad, higiene, seguridad y confort tanto para los pacientes como para el personal asistencial. Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los estándares de calidad y a la prestación de servicios quirúrgicos seguros y oportunos.

En conclusión, el incremento en la producción quirúrgica, sumado a las mejoras realizadas en la infraestructura y organización del servicio, evidencia el compromiso institucional con el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del hospital y la mejora continua en la prestación de los servicios de salud, garantizando condiciones adecuadas para la atención quirúrgica de la población del municipio y su área de influencia.

6. CONTRATACION.

La E.S.E Hospital Local de Puerto Asís tiene contratación con todas las EAPB que operan dentro del municipio, tanto del régimen Subsidiado como del régimen contributivo, los servicios de primer nivel son contratados bajo la modalidad de Capitación y los servicios de Urgencias, intrahospitalarios y las actividades de mediana complejidad se contratan bajo la modalidad de Evento, es importante aclarar que el servicio farmacéutico solo se tiene contratado para el régimen Subsidiado con las EPS Mallamas y para la población del área Rural de la EPS Emssanar, las demás EPS contratan el servicio farmacéutico con prestadores privados, el proceso de contratación para la vigencia 2025 se pactó de la siguiente manera:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

6.2. CAPITACIÓN

Numero de Contrato	Entidad o EPS	Modalidad de contratación	población Mes	Servicios Contratados
2025-061-S	FAMILIAR DE COLOMBIA	Cápita	2140	Consulta Medicina General, odontología, psicología, enfermería, Laboratorio clínico, imagenología
2025-062-S	FAMILIAR DE COLOMBIA	Cápita	2140	Actividades de PyM
073-1CS240001	EMSSANAR	Cápita	34604	Consulta Medicina General, odontología, psicología, enfermería, actividades de Pym, Laboratorio clínico, imagenología
073-1CS240003	EMSSANAR	Cápita	12384	Servicio farmacéutica para la población Urbana.
073-1CS240004	EMSSANAR	Cápita	34604	Medicamentos de pym para toda la Poblacion.
20258656820452	MALLAMAS	Cápita	11857	Consulta Medicina General, odontología, psicología, enfermería, actividades de Pym, Laboratorio clínico, imagenología, servicio farmacéutico
02-02-09-00746-2023	NUEVA EPS	Cápita	10937	Consulta Medicina General, odontología, psicología, enfermería, actividades de Pym, Laboratorio clínico, imagenología.

6.3. EVENTO

NUMERO DE CONTRATO	Entidad o EPS	Servicios Contratados	Régimen	Servicios Contratados
2025-206-S	FAMILIAR DE COLOMBIA	Evento	Subsidiado	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
380	POSITIVA	Evento	General	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

073-1EC250001	EMSSANAR	Evento	Subsidiado	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
073-1ES250001	EMSSANAR	Evento	Contributivo	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
20258656820451	MALLAMAS	Evento	Subsidiado	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
20258656820450	MALLAMAS	Evento	Contributivo	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
02-01-09-00061-2025	NUEVA EPS	Evento	Subsidiado	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
	NUEVA EPS	Evento	Contributivo	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
CW221247	ECOPETROL	Evento	General	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.
85-5-20108-25	POLICIA NACIONAL	Evento	General	Urgencias, hospitalización, consulta especializada, quirófano, UCIM, traslado asistencial básico y medicalizado, servicio farmacéutica, imagenología, laboratorio clínico.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

6.4. PIC (PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS).

NUMERO DE CONTRATO	Entidad o EPS	Modalidad de contratación	población Mes	Servicios Contratados
702-2025	GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PIC	General	Actividades Comunitarias
005-2025	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	PIC	General	Actividades Comunitarias

6.5. MATRIZ CONSOLIDADA DE CONTRATACION 2025.

NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICO	FECHA FINAL	Entidad o EPS	VALOR MENSUAL	Valor Total Contrato	OBJETO
2025-061-S (MORB)	01/02/2025	31/01/2026	FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 18,761,380	\$ 225,136,560	Prestación de servicios de I nivel Morbilidad
2025-062-S (PYM)	01/02/2025	31/01/2026	FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 21,158,180	\$ 253,898,160	prestación de servicio de Nivel PYM
2025-206-S	01/05/2025	30/04/2026	FAMILIAR DE COLOMBIA	\$ 60,000,000	\$ 180,000,000	prestación de servicios de Mediana complejidad
380	31/03/2025	15/01/2030	POSITIVA	Indeterminado	Indeterminado	prestación de servicios de Mediana complejidad, urgencias e intrahospitalarios
073-1CS240001	01/06/2025	31/12/2025	EMSSANAR	\$ 810,774,834	\$ 8,918,523,174	prestación de servicios de I nivel Py M, Morbilidad
073-1CS240003	01/06/2025	31/12/2025	EMSSANAR	\$ 66,021,210	\$ 726,673,310	prestación de Servicio farmacéutico usuarios área Rural
073-1CS240004	01/06/2025	31/12/2025	EMSSANAR	\$ 14,875,914	\$ 163,635,054	prestación de medicamentos de PYM
073-1ES250001	01/06/2025	31/12/2025	EMSSANAR	Indeterminado	\$ 5,324,000,000	prestación de Servicios de Urgencias Mediana complejidad e intrahospitalarios régimen subsidiado
073-1ES250002	12/06/2025	31/12/2025	EMSSANAR	Indeterminado	\$ 789,160,000	prestación de Servicios de Urgencias Mediana complejidad e



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

						intrahospitalarios régimen Contributivo
2.03E+13	01/06/2025	31/12/2025	MALLAMAS	\$ 329,228,693	\$ 2,304,600,849	prestación de servicios de I nivel PYM, Morbilidad
2.03E+13	01/06/2025	31/12/2025	MALLAMAS	\$ 32,063,361	\$ 224,443,527	prestación de servicios de mediana complejidad, urgencias e intrahospitalarios régimen contributivo
2.03E+13	01/06/2025	31/12/2025	MALLAMAS	\$ 312,653,323	\$ 2,188,573,261	prestación de Servicios de Urgencias Mediana complejidad e intrahospitalarios régimen subsidiado
02-01-09-00061-2025	20/05/2025	20/05/2026	NUEVA EPS	\$ 322,646,008	\$ 3,871,752,096	prestación de servicios de I nivel PYM, Morbilidad
01-01-09-00081-2025	20/05/2025	20/05/2026	NUEVA EPS	\$ 251,487,115	\$ 3,017,845,380	prestación de Servicios de Urgencias Mediana complejidad e intrahospitalarios régimen subsidiado
02-02-09-00746-2023	31/12/2024	31/12/2025	NUEVA EPS	\$ 244,310,706	\$ 2,931,728,472	prestación de servicios de mediana complejidad, urgencias e intrahospitalarios régimen contributivo
CW221247	15/10/2024	06/11/2027	ECOPETROL	Indeterminado	Indeterminado	prestación de Servicios de Urgencias Mediana complejidad e intrahospitalarios régimen subsidiado
702-2025	26/02/2025	31/12/2025	GOBERNACION DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	\$ 16,012,322	\$ 160,123,220	prestación de actividades del Plan de intervenciones colectivas
12076-471-2025	01/01/2025	31/12/2025	FOMAG	Indeterminado	\$ 386,367,324	prestación de servicios de mediana complejidad, urgencias e intrahospitalarios régimen contributivo



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

005-2025	01/04/2025	15/12/2025	MUNICIPIO DE PUERTO ASIS	\$ 108,461,197	\$ 867,689,572	prestación de actividades del Plan de intervenciones colectivas
85-5-20108-25	03/06/2025	31/12/2025	POLICIA NACIONAL	\$ 31,000,000	\$ 31,000,000	prestación de servicios de mediana complejidad, urgencias e intrahospitalarios régimen contributivo

7. ASPECTOS FINANCIEROS.

El presente capítulo tiene como propósito presentar el análisis de la gestión financiera de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís durante la vigencia 2025, a partir de la evaluación de los principales componentes como facturación, presupuesto, recaudo, gastos, cartera y estados financieros.

Este análisis permite evidenciar el comportamiento de los ingresos y egresos, la sostenibilidad de la operación institucional y la capacidad de la entidad para garantizar la prestación de los servicios de salud, en el marco de una gestión eficiente de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente. Así mismo, se constituye en una herramienta fundamental para la toma de decisiones, el fortalecimiento de la gestión administrativa y el seguimiento por parte de los entes de control, asegurando la transparencia y el uso adecuado de los recursos públicos.

7.1. FACTURACIÓN Y PACIENTES ATENDIDOS.

El presente informe tiene como propósito principal socializar los resultados obtenidos del análisis de los Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud, en el marco de las actividades del Hospital Local de Puerto Asís durante el año 2025. Esta socialización busca proporcionar una visión integral de la prestación de los servicios de salud a la población capitada, con el fin de mejorar la gestión hospitalaria y optimizar los recursos disponibles.

Como es de conocimiento general y lo expuesto en informes anteriores la población potencial a atender en nuestro Hospital a la fecha son aproximadamente 135.000 personas, debido al radio de influencia de los Municipios de la zona como lo son Puerto Caicedo, Puerto Leguizamo, Puerto Umbría, Valle del Guamuez, San Miguel, La dorada, La Hormiga y Orito. Del total de la población potencial se estima que



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

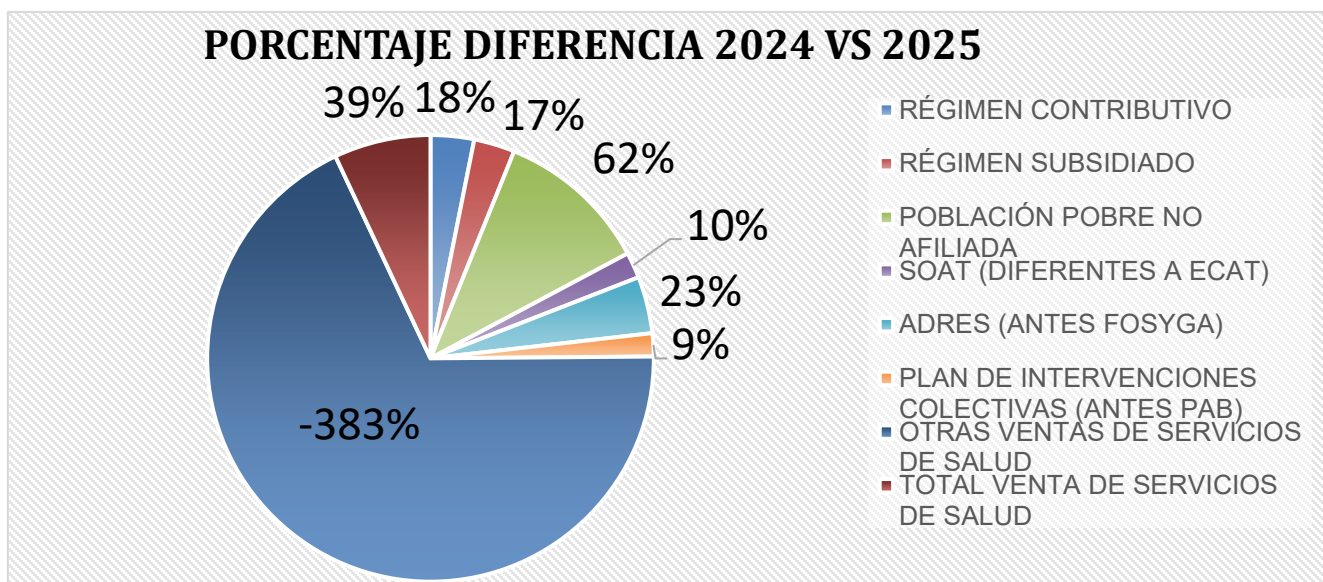
Nit. 846000253-6

aproximadamente el 70% es del Régimen subsidiado, el 17% pertenece al Régimen Contributivo y el 13% posee otro tipo de afiliación o vinculación al Sistema de Seguridad Social en Salud.

A continuación, se da a conocer la participación por regímenes y otras entidades deudoras con respecto al comportamiento de la facturación para el año 2024, comparada con la vigencia del 2025. Esta información se encuentra registrada en la base de datos de SIHO.

CONCEPTO	FACTURADO 2024	FACTURADO 2025	INDICE	DIFERENCIA
RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	\$ 5,198,600,662	\$ 6,314,274,012	▲	\$ 1,115,673,350
RÉGIMEN SUBSIDIADO	\$ 50,691,890,867	\$ 60,819,755,537	▲	\$ 10,127,864,670
POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	\$ 148,657,390	\$ 394,877,113	▲	\$ 246,219,723
SOAT (DIFERENTES A ECAT)	\$ 2,155,440,963	\$ 2,408,036,253	▲	\$ 252,595,290
ADRES (ANTES FOSYGA)	\$ 630,927,488	\$ 820,378,050	▲	\$ 189,450,562
PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (ANTES PAB)	\$ 965,870,585	\$ 1,066,012,791	▲	\$ 100,142,206
OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 11,497,678,376	\$ 2,382,825,042	▼	-\$ 9,114,853,334
TOTAL VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	\$ 71,289,066,331	\$ 74,206,158,798	▲	\$ 2,917,092,467

En la tabla anterior se evidencia el comportamiento global de la facturación del Hospital y en detalle para cada tipo de Régimen. Durante el año 2024 se facturaron \$ 71.289.066.331, con un promedio mensual de \$ 5.940 millones; para el año 2025 la facturación tuvo un total de \$ 74.206.158.798, con un promedio mensual de \$6.183 millones de pesos, presentando un incremento de \$2.917.098.467, equivalente al 4.09% para la variación anual entre 2024 y 2025.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	RÉGIMEN SUBSIDIADO	POBLACIÓN POBRE NO AFILIADA	SOAT (DIFERENTES A ECAT)	ADRES (ANTES FOSYGA)	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (ANTES PAB)	OTRAS VENTAS DE SERVICIOS DE SALUD	TOTAL VENTA DE SERVICIOS DE SALUD
\$ 1,115,673,350	\$ 10,127,864,670	\$ 246,219,723	\$ 252,595,290	\$ 189,450,562	\$ 100,142,206	-\$ 9,114,853,334	\$ 2,917,092,467
18%	17%	62%	10%	23%	9%	-383%	39%

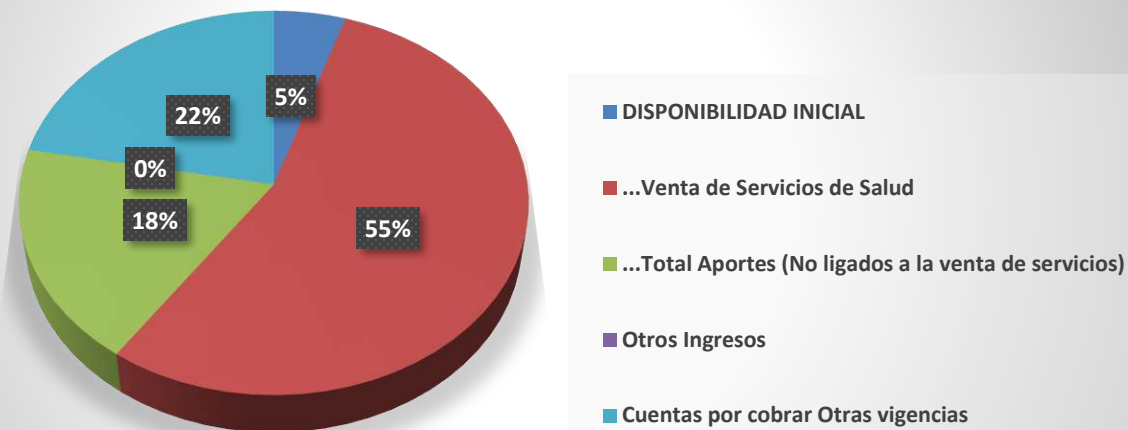
El comportamiento en general por régimen para la vigencia 2025 está encabezado por el Régimen Subsidiado con el 85.31% del total de la facturación para el año 2025, seguido por el régimen contributivo con el 8.86%; en el ítem de otras ventas de servicios de salud y el plan de intervenciones colectivas (antes PAB) sumados se encuentra el 4.84% del valor total facturado con \$ 3.448.837.833, en este ítem se encuentran los diferentes programas los cuales son de conocimiento público como lo son: Equipos Básicos en salud, PIC Municipal, PIC Departamental, UNGRD, PAPSIVI, Plan de Salud Rural, ARL y Régimen especial. Y por último en el ítem de SOAT y ADRES, sumados los accidentes de tránsito de la vigencia 2025 quedan con un valor total de \$ 3.228.414.303 significando un porcentaje del 4.53%.

7.2. GESTIÓN PRESUPUESTAL.

7.2.1. PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025.

Con el acuerdo No. 017 del 29 de diciembre de 2024, la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís aprobó por unanimidad el Presupuesto inicial de acuerdo a la programación del escenario financiero Cuadro No 35 del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero se proyectó un presupuesto por venta de Servicios de Salud por valor de **TREINTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 39.075.957.514.00)** más el valor que corresponde a cuentas por cobrar de vigencias anteriores por valor de **TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 3.548.047.258)** para un total del presupuesto para la vigencia 2025 de **CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES CUATRO MIL SETENTECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 42.624.004.772)** La ESE Hospital Local termina con el presupuesto definitivo a diciembre 31 de 2025 por el valor total de \$ 72.863.957.988 (incluye disponibilidad inicial), equivale a un crecimiento del 41%.

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025



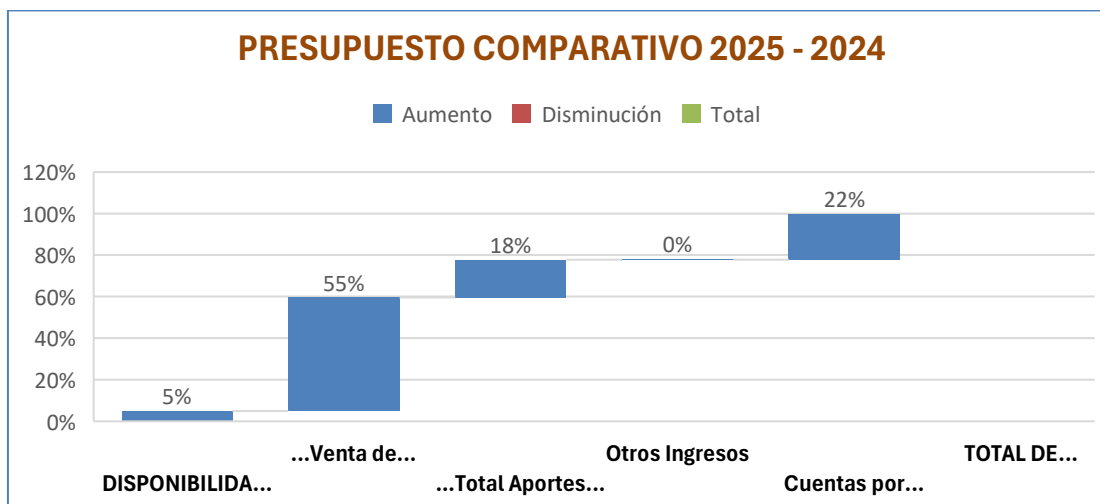
El Presupuesto definitivo de Ingresos de la vigencia 2025, se detalla de la siguiente manera: la venta de servicios de salud tiene la mayor participación con el 55% seguido de las cuentas por cobrar de vigencias anteriores con 22%; la disponibilidad inicia con el 5%, total aportes (no ligados a las ventas de servicios de salud) con el 18%.

7.2.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS DEFINITIVO COMPARATIVO A DICIEMBRE 2025 – 2024.

El presupuesto de ingresos definitivo a 31 de diciembre para las vigencias 2025 y 2024 presenta el siguiente comportamiento:

PRESUPUESTO DE INGRESOS COMPARATIVO A DICIEMBRE 2025 Vs 2024				
Concepto	Definitivo 2024	Definitivo 2025	Diferencia 2025-2024	Variación %
<u>DISPONIBILIDAD INICIAL</u>	1.010.028.612	3.625.838.543	2.615.809.931	72,14%
<u>...Venta de Servicios de Salud</u>	63.794.258.945	39.776.275.920	-24.017.983.025	-60,38%
<u>...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)</u>	253.752.737	13.302.227.294	13.048.474.557	98,09%
<u>Otros Ingresos</u>	17.030.803	0	-17.030.803	0,00%
<u>Cuentas por cobrar Otras vigencias</u>	7.705.554.532	16.158.716.241	8.453.161.709	52,31%
TOTAL DE INGRESOS	72.780.625.629	72.863.057.998	82.432.369	0,11%

Tabla No. 1. Fuente: SIHO Información Financiera



Al analizar el comportamiento de los ingresos comparativo entre las vigencias 2025 Vs 2024, se evidencia que el Presupuesto de Ingresos para la vigencia 2025 presenta un incremento en la disponibilidad inicial y en otros ingresos del 72%, en venta de servicios de salud se presenta una disminución del -60,38% esto debido a que en la vigencia 2024 los recursos que el Ministerio de Salud asignó para el ESE Hospital Local de Puerto Asís, se registraban como venta de servicio de salud, para la vigencia 2025 estos recursos se reclasificaron como Aportes de la Nación. Así mismo el total de aportes no ligados a la venta de servicios tuvieron un crecimiento del 98,09% y las cuentas por cobrar de otras vigencias crecieron en un 52,31%. El incremento general del Presupuesto Definitivo para la vigencia 2025 es de \$ 82.432.057, representa un aumento del 0,11% respecto a la vigencia 2024.

7.2.3. COMPARATIVO RECONOCIMIENTO AÑO 2025 – 2024

PRESUPUESTO DE INGRESOS CON RECONOCIMIENTO A DICIEMBRE 2025 Vs 2024				
Concepto	Reconocido 2024	Reconocido 2025	Diferencia 2025-2024	Variación %
<u>INGRESO TOTAL RECONOCIDO (Excluye CXC)</u>	71.710.383.315	80.162.584.992	8.452.201.677	10,54%
<u>...Venta de Servicios de Salud</u>	71.399.756.453	66.860.357.698	-4.539.398.755	-6,79%
..... <u>Régimen Subsidiado</u>	50.666.664.721	54.741.273.766	4.074.609.045	7,44%
..... <u>Régimen Contributivo</u>	5.194.298.997	5.702.293.732	507.994.735	8,91%
..... <u>Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda</u>	148.657.390	121.295.437	-27.361.953	-22,56%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

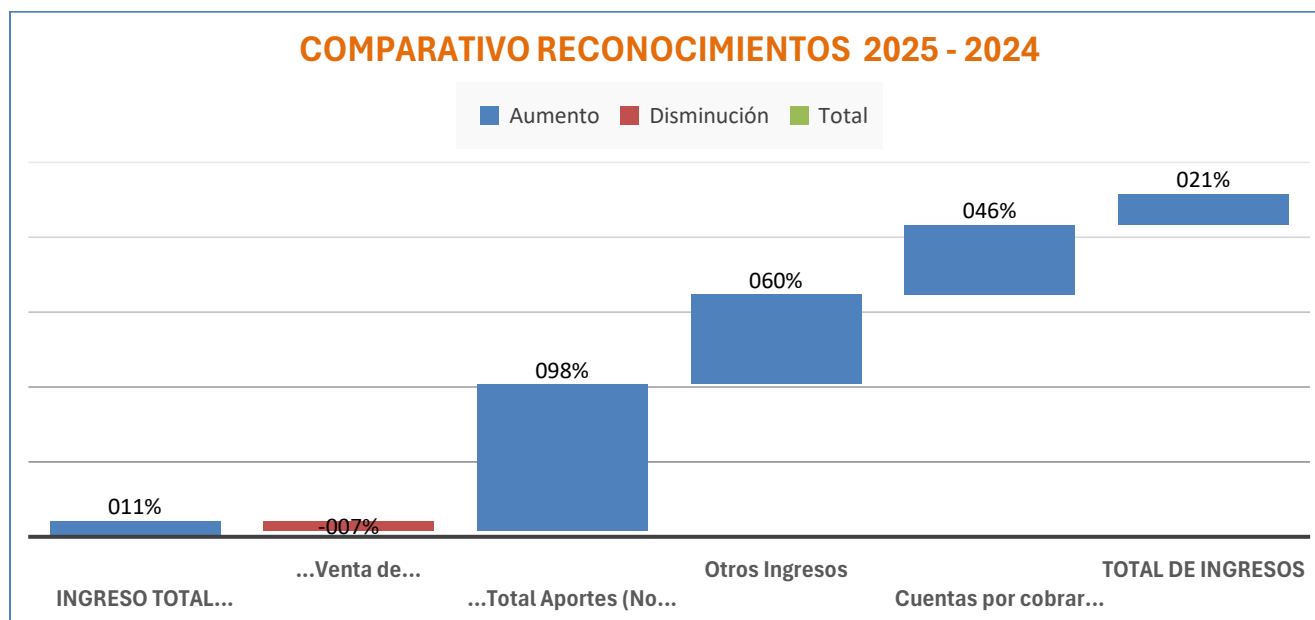
"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

.....SOAT (Diferentes a ECAT)	2.154.806.463	2.361.430.515	206.624.052	8,75%
.....ADRES (Antes FOSYGA)	630.927.488	811.526.109	180.598.621	22,25%
.....Plan de intervenciones colectivas	965.870.585	1.066.012.791	100.142.206	9,39%
.....Otras ventas de servicios de salud	11.638.530.809	2.056.525.348	-9.582.005.461	-465,93%
...Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	253.752.737	13.302.227.294	13.048.474.557	98,09%
Otros Ingresos	56.874.125	142.625.349	85.751.224	60,12%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	13.182.086.074	24.526.078.976	11.343.992.902	46,25%
Disponibilidad Inicial	1.010.028.612	3.625.838.543	2.615.809.931	72,14%
TOTAL DE INGRESOS	85.902.498.001	108.457.127.860	22.554.629.859	20,80%

Tabla No. 2. Fuente: SIHO Información Financiera.

El comportamiento de la venta de servicios de salud a 31 de diciembre de 2025 tiene una variación Negativa del -6,79%, que representa una disminución de \$4.539 millones respecto del año 2024, esto debido a la reclasificación de los recursos girados por el Ministerio de Salud y protección Social de resoluciones de EBS, y otros aportes y que según la directriz de Ministerio de Salud y Protección Social estos recursos se deben reclasificar como aportes y dejan de ser Venta de Servicios de salud. Se evidencia un crecimiento en el régimen Subsidiado por valor \$ 4.074 Millones un crecimiento del 7,44%, el régimen contributivo se tiene un crecimiento por valor de \$507 millones que representan el 8,91% de incremento respecto a la vigencia 2024, se concluye que los ingresos totales reconocidos sin incluir las cuentas por cobrar y Disponibilidad Inicial incrementaron en \$ 8.452 millones, lo que corresponde a un aumento del 10,54% frente a la vigencia 2024.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

7.2.4. COMPARATIVO RECAUDO AÑO 2025 – 2024

COMPARATIVO RECAUDO VENTA DE SERVICIOS DE SALUD A DICIEMBRE 2025 Vs 2024				
Tipo de Pagador	Recaudo Vigencia 2024	Recaudo Vigencia 2025	Diferencia 2025-2024	Variación %
<u>Régimen Contributivo</u>	1.558.777.182	980.205.518	-578.571.664	-59%
<u>Régimen Subsidiado</u>	26.071.094.540	26.985.602.691	914.508.151	3%
<u>Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda</u>	67.649.628	40.661.800	-26.987.828	-66%
<u>SOAT (Diferentes a ECAT)</u>	1.191.991.025	1.240.805.876	48.814.851	4%
<u>ADRES (Antes FOSYGA)</u>	34.191.496	18.746.694	-15.444.802	-82%
<u>Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)</u>	804.980.101	1.045.252.411	240.272.310	23%
<u>Otras Ventas de Servicios de Salud</u>	10.155.626.839	474.119.534	-9.681.507.305	-2042%
<u>Total venta de servicios de salud (Excluye CxC Vigencias anteriores)</u>	39.884.310.811	30.785.394.524	-9.098.916.287	-30%
<u>Disponibilidad Inicial</u>	1.010.028.612	3.625.838.543	2.615.809.931	72%
<u>Recaudo Vigencia Anterior</u>	13.182.086.074	24.526.078.976	11.343.992.902	46%
TOTAL RECAUDOS	54.076.425.497	58.937.312.043	4.860.886.546	8%

Tabla No. 3. Fuente: SIHO Información Financiera

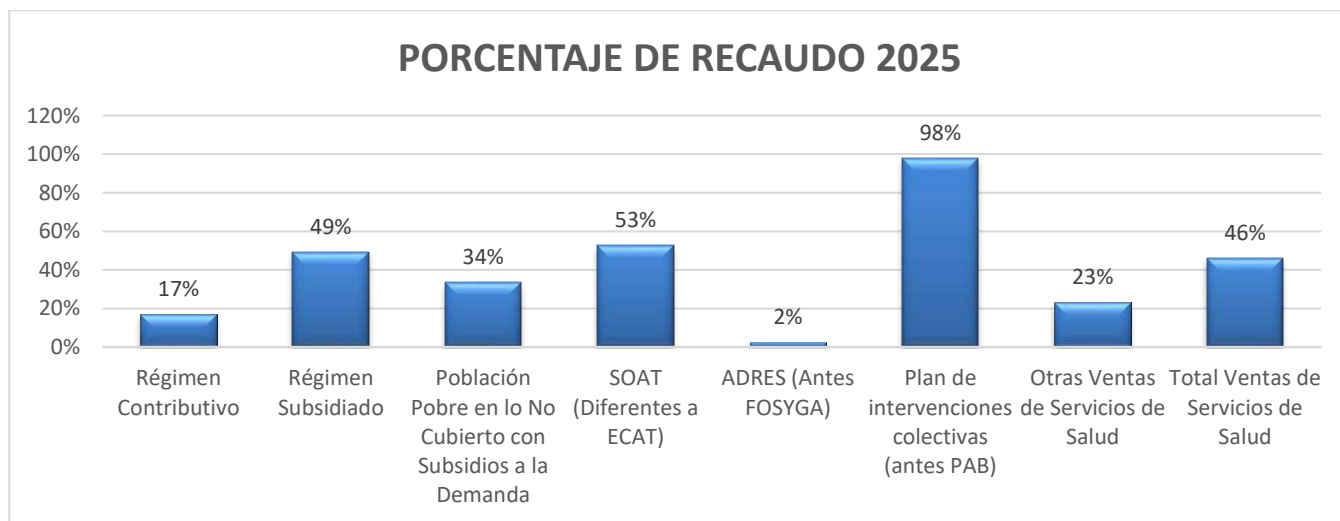
La tabla muestra el comparativo del recaudo solo por Venta de Servicios de Salud año 2025 – 2024. Se evidencia que el total de los ingresos recaudados por venta de servicios de Salud incrementaron el 8% al cierre de la vigencia 2025 respecto al año anterior. El recaudo por régimen subsidiado mejoró respecto al 2024 con un incremento por valor de \$ 914 millones, representa un incremento del 3%, mientras el incremento del régimen contributivo tuvo un crecimiento Negativo disminuyendo su recaudo en el -59%. También se evidencia un incremento del recaudo del SOAT y el PIC respecto a la vigencia 2024 con un aumento del 4% y 23% respectivamente.

7.2.5. COMPORTAMIENTO DEL RECAUDO FRENTE A LOS INGRESOS RECONOCIDOS 2025

Tipo de Pagador	Reconocido 2025	Recaudo 2025	% Recaudo/ Reconocido
<u>Régimen Contributivo</u>	5.702.293.732	980.205.518	17%
<u>Régimen Subsidiado</u>	54.741.273.766	26.985.602.691	49%
<u>Población Pobre en lo No Cubierto con Subsidios a la Demanda</u>	121.295.437	40.661.800	34%
<u>SOAT (Diferentes a ECAT)</u>	2.361.430.515	1.240.805.876	53%
<u>ADRES (Antes FOSYGA)</u>	811.526.109	18.746.694	2%
<u>Plan de intervenciones colectivas (antes PAB)</u>	1.066.012.791	1.045.252.411	98%
<u>Otras Ventas de Servicios de Salud</u>	2.056.525.348	474.119.534	23%
Total Ventas de Servicios de Salud	66.860.357.698	30.785.394.524	46%

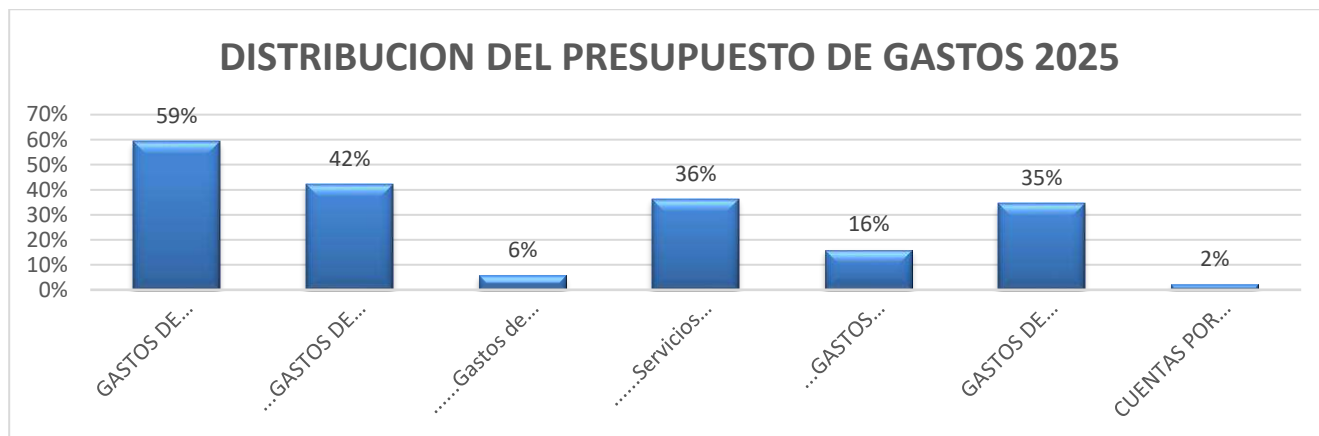
Tabla No. 4. Fuente: SIHO Información Financiera

Para la vigencia 2025, de los ingresos reconocidos por venta de servicios de salud se recaudó \$30.785 millones, lo que representa el 46% del total reconocido, del régimen subsidiado se recaudó el 49% y por el régimen contributivo el 17%, el recaudo más representativo se da en el PIC y otras ventas de servicios de salud con el 98% y el 23% del total reconocido, el recaudo por SOAT frente al ingreso reconocido fue del 53% y el del ADRES sólo del 2%, siendo éste el menor recaudo para la vigencia 2025 por un valor de \$18 millones.



7.2.6. PRESUPUESTO DE GASTOS.

El presupuesto de gastos definitivo de la vigencia 2025 tiene su mayor peso porcentual en los gastos de servicios personales indirectos con 36%, seguido de los gastos de operación comercial con el 32%, los gastos generales con un 12%, los gastos de personal el 6%, los gastos de inversión corresponden al 1% y finalmente las transferencias corrientes al 0,2%.



7.2.7. COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS COMPROMETIDOS 2025 - 2024

Concepto	Comprometido 2024	Comprometido 2025	Diferencia 2025/2024	Variación %
<u>.....Gastos de Personal de Planta</u>	3.624.033.546	3.486.812.863	-137.220.683	-4%
<u>.....Servicios personales indirectos</u>	22.243.961.392	24.157.439.417	1.913.478.025	8%
<u>...Gastos Generales</u>	5.405.531.527	9.643.826.424	4.238.294.897	44%
<u>...Transferencias corrientes</u>	14.842.241	32.811.561	17.969.320	55%
<u>Gastos de Operación Comercial y Prestación de Servicios</u>	19.946.321.437	19.267.252.910	-679.068.527	-4%
<u>Inversión</u>	0	2.360.836.064	2.360.836.064	100%
<u>Cuentas por pagar (vigencias anteriores)</u>	8.358.146.690	1.600.277.701	-6.757.868.989	-422%
<u>Total de Gastos</u>	59.592.836.833	60.549.256.940	956.420.107	2%
TOTAL DE GASTOS (Excluye CxP Vigencias anteriores)	51.234.690.143	58.948.979.239	7.714.289.096	13%



El total de los gastos comprometidos en el 2025 alcanzaron los **\$58.948** millones sin incluir cuentas por pagar, incrementados en el 13% frente a la vigencia 2024, se evidencia incremento en los servicios personales indirectos con un crecimiento en el gasto del 8% esto como reflejo a los gastos en los que se incurre para lograr un crecimiento en la facturación, los gastos de operación comercial y prestación de servicios disminuyeron en un .4%, esto como política de compra y gasto en insumos de lo estrictamente necesario para la operación del servicio de salud, sin embargo, los gastos generales crecieron en un 44%, esto debido a los diferentes gastos en los que se incurrió para mejorar las instalaciones físicas en el área administrativa y Asistencial como lo fue la remodelación del área administrativa y los quirófanos, también se generaron gastos de inversión para el año 2025 de recursos que fueron girados por el Ministerio de Salud y Protección Social, como fue la compra de unos vehículos de transporte extramural y una Unidad Médica odontológica.

7.2.8. EQUILIBRIO PRESUPUESTAL 2025.

La ESE Hospital Local de Puerto Asís presenta un equilibrio presupuestal conservador, para el Trimestre a Diciembre de 2025 se evidencia que los compromisos totales frente a los reconocimientos están respaldados por encima del 1.86%, y sus compromisos totales frente al recaudo total tiene un respaldo del 1,24% lo que significa que la ESE tiene un Superávit de recaudo frente a sus compromisos totales, en su equilibrio presupuestal corriente la ESE presenta un 0,84 sus Recaudos Frente a sus compromisos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Análisis comparativo del equilibrio presupuestal con reconocimiento y recaudo, incluidas cuentas por cobrar y pagar y excluidas cuentas por cobrar y pagar para la vigencia 2025

Equilibrio presupuestal con reconocimiento	1,86	ingreso total reconocido / gasto total comprometido
Equilibrio presupuestal con recaudo	1,24	ingreso total recaudado / gasto total comprometido
Equilibrio presupuestal con recaudo (sin CXC y CXP)	0,84	ingreso total recaudado / gasto total comprometido(sin cxp y cxc)

7.3. GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.

El área financiera brinda información útil para la toma de decisiones, lo cual es fundamental como fuente en la preparación de los informes a los entes de control. Los estados financieros de propósito general se preparan y presentan según la política contables establecidas en el marco normativo de la Resolución 414 de 2014 de la Contaduría General de la Nación.

7.3.1. ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA

El área financiera de la ESE Hospital Local tiene como propósito generar información contable y financiera confiable, oportuna y relevante para apoyar la toma de decisiones gerenciales y garantizar el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control.

Durante la vigencia 2025 se fortalecieron los procesos de registro, control y análisis financiero, permitiendo evidenciar el comportamiento de los principales rubros del estado de situación financiera y del estado de resultados.

El ACTIVO, siendo los recursos económicos presentes controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados, para la vigencia 2025 de ESE Hospital Local ascienda a \$95.108.605.610 que, en comparación a la vigencia del 2024, presento un incremento del 33%



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

	ACTIVO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	17,080,429,599	3,699,269,273	13,381,160,326	362
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	3,000,000,000	0	3,000,000,000	-
13	CUENTAS POR COBRAR	48,507,197,184	43,129,909,900	5,377,287,284	12
15	INVENTARIOS	3,666,567,302	2,957,131,482	709,435,820	24
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	21,019,699,150	20,976,120,157	43,578,993	0
19	OTROS ACTIVOS	1,834,712,375	738,306,804	1,096,405,571	149
	TOTAL ACTIVO	95,108,605,610	71,500,737,616	23,607,867,994	33

A continuación, se expresa la información de manera gráfica para la vigencia del 2025 y 2024 del total de los activos:



Este crecimiento se explica principalmente por:

- El incremento en el efectivo y equivalentes al efectivo, que pasó de \$3.699 millones a \$17.080 millones, evidenciando un fortalecimiento en la liquidez institucional.
- El registro de inversiones e instrumentos financieros por \$3.000 millones durante la vigencia.
- El crecimiento de las cuentas por cobrar derivadas de la prestación de servicios de salud.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

El rubro de cuentas por cobrar continúa siendo el componente más representativo del activo, alcanzando un valor de \$48.507.197.184, equivalente a aproximadamente 51% del total de los activos.

Este rubro presentó un incremento del 12% frente a la vigencia 2024, situación asociada principalmente a la cartera pendiente de pago por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS).

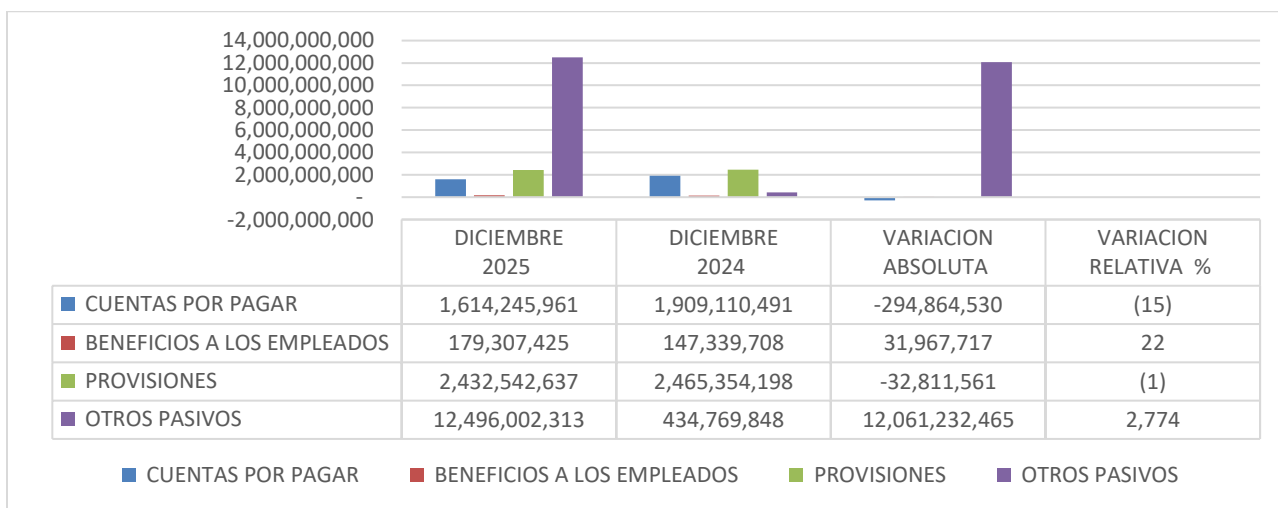
Es importante resaltar que Emssanar S.A.S. continúa siendo el principal deudor de la entidad. En consecuencia, la ESE Hospital Local ha venido implementando estrategias de gestión y recuperación de cartera, orientadas a mejorar los niveles de recaudo y fortalecer el flujo de recursos.

En cuanto a propiedades, planta y equipo, estas ascienden a **\$21.019.699.150**, evidenciando estabilidad en la infraestructura física, equipos médicos, tecnológicos y de transporte de la institución

Los **PASIVOS** son las obligaciones presentes de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.

PASIVOS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24 CUENTAS POR PAGAR	1,614,245,961	1,909,110,491	-294,864,530	- 15
25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	179,307,425	147,339,708	31,967,717	22
27 PROVISIONES	2,432,542,637	2,465,354,198	-32,811,561	- 1
29 OTROS PASIVOS	12,496,002,313	434,769,848	12,061,232,465	2,774
TOTAL PASIVO	16,722,098,336	4,956,574,245	11,765,524,091	237.4

A continuación, se expresa la información de manera gráfica:





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

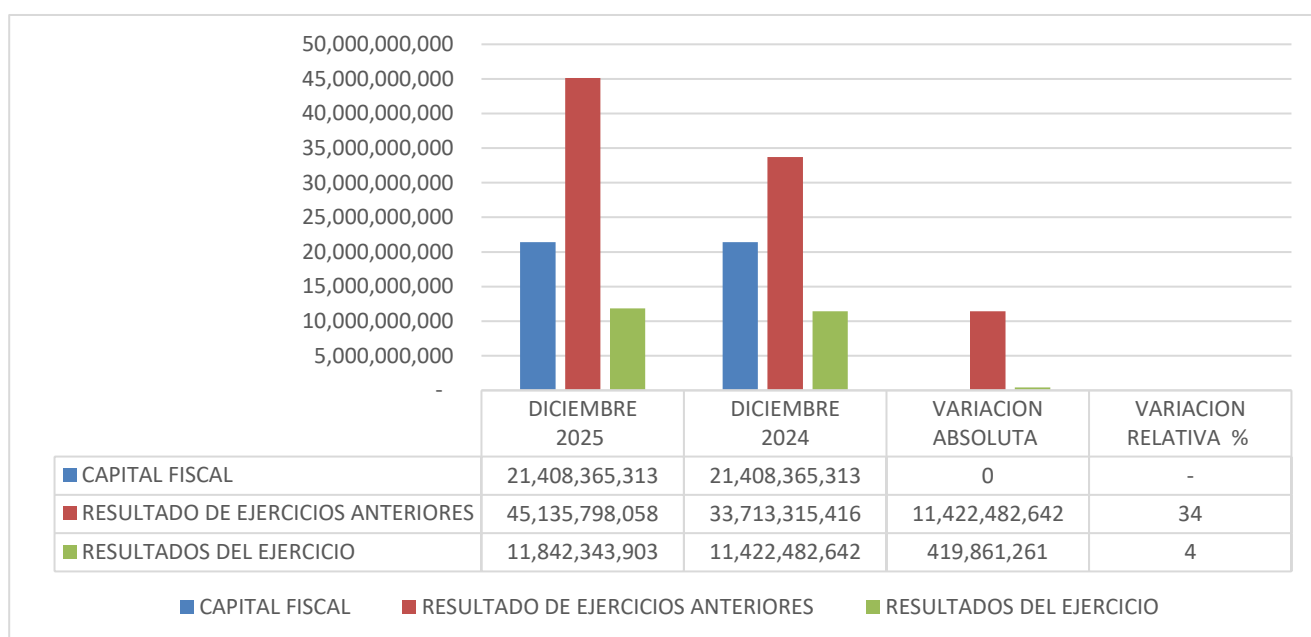
“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

En la partida del Pasivo, es importante destacar que las cuentas por pagar para la vigencia 2025 se encuentran por un valor de \$1.614.245.961 y para la vigencia del 2024 en \$1.909.110.491 mostrando una disminución positiva en las obligaciones de la ESE Hospital Local, en un 15%. El total pasivo, también nos refleja valores que son provisiones, tales como los beneficios a empleados por prestaciones sociales y provisiones por litigios y demandas.

El patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

Para la vigencia 2025, la ESE Hospital Local registró excedentes del ejercicio por \$11.842.343.903, lo que representa un incremento del 4% frente al resultado obtenido en 2024, evidenciando estabilidad financiera y sostenibilidad en la operación institucional



7.3.2. ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA Y SOCIAL ACUMULADO.

El estado de resultados presenta los ingresos obtenidos y los costos y gastos en los que incurrió la entidad durante un período determinado, con el fin de establecer el resultado del ejercicio.

	INGRESOS	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
43	VENTA DE SERVICIOS	73,699,587,085	70,862,765,457	2,836,821,628	4
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2,333,612,145	1,021,264,751	1,312,347,394	129
48	OTROS INGRESOS	174,575,469	34,926,340	139,649,129	400
	TOTAL OTROS INGRESOS	76,207,774,699	71,918,956,548	4,288,818,151	6



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

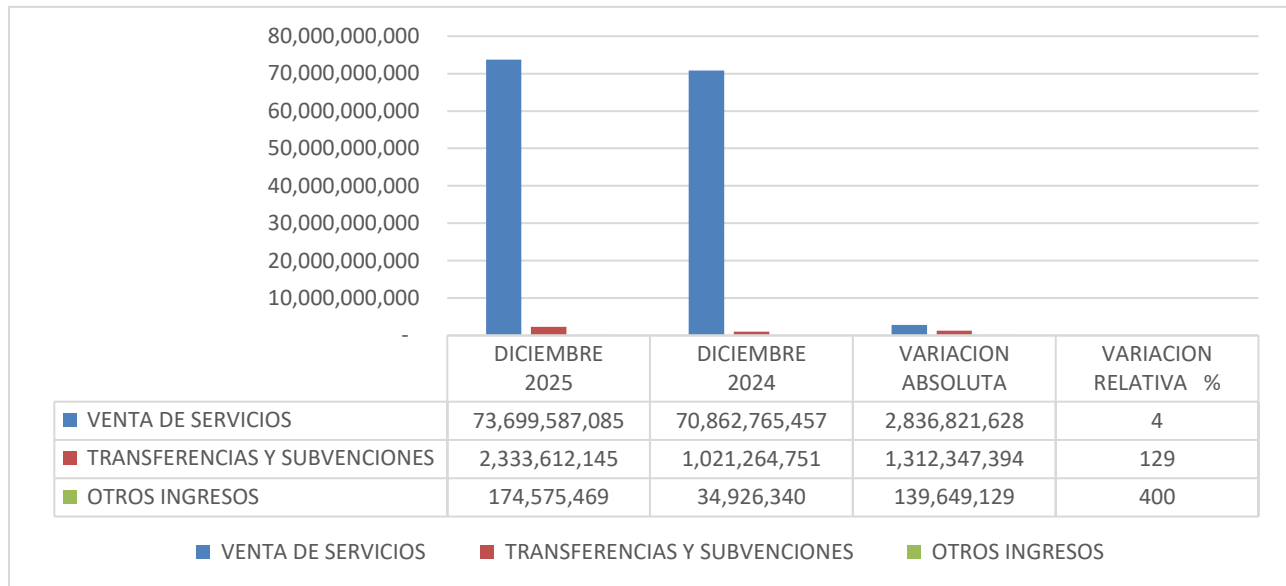
"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Durante la vigencia 2025, los ingresos totales de la entidad ascendieron a **\$76.207.774.699**, lo que representa un incremento del **6%** frente al año 2024.

Los ingresos se encuentran compuestos principalmente por:

- **Venta de servicios de salud:** \$73.699.587.085
- **Transferencias y subvenciones:** \$2.333.612.145
- **Otros ingresos:** \$174.575.469



La principal fuente de ingresos corresponde a la prestación de servicios de salud, la cual registró un incremento del 4% frente a la vigencia anterior.

Este comportamiento se encuentra asociado al fortalecimiento en la prestación de servicios y a las actividades desarrolladas por los Equipos Básicos en Salud, implementados durante el periodo.

Asimismo, se evidencia un incremento significativo en las transferencias y subvenciones, las cuales provienen principalmente del Ministerio de Salud y Protección Social y del Departamento del Putumayo, destinadas al fortalecimiento de la prestación de servicios de salud.

Los **COSTOS Y GASTOS** representan las erogaciones necesarias para el funcionamiento de la entidad y la prestación de los servicios de salud.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

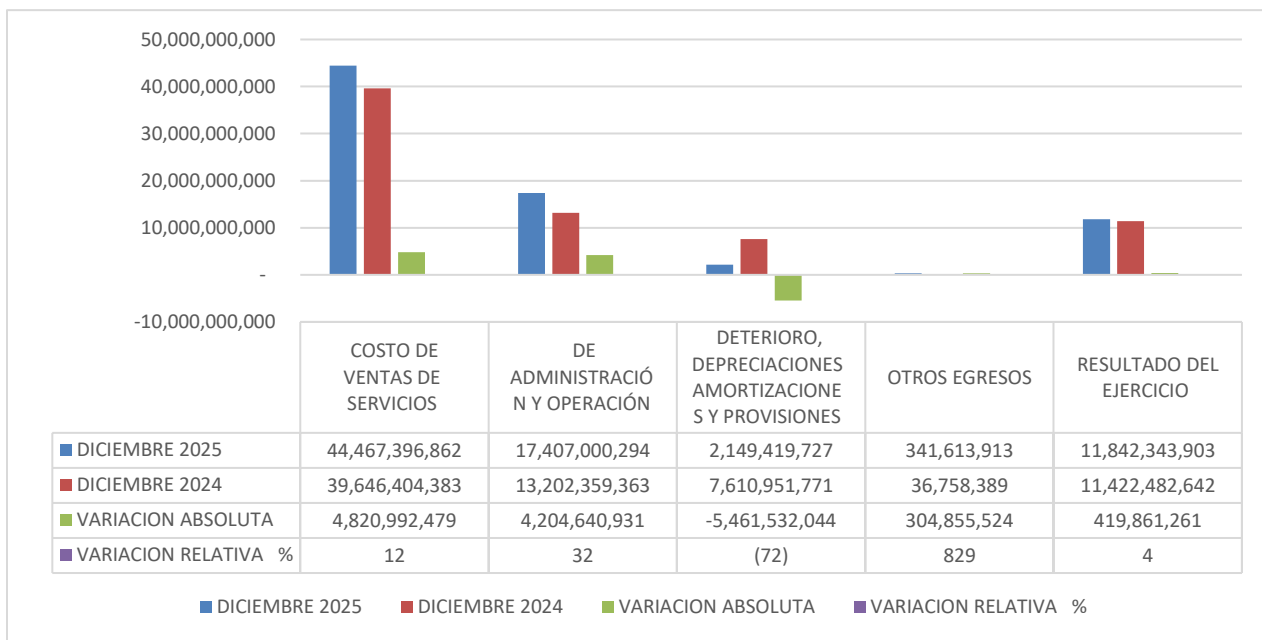
"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

COSTOS DE VENTAS Y OPERACIÓN		DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44,467,396,862	39,646,404,383	4,820,992,479	12

GASTOS		DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	17,407,000,294	13,202,359,363	4,204,640,931	32
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2,149,419,727	7,610,951,771	-5,461,532,044	-72
58	OTROS EGRESOS	341,613,913	36,758,389	304,855,524	829
RESULTADO DEL EJERCICIO		11,842,343,903	11,422,482,642	419,861,261	4

A continuación, se expresa la información de manera gráfica:



Los costos de venta de servicios de salud presentaron un incremento del 12% frente al año 2024, asociado al aumento en la prestación de servicios y al fortalecimiento de la capacidad operativa institucional.

Por su parte, los gastos de administración y operación registraron un incremento del 32%, principalmente relacionado con los procesos de contratación requeridos para la implementación y ejecución de los equipos básicos en salud.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

En contraste, el rubro de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentó una disminución significativa frente a la vigencia anterior, especialmente por la reducción en el deterioro de cuentas por cobrar y en las provisiones por litigios y demandas.

Como resultado del ejercicio correspondiente a la vigencia 2025, la ESE Hospital Local registró un excedente por valor de \$11.842.343.903, lo que representa un incremento del 4% frente al resultado obtenido en la vigencia 2024.

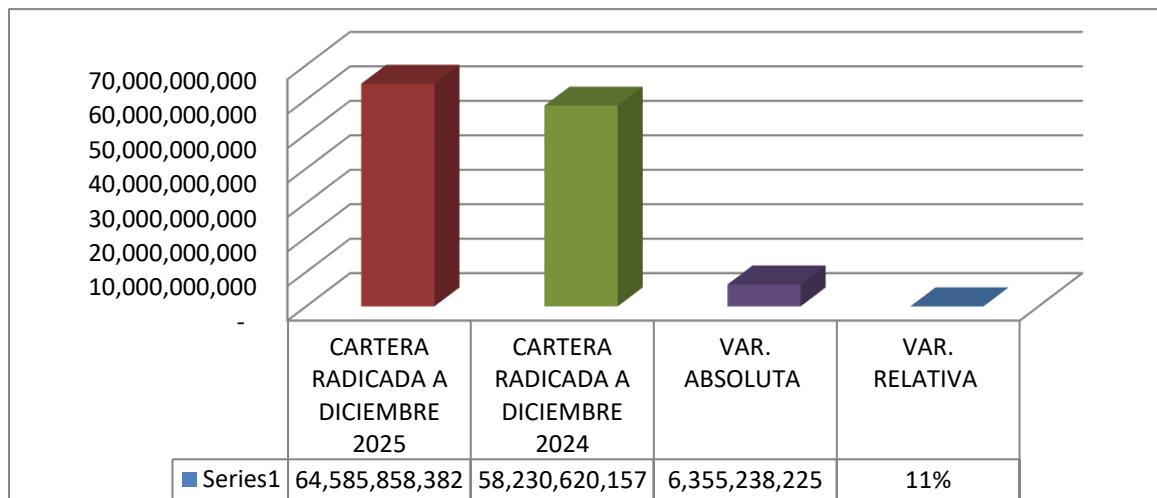
Este resultado refleja una gestión financiera estable, respaldada por el crecimiento de los ingresos operacionales y el fortalecimiento de los procesos administrativos y financieros de la institución.

7.4. CARTERA.

Como parte de las acciones adelantadas por la ESE Hospital Local de Puerto Asís para fortalecer el proceso de recuperación de cartera, se han desarrollado diferentes estrategias orientadas al seguimiento y gestión de los valores adeudados por las distintas EAPB con las que la institución mantiene contratos o presta servicios bajo la modalidad de evento.

En este proceso resulta fundamental identificar con claridad el estado real de la cartera correspondiente a cada EPS, lo que permite orientar de manera más efectiva las acciones de cobro y recuperación de los recursos.

A continuación, se presenta un análisis comparativo de la cartera radicada durante la vigencia 2025 frente a la registrada en la vigencia 2024.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

De acuerdo con la información presentada en la gráfica, se evidencia el comportamiento de la cartera radicada a diciembre de la vigencia 2025 en comparación con la registrada a diciembre de 2024.

Para la vigencia 2025, la ESE Hospital Local de Puerto Asís reporta una cartera radicada por valor de \$64.585.858.382, mientras que en la vigencia 2024 el valor registrado fue de \$58.230.620.157.

Lo anterior representa una variación absoluta de \$6.355.238.225, equivalente a un incremento relativo del 11%, lo cual refleja el aumento en el valor de las cuentas radicadas ante las diferentes EAPB durante el periodo analizado.

7.4.1. EPS QUE MAS ADEUDAN.

EPS	TOTAL CARTERA RADICADA A 31/12/2024	PORCENTAJE SOBRE EL TOTAL DE LA CARTERA RADICADA A DICIEMBRE 2024
Emsasnar SAS ESS	28,467,305,416.00	44%
Nueva EPS S.A	14,058,497,436.00	22%
Mallamas EPS	6,244,398,841.00	10%
Secretaria de Salud Departamental, Poblacion extranjera	4,845,538,687.00	8%
Asociacion Indigena del Cauca Aic	3,511,757,924.00	5%
Asmetsalud EPS	986,222,498.00	2%
Secretaria de Salud Departamental, Poblacion P.N.A	101,253,380.00	0.2%

De acuerdo con la información presentada en la tabla anterior, se identifican las principales entidades responsables de la cartera radicada con corte a 31 de diciembre de 2025.

En primer lugar, se encuentra Emssanar SAS EPS, que constituye el principal deudor de la institución, con un valor de \$28.467.305.416, equivalente al 44% del total de la cartera.

En segundo lugar, se ubica Nueva EPS, con una cartera de \$14.058.497.436, que representa el 22% del total. Le sigue Mallamas EPS con \$6.244.398.841, correspondiente al 10%.

Posteriormente se encuentra la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo por concepto de población extranjera, con un valor de \$4.845.538.687, equivalente al 8%.

Asimismo, la Asociación Indígena del Cauca AIC registra una cartera por \$3.511.757.924, que corresponde al 5% del total. Por su parte, Asmet Salud EPS presenta un saldo de \$986.222.498, representando el 2% de la cartera radicada.

Finalmente, la Secretaría de Salud Departamental del Putumayo por concepto de Población PNA registra un valor de \$101.253.380, equivalente aproximadamente al 0,2% del total de la cartera radicada a diciembre de 2025.

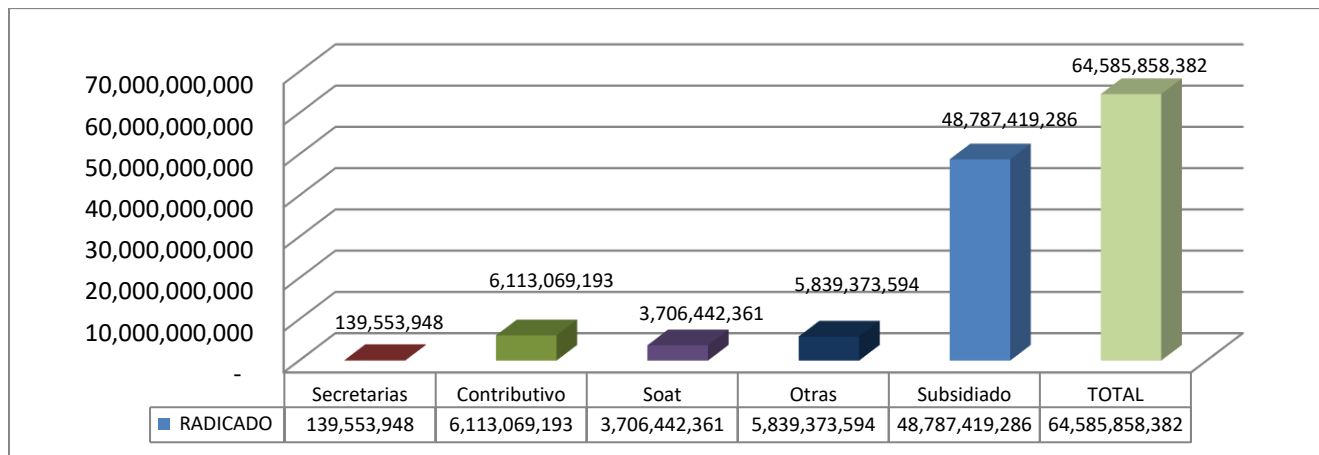


EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

En el siguiente cuadro se dará a conocer la cartera radicada en la vigencia 2025 por cada uno de los regímenes.

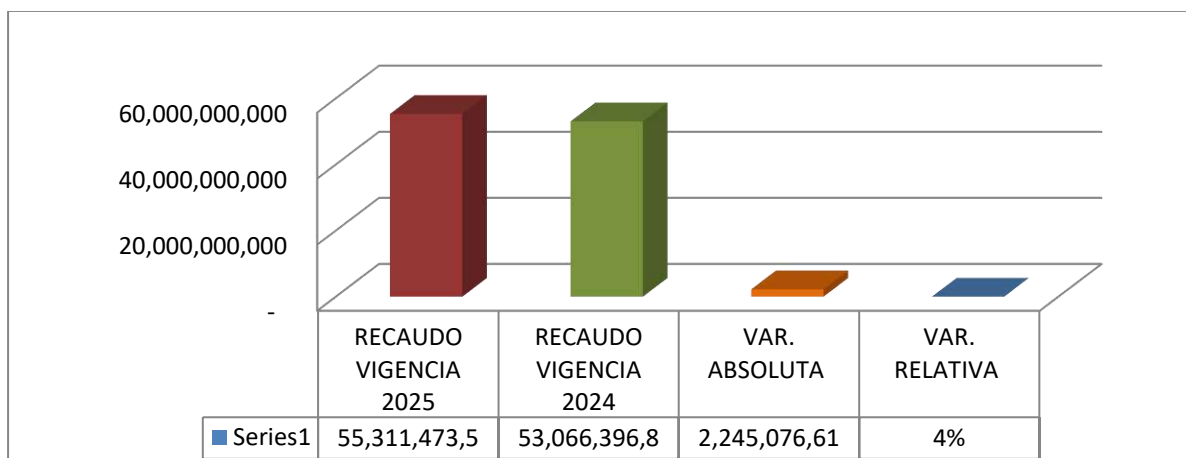


De acuerdo con la distribución de la cartera radicada por régimen, se observa que el régimen subsidiado concentra la mayor participación, con un valor de \$48.787.419.286, representando la porción más significativa del total de la cartera.

En segundo lugar, se encuentra el régimen contributivo, que registra un valor de \$6.113.069.193 dentro del total de la cartera radicada.

Por su parte, el régimen correspondiente a las Secretarías Departamentales presenta la menor participación, con un valor de \$139.553.948.

A continuación, se presenta el gráfico que muestra el comportamiento del recaudo durante la vigencia 2025, realizando un comparativo frente a los valores obtenidos en la vigencia 2024.





Durante la vigencia 2025 se registró un recaudo por concepto de prestación de servicios de salud por un valor de \$55.311.473.500, mientras que para la vigencia 2024 el recaudo alcanzó la suma de \$53.066.396.885.

Este comportamiento refleja un incremento del 4% en el recaudo, lo que equivale a un aumento de \$2.245.076.615 en comparación con la vigencia anterior.

8. SATISFACCIÓN DE USUARIOS.

El presente capítulo tiene como propósito presentar el análisis integral de la satisfacción de los usuarios de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís durante la vigencia 2025, a partir de la evaluación de la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades (PQRSF), los mecanismos de participación ciudadana, la atención diferencial y los resultados de las encuestas de satisfacción.

Así mismo, se incluyen aspectos relevantes como el comportamiento comparativo de las PQRS entre las vigencias 2024 y 2025, los principales motivos de inconformidad de los usuarios, el seguimiento a fallos de tutela, la participación de las asociaciones de usuarios y los logros alcanzados mediante el trabajo articulado con la comunidad.

Este análisis permite identificar fortalezas, oportunidades de mejora y avances en la implementación de estrategias orientadas a garantizar una atención humanizada, oportuna, incluyente y centrada en el usuario, en cumplimiento de los principios de calidad en la prestación de los servicios de salud.

8.1. ANÁLISIS COMPARATIVO DEL COMPORTAMIENTO TOTAL DE LAS PQRS PRESENTADAS DURANTE LAS VIGENCIAS 2024-2025

Gestión de PQRSF (Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades)

La E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís dispone de diversos canales de comunicación que facilitan la recepción y gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades (PQRSF), garantizando el acceso oportuno de los usuarios a estos mecanismos de participación.

Estos canales incluyen la página web institucional, la atención presencial y virtual, así como los buzones de PQRSF ubicados estratégicamente en los diferentes servicios de la institución y en los puestos de salud de las zonas urbana y rural, permitiendo una interacción efectiva con la comunidad y el fortalecimiento de la mejora continua en la prestación de los servicios de salud.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

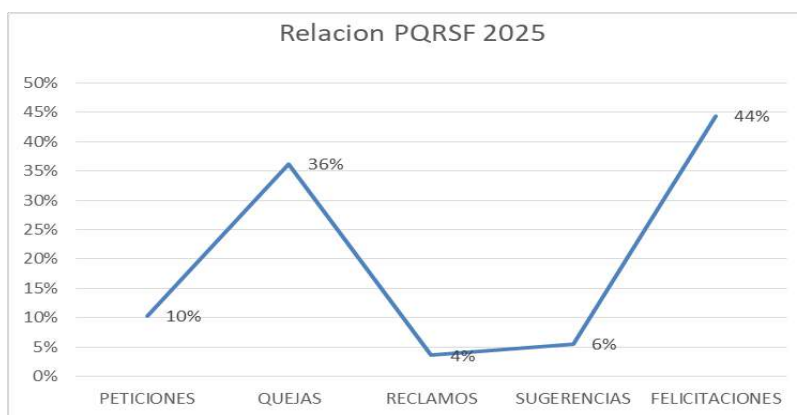
"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

MES APERTURA	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	FELICITACIONES
Enero	1	7	3	2	15
Febrero	0	8	1	0	18
Marzo	1	8	2	2	17
Abril	0	7	0	2	28
Mayo	0	16	5	0	16
Junio	0	13	0	4	6
Julio	18	17	0	1	15
Agosto	15	17	3	4	21
Septiembre	0	17	1	2	20
Octubre	8	15	0	0	9
Noviembre	0	10	0	2	13
Diciembre	0	16	0	4	7
TOTAL 2025	43	151	15	23	185

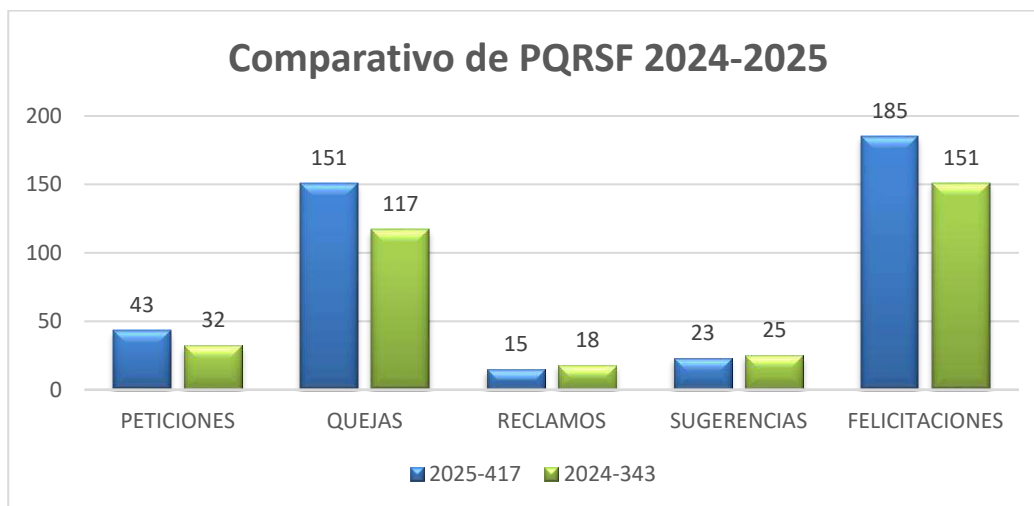
Tabla No. 1 Fuente: Oficina SIAU.

En la tabla se puede observar el total de 417 PQRSF que interpusieron los usuarios de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís entre enero a diciembre de 2025, de las cuales 185 son felicitaciones que recibieron las diferentes áreas por la prestación de un excelente servicio, y 232 PQRS que presentaron en el periodo evaluado, donde los mayores porcentajes se presentaron en el mes de julio y agosto.



Durante el año 2025 el mayor porcentaje lo obtuvieron las felicitaciones con un 44%, seguido de 36 % correspondiente a quejas, 10% de peticiones, 6% sugerencias y 4% reclamos.

Gráfico No. 1. Fuente: Oficina SIAU



Realizando un comparativo con la vigencia 2024 en el cual se presentaron 343 PQRS estas se clasifican en: petición/solicitud 32, quejas 117, reclamos 18, sugerencias 25 y 151 felicitaciones. En el año 2025 se manifiestan 417 PQRS que señalan la siguiente información: petición/solicitud 43, quejas 151, reclamos 15, sugerencias 23 y 185 felicitaciones. Señala un aumento significativo en las felicitaciones.

8.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES MOTIVOS DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Así mismo se identifican los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información:

- Dificultades en la efectividad de la asignación de citas.
- Inconformidad por la atención en el servicio de urgencias.
- Tiempo de espera en la atención de especialidades como ortopedia y cirugía.
- Dificultad en la Calidad de la atención por parte del personal de enfermería.

La E.S.E efectúa acciones de mejora que se han implementado en respuesta a los resultados de estas PQRS son Fortalecer dentro de cada uno de los procesos la atención a los usuarios disponiendo de personal idóneo en los diferentes servicios; priorizando atención preferencial y diferencial, Ampliar el Talento Humano y jornadas de atención, para la prestación del servicio, Capacitación, inducción y reinducción del personal que presta los servicios en la E.S.E y de los usuarios. Adquisición y mejora de equipos, herramientas de trabajo e infraestructura. También se dan a conocer las observaciones en los comités de atención al usuario a los coordinadores de cada área para generar acciones de mejora.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

Categoría	Motivo Principal	Cantidad
Reconocimiento al servicio	Felicitaciones	185
Acceso a servicios de salud	Inconformidad por asignación de citas	72
	Demora en atención de especialistas (ortopedia, cirugía, cardiología)	15
	Demora en entrega de órdenes	9
	Demora en órdenes de salida	2
	Desinformación en citas	3
Calidad de la atención en salud	Mala atención en urgencias	17
	Mala atención médica	7
	Mala atención de enfermería	10
	Mala atención auxiliares (hospitalización, laboratorio, PYM)	11
	Atención en odontología	6
	Atención en gineco-urgencias	7
	Atención en psicología y trabajo social	3
	Atención en imagenología	1
Atención al usuario y trato humanizado	Atención de orientadores, call center y facturación	9
	Actitud de funcionarios	3
	Falta de información al usuario	3
	No atención preferencial	1
Procesos institucionales y administrativos	Entrega de resultados de laboratorio	5
	Desinformación en laboratorio	3
	Confidencialidad de información	4
	Historia equipos básicos	1
	Entrega de órdenes manuales (Santana)	1
Infraestructura y condiciones físicas	Camillas en gineco-urgencias	3
	Calor en consultorios	2
	Cambio de sábanas	2
	Conectividad en hospitalización	1
	Presencia de zancudos	1
	Mantenimiento (sillas, buzones)	3
Servicios generales y bienestar	Alimentación hospitalaria	3

Sugerencias de mejora	Aplicación de medicamentos	1
	Aviso de silencio	1
	Disponibilidad de agua	2
TOTAL, GENERAL		417

Comparativo de Felicitaciones.

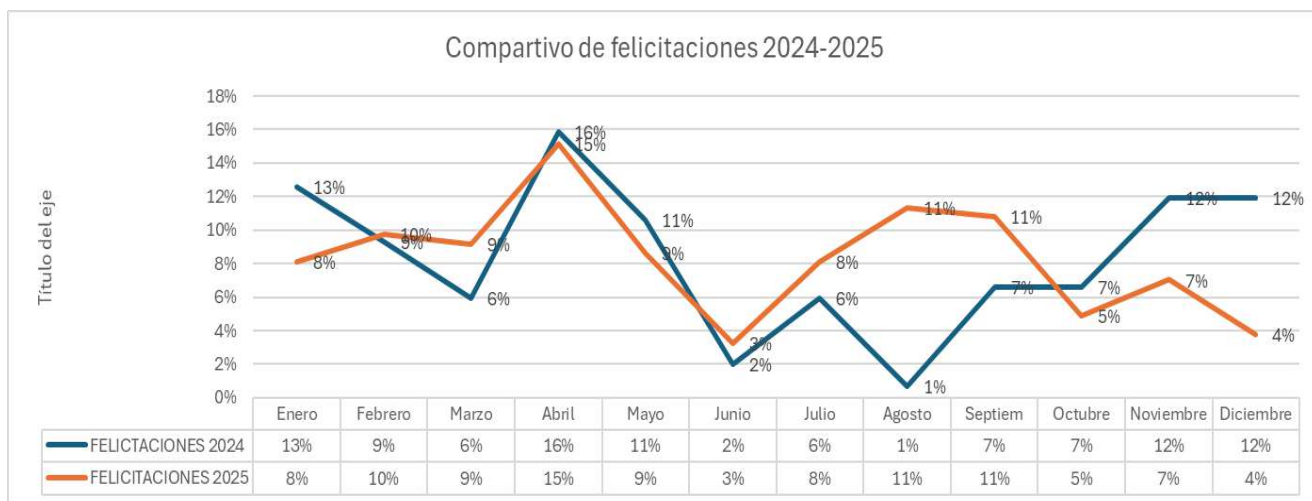


Gráfico No. 3. Fuente: Oficina SIAU

En la gráfica 3 se presenta cuadro comparativo de felicitaciones entre el año 2024 con 151 felicitaciones y el 2025 con 185, donde se evidencia mayor número de felicitaciones en el mes de abril con un 16% del año 2024, en ese mismo mes del año 2025 se presentó un 15%.

PQRSF POR SERVICIOS 2025

Área	Servicio	No. de PQRS	No. de Felicitaciones
Asistencial	Consulta Externa	70	23
	Crónicos	3	0
	Coordinador Médico	25	7
	Farmacia	4	0
	Ginecobstetricia	4	53
	Pediatría	4	10
	Hospitalización	4	10
	Gineco urgencias	5	1
	Laboratorio	8	1



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

	Odontología	8	8
	SIAU	3	1
	UCI	8	51
	Urgencias	19	8
	Imagenología	0	0
	Psicología	4	0
	Trabajo Social	0	0
	PyM	6	11
	Vacunación	0	0
Administrativa	Facturación	38	6
	Mantenimiento	3	0
	Orientadores	4	2
	Ambiental	2	0
	Sistemas	1	0
	Otras	12	3
	SST	1	0
TOTAL		232	185

Tabla No. 3 Fuente: Oficina SIAU

En la tabla No. 3 se puede observar el número de PQRSF por servicio, donde el servicio de Consulta Externa es donde se presenta el mayor número de PQRS, seguido del servicio de Coordinación médica, facturación y urgencias respectivamente. También se puede observar que el mayor número de felicitaciones presenta las áreas de gineco-pediatría con 53 y UCI con 51, consulta externa 23, Py M con 11 y hospitalización con 10 felicitaciones siendo estas las más relevantes.

8.3. INFORME TÉCNICO COMPARATIVO DE ACCIONES DE TUTELA 2024 – 2025.

El presente informe tiene como finalidad realizar un análisis técnico, comparativo y detallado de las acciones de tutela tramitadas durante las vigencias 2024 y 2025. La información se fundamenta en los registros consolidados de la Oficina Jurídica y en la base de datos correspondiente al año 2025, con el propósito de identificar tendencias, variaciones, causas estructurales y oportunidades de mejora en la prestación de los servicios de salud.

Metodología

Para la elaboración del presente informe se realizó:

- Revisión documental del informe técnico 2024.
- Análisis cuantitativo del consolidado de tutelas 2025.



- Comparación de variables clave: número de tutelas, fallos, tipología de pretensiones.
- Interpretación técnica de resultados con enfoque en acceso a servicios de salud.

Análisis Vigencia 2024

<i>Acción</i>	<i>Número</i>
<i>Incidentes de desacato</i>	0
<i>Tutelas tramitadas</i>	57
<i>Fallos en contra</i>	31

Durante la vigencia 2024 se evidenció un volumen moderado de acciones de tutela, con un porcentaje significativo de fallos en contra, lo que indica que en la mayoría de los casos los jueces ampararon los derechos fundamentales de los usuarios.

Se destaca la ausencia de incidentes de desacato, lo cual refleja cumplimiento oportuno de las órdenes judiciales.

La principal causa de las tutelas estuvo asociada a población migrante gestante no afiliada al sistema de salud, lo cual evidencia una presión importante sobre la institución en la atención de población vulnerable.

Análisis Vigencia 2025

Para la vigencia 2025 se identifican aproximadamente 107 acciones de tutela registradas.

Este incremento refleja una mayor demanda de servicios a través de mecanismos judiciales, lo que puede estar asociado a:

- Incremento en la población usuaria.
- Persistencia de barreras de acceso a servicios de salud por responsabilidad de las EPS.
- Limitaciones en oportunidad y disponibilidad de servicios.
- Mayor conocimiento de los usuarios sobre mecanismos de protección de derechos.

El volumen de registros evidencia una tendencia creciente en la judicialización del acceso a los servicios de salud.



Análisis Comparativo

Al comparar ambas vigencias se observa:

2024	2025
57 tutelas	107 tutelas
Variación absoluta:	+50 tutelas
Variación relativa:	+88%

Este incremento significativo evidencia un deterioro en las condiciones de acceso efectivo a los servicios de salud.

Desde el punto de vista técnico, el aumento de tutelas puede interpretarse como un indicador indirecto de:

- Fallas en la oportunidad de atención.
- Insuficiencia en la oferta de servicios.
- Problemas administrativos y de gestión.
- Incremento de población vulnerable no asegurada.
- Se mantiene como hipótesis relevante la alta incidencia de población migrante, especialmente gestantes, como grupo generador de tutelas.

Análisis Técnico e Interpretación.

El comportamiento observado permite concluir que la acción de tutela continúa siendo un mecanismo recurrente para garantizar el acceso a servicios de salud.

El incremento en 2025 sugiere que las medidas implementadas no han sido suficientes para contener la demanda judicial.

Adicionalmente, el alto número de fallos en contra en 2024 indica que las pretensiones de los usuarios tienen sustento jurídico, lo cual refuerza la necesidad de mejorar la prestación del servicio desde la fase administrativa.

La ausencia de descatos constituye una fortaleza institucional en términos de cumplimiento, pero no compensa el aumento en la judicialización.



8.4. MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL O PREFERENCIAL.

La E.S.E Hospital Local cuenta con Protocolo de atención para personas con derechos Preferencial y Diferencial. El acceso Preferencial corresponde a grupos poblacionales como Gestantes, Adultos mayores, Personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes. Y Acceso Diferencial Comunidades indígenas, Comunidades Étnicas, Población Rrom, Víctimas del conflicto Armado, Población LGTBIQ+, Afrocolombianos raizales y palenqueros. Y/o afrodescendientes cuentan con atención inmediata y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Por lo anterior, a través del enfoque diferencial se garantiza mediante la gestión inclusiva, inmediata, y personalizada. La no discriminación entendiendo las características propias de cada persona y la diversidad de la población.

Se informa a estos grupos sobre su derecho a la atención preferencial y/o diferencial a través de Publicaciones en cartelera, información directa por el personal que presta los servicios. Además de forma periódica se realizan charlas informativas, programas radiales, videos. Así mismo entrega de material didáctico como folletos.

Canales de Información: Estos canales son accesibles y comprensibles para las comunidades a las que están dirigidos

- Canal escrito (buzón de sugerencias, correspondencia física).
- Canal virtual (correo electrónico: siau@esehospitallocal.gov.co pqr@esehospitallocal.gov.co y página web <https://esehospitallocal.gov.co/>).
- Canal telefónico (línea telefónica móvil 3182183463 - 3181555545)

Estos canales son accesibles y comprensibles para las comunidades a las que están dirigidos.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

8.5. NUMERO DE ASOCIACIONES DE USUARIOS VIGENTES 1.

Actualmente la E.S.E cuenta con una (1) Asociación de usuarios vigente conformada por:

NOMBRES Y APELLIDOS	No DE DOCUMENTO	CARGO
MARIA ESTHER HERNANDEZ	30,054,101	Presidenta
CLEMENTINA AMPARO ANGULO HERNANDEZ	41,104,573	Vicepresidenta
KEVIN ANDRES RAMOS MENESES	1,123,205,775	Secretario
NELSON VELILLA GAVIRIA	8,393,593	Fiscal
SOFIA YUNDA CHOCUE	1,123,313,456	Tesorera
LUZ EDILMA INSUASTI BURGOS	69,005,157	Vocal
ABIGAIL RAQUEL TORRES LOPEZ	41,101,327	Vocal
BLANCA CECILIA MONRROY NARANJO	69,027,485	Vocal
Representantes ante otras instancias de participación		
KEVIN ANDRES RAMOS MENESES	Comité de Participación Comunitaria	
MARIA ESTHER HERNANDEZ	Consejo Territorial de Seguridad Social	
NELSON VELILLA GAVIRIA	comité de ética hospitalaria y humanización	
LUZ EDILMA INSUASTI BURGOS		

8.6. INFORME DE LOGROS OBTENIDOS COMO PRODUCTO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y ALIANZAS, ASOCIACIONES DE USUARIOS Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EN LA ENTIDAD.

Desde la E.S.E Hospital Local se fomenta la participación activa de los usuarios en la evaluación de la calidad. Junto con la Asociación de usuarios de nuestra institución se trabaja de forma articulada para lograr responder a las necesidades en atención en salud del usuario. Garantizando desde nuestras responsabilidades el goce efectivo de sus derechos en Salud y promoviendo el conocimiento de sus deberes y derechos. De esta forma se ha logrado mejoras en la prestación de los servicios en salud y la canalización de los usuarios a diferentes instituciones involucradas en la ruta de atención.

Se logra la participación constante de la Asociación de usuarios en la apertura de los buzones ubicados en los diferentes puntos de la ESE Hospital Local; tanto en la zona rural como urbana. Lo que ha permitido plantear y ejecutar planes de mejora en la atención en Salud integral.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

Se fortalece la Participación Ciudadana a través de los diferentes canales de comunicación que permiten atención virtual, atención telefónica y atención personalizada para que el usuario ejerza su derecho a la participación.

Así mismo a través de la ejecución de las actividades programadas en unión con la Asociación de usuarios; se logra capacitar a la comunidad de los diferentes sectores del municipio de Puerto Asís en cuanto a las rutas de atención en salud, deberes y derechos de los usuarios, protocolos y programas de atención.

8.7. RESULTADOS DE ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y PLANES DE MEJORA IMPLEMENTADOS O EN EJECUCIÓN.

indicadores de satisfacción global 2025.

AREA	USUARIOS ENCUESTADOS	¿Cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?"									
		MUY BUENA	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA	NO RESPONDE	USUARIOS SATISFECHOS	% SATISFACCION	USUARIOS INSATISFECHOS	% INSATISFACCION
ENERO	425	21	385	19	0	0	0	406	96%	0	0%
FEBRERO	440	29	402	8	1	0	0	431	98%	1	0%
MARZO	427	37	384	6	0	0	0	421	99%	0	0%
ABRIL	426	28	398	0	0	0	0	426	100%	0	0%
MAYO	424	16	407	1	0	0	0	423	100%	0	0%
JUNIO	421	11	402	8	0	0	0	413	98%	0	0%
JULIO	421	45	365	11	0	0	0	410	97%	0	0%
AGOSTO	420	92	314	14	0	0	0	406	97%	0	0%
SEPTIEMBRE	420	64	336	20	0	0	0	400	95%	0	0%
OCTUBRE	443	112	316	15	0	0	0	428	97%	0	0%
NOVIEMBRE	454	128	320	5	1	0	0	448	99%	1	0%
DICIEMBRE	444	171	269	3	1	0	0	440	99%	1	0%
ACUMULADO	5165	754	4298	110	3	0	0	5052	98%	3	1%

Tabla No. 4 Fuente: Oficina SIAU.

Como se puede observar en la tabla, de enero a diciembre de 2025 se aplicaron 5.165 encuestas en los diferentes servicios de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, incluidos los Puestos de Salud de La Carmelita, Santana, 20 de Julio y El Jardín, donde se puede observar la calificación de los usuarios de Muy buena, buena, regular, mala, muy mala, no responde, y también se puede observar el número de usuarios satisfechos. Encontrando que de 5.052; 98% indican satisfacción global de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en la E.S.E Hospital Local lo que manifiesta mejora continua y humanización en la prestación de los servicios. No se presentaron insatisfacciones, pero si reportaron atenciones como regular que representa el 2%.

La meta de satisfacción global del usuario en la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, constituye nivel de exigencia institucional para lograr la mejora de los procesos y la atención, en cuya encuesta de satisfacción se incluyen preguntas sobre la atención, confort, respeto a los derechos durante la atención.

COMPARATIVO DE SATISFACCION GLOBAL AÑO 2024-2025

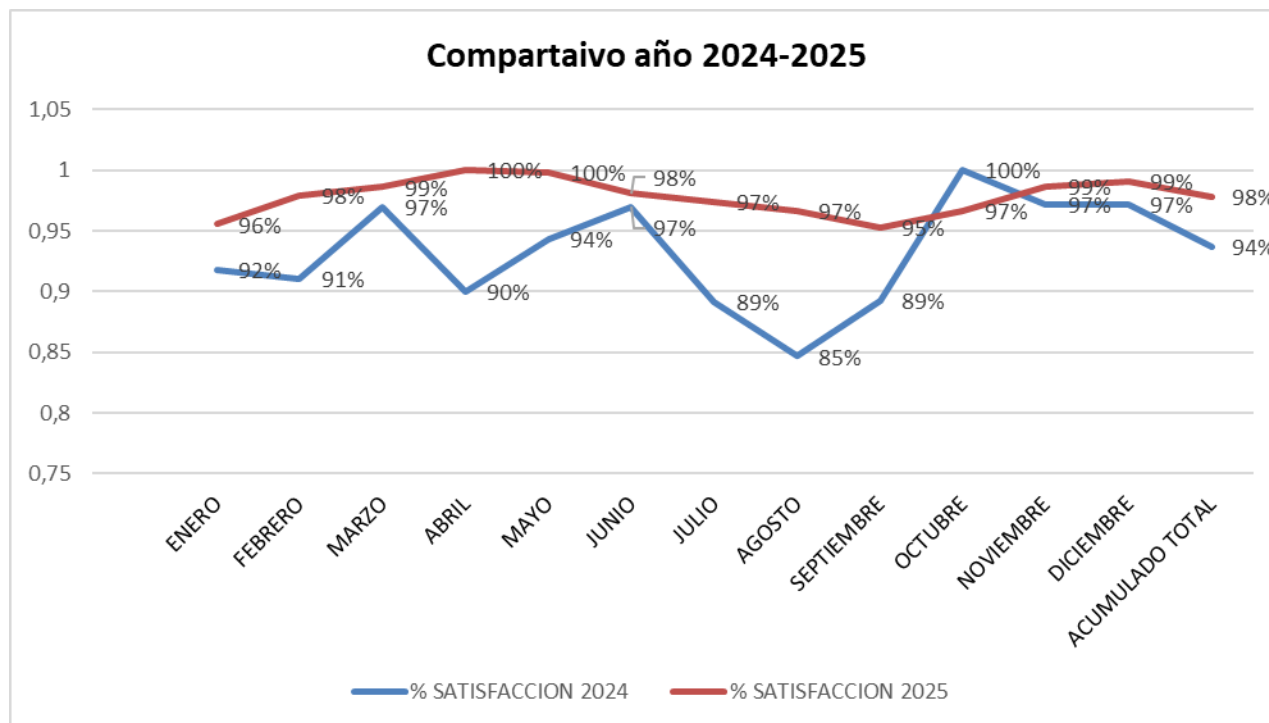


Grafico No. 4. Fuente: Oficina SIAU.

En el grafico 4 se muestra los porcentajes de satisfacción entre año 2024 y 2025, donde se observa que en la vigencia 2025 la satisfacción se mantiene constantemente alta en todos los meses en comparación con el año inmediatamente anterior (2024) gracias a los planes de mejoras que fortalecen la atención:

Dentro de la E.S.E las acciones de mejora que se han implementado en respuesta a los resultados de estas evaluaciones son Fortalecer los procesos de atención a los usuarios en los diferentes servicios;

- Aplicación de encuestas de satisfacción por diferentes medios
- Se mantiene en marcha el protocolo de atención preferencial y diferencial donde se incluye atenciones especiales y prioritarias.
- El área de SIAU cuenta con un equipo de talento humano idóneo encargados de direccionar, gestionar, y atender de manera integral a la población preferencial /diferencial y a los usuarios en general.
- Se ha establecido una red de atención con los operadores de las diferentes EPS para el proceso de autorización de servicios y la eliminación de gran parte de barreras acceso en procesos de autorización y asignación de citas especializadas.
- Se realiza acompañamiento y apoyo a la Asociación de usuarios en la programación y realización capacitaciones en derechos y deberes a los habitantes de diferentes barrios.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

“De corazón por tu salud”

Nit. 846000253-6

- Se fortaleció la participación social en salud con la Asociación de usuarios en la participación activa de COPASO, comité de ética hospitalaria y en la sensibilización a la participación de capacitaciones proyectada por las diferentes instituciones.
- Se mantiene la participación activa de la asociación de usuarios con el cronograma de apertura de buzones que se realiza cada 15 días.
- Se Asignó línea de atención al usuario en la oficina de SIAU 3182183463
- Se realiza las encuestas de satisfacción en todas las áreas de la E.S.E, implementado plan de mejoras tanto de encuestas como PQRSF.
- Se Realiza traslados de EPS de otros municipios a los usuarios que se encuentran radicados en Puerto Asís para garantizar la atención por consulta externa.

En conclusión, la gestión de la satisfacción de los usuarios durante la vigencia 2025 evidencia avances significativos en la calidad, humanización y acceso a los servicios de salud, reflejados en el alto nivel de satisfacción global del 98 %, el incremento en las felicitaciones y el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana.

No obstante, el comportamiento de las PQRSF y el incremento en las acciones de tutela evidencian la necesidad de continuar fortaleciendo aspectos relacionados con el acceso oportuno, la asignación de citas y los tiempos de atención.

En este contexto, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís reafirma su compromiso con la mejora continua, la reducción de barreras de acceso y la prestación de servicios de salud oportunos, seguros y centrados en el

9. RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA – VIGENCIA 2025.

El presente apartado tiene como propósito exponer los principales resultados de la gestión institucional de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís durante la vigencia 2025, a partir del análisis de componentes estratégicos como la gestión de inversión y proyectos, el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, la gestión del talento humano y la implementación de la política de humanización en la atención.

Durante esta vigencia, la entidad orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de su capacidad operativa y resolutive, mediante la gestión eficiente de los recursos, la ejecución de proyectos de inversión, la adecuación de espacios físicos, la modernización tecnológica y el desarrollo de estrategias dirigidas al bienestar del talento humano y a la mejora de la experiencia del usuario.



Así mismo, se implementaron acciones integrales que contribuyeron al mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios de salud, garantizando condiciones adecuadas de atención, fortaleciendo la cultura organizacional y promoviendo una atención humanizada, segura y centrada en el usuario.

Los resultados presentados reflejan el compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia en la gestión pública y el fortalecimiento de la capacidad institucional, en beneficio de la población del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.

9.1. GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

La Gestión Estratégica del Talento Humano en la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, durante la vigencia 2025, se desarrolló como un eje fundamental para el fortalecimiento institucional, orientada al mejoramiento continuo de las condiciones laborales, el bienestar integral de los colaboradores y el fortalecimiento de sus competencias.

En este sentido, se implementaron acciones alineadas con la normatividad vigente, que abarcan el ciclo del servidor público (ingreso, permanencia y retiro), a través de la ejecución de planes, programas y políticas como el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos y el Plan Institucional de Capacitación, promoviendo entornos laborales saludables, motivación, sentido de pertenencia y calidad en la prestación de los servicios de salud.

8.1.1. Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998, artículo 20, y el Decreto 1083 de 2015 (modificado y compilado), Título 10, artículos 2.2.10.1 al 2.2.10.17, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís implementó el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos, orientado al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores públicos y sus familias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.10.2 de la citada norma.

Durante la vigencia 2025, se desarrollaron las siguientes acciones en el marco del programa de bienestar:

- Adquisición de seguro exequial: Se garantizó la cobertura para 40 funcionarios, beneficiando igualmente a su núcleo familiar (hasta 10 personas por funcionario), brindando respaldo y tranquilidad ante situaciones imprevistas.
- Seguro de vida para el personal de planta: Se otorgó cobertura a 40 servidores públicos, contribuyendo a la protección y bienestar de los colaboradores.

8.1.2. Mejoramiento de condiciones laborales, acuerdos sindicales y fortalecimiento institucional.

En el marco del fortalecimiento de las condiciones laborales, la Entidad implementó acciones orientadas a mejorar la remuneración del personal contratista y agremiado, incluyendo orientadores, personal de servicios generales, auxiliares, conductores y facturación, quienes percibían los ingresos más bajos. En la vigencia 2024, estos colaboradores recibían una asignación mensual de \$1.400.000, de la cual debían asumir el pago de seguridad social por aproximadamente \$450.000, obteniendo un ingreso neto cercano a \$950.000.

Para la vigencia 2025, se logró un incremento significativo, estableciendo una remuneración de \$1.800.000 libres del pago de seguridad social. Así mismo, para la vigencia 2026, se proyectó un nuevo ajuste salarial, alcanzando \$2.200.000 libres de aportes a seguridad social. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la dignificación del talento humano, la equidad laboral y el mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores.

De igual manera, durante la vigencia 2025 se suscribieron acuerdos sindicales que beneficiaron al personal de planta de la Entidad, fortaleciendo las relaciones laborales, garantizando derechos y promoviendo condiciones de trabajo más favorables.

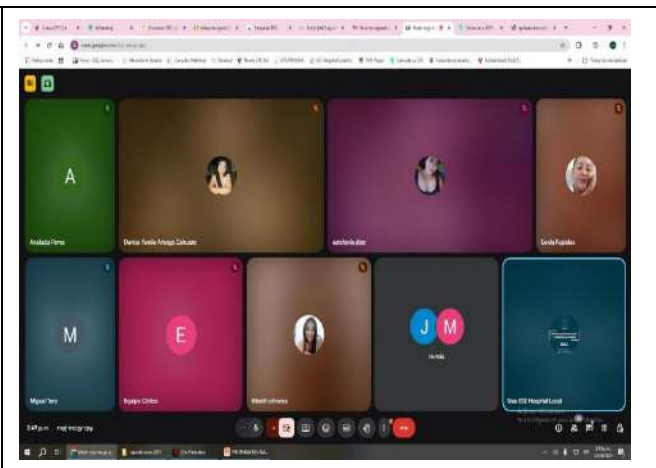
Finalmente, se conmemoró el aniversario número 25 de la Entidad Hospitalaria, mediante una actividad que promovió la integración, el reconocimiento institucional y el fortalecimiento del sentido de pertenencia de los colaboradores.

8.1.3. Plan de capacitación institucional.

En cumplimiento de lo establecido en el Decreto Ley 1567 de 1998, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís implementó el Plan Institucional de Capacitación como una herramienta estratégica orientada al fortalecimiento de las competencias, habilidades y conocimientos del talento humano.

Durante la vigencia 2025, este plan se desarrolló de manera permanente, garantizando la participación de los colaboradores en procesos de formación continua, contribuyendo así al mejoramiento del desempeño laboral, la calidad en la prestación de los servicios de salud y el cumplimiento de los objetivos institucionales.





8.1.4. Actividades de bienestar e integración del talento humano.

En el marco del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís desarrolló diversas actividades orientadas a promover el bienestar integral, la integración y el fortalecimiento del clima organizacional. Estas acciones beneficiaron a un amplio número de colaboradores, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida laboral, el sentido de pertenencia y la motivación del talento humano.

Actividad vacacional: Se promovieron espacios de descanso e integración, beneficiando a 35 colaboradores, fortaleciendo el bienestar emocional y la motivación laboral.



Actividad deportiva, recreativa y cultural: Se llevó a cabo en las instalaciones de Comfamiliar Km 7 durante el mes de septiembre, con la participación de aproximadamente 450 colaboradores de la Entidad. Esta actividad promovió la integración, el trabajo en equipo y el bienestar físico y emocional del talento humano.



Desayuno navideño: Realizado el 1 de diciembre, con la participación de aproximadamente 450 colaboradores de la Entidad. Esta actividad fortaleció los lazos de integración, el reconocimiento institucional y el sentido de pertenencia del talento humano.



Celebración de las profesiones: Se reconocieron 56 profesiones presentes en la Entidad, beneficiando a un total de 531 colaboradores. Esta actividad promovió el reconocimiento institucional, la valoración del talento humano y el fortalecimiento del sentido de pertenencia.



Preludio navideño: Actividad realizada en el mes de noviembre, con la participación de 180 colaboradores de la Entidad. Este espacio promovió la integración, el bienestar laboral y el fortalecimiento del clima organizacional.



Cena navideña: Actividad realizada el 19 de diciembre, con la participación de aproximadamente 450 colaboradores de la Entidad. Este espacio fortaleció la integración, el reconocimiento institucional y el bienestar del talento humano, promoviendo un ambiente de armonía y trabajo en equipo.



Embellecimiento de la Entidad: Se realizó la elaboración del árbol navideño, así como la adecuación y decoración de los espacios interiores y exteriores de la Entidad. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento del ambiente laboral, promoviendo el sentido de pertenencia y la integración del talento humano.



En conclusión, las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos durante la vigencia 2025 permitieron fortalecer la integración, el bienestar y la motivación del talento humano de la Entidad. Estas acciones contribuyeron significativamente al mejoramiento del clima organizacional, promoviendo espacios de participación, reconocimiento y trabajo en equipo.

De esta manera, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís reafirma su compromiso con el fortalecimiento del bienestar laboral como un elemento clave para la prestación de servicios de salud con calidad, humanización y eficiencia, en beneficio tanto de los colaboradores como de la comunidad usuaria.



9.2. HUMANIZACIÓN EN LA ATENCIÓN: RESULTADOS Y AVANCES – VIGENCIA 2025.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís presenta los Resultados y Avances en Atención Humanizada – Vigencia 2025, en los cuales se evidencian las acciones implementadas para fortalecer la atención humanizada durante el primer año de ejecución de la política institucional.

La humanización en salud constituye un eje transversal que orienta la prestación de servicios con calidad, calidez, respeto y empatía, centrados en las necesidades integrales de los usuarios y en el bienestar del talento humano.

Durante la vigencia 2025 se desarrollaron estrategias de sensibilización, capacitación y fortalecimiento institucional, orientadas a mejorar la experiencia del usuario y el clima organizacional.

El presente informe consolida las acciones ejecutadas y los resultados alcanzados, constituyéndose en una base para el mejoramiento continuo y la toma de decisiones institucionales.

Líneas de Acción de la Política de Humanización

Para la implementación de la Política de Humanización, la E.S.E. estructuró su intervención en cinco líneas de acción que abarcan de manera integral el contexto institucional:

1. **Línea de servicio humano integral:** orientada a fortalecer la calidad, la calidez y el trato digno en la atención al usuario.
2. **Línea de trabajo mancomunado:** enfocada en el fortalecimiento del trabajo en equipo y la articulación institucional.
3. **Línea de gestión emocional:** dirigida a sensibilizar a colaboradores y usuarios sobre la importancia del manejo de las emociones.
4. **Línea de ambiente seguro, confiable y cómodo:** orientada a garantizar espacios adecuados y condiciones favorables para la atención y el bienestar.
5. **Línea de gestión de las temáticas de humanización:** enfocada en la capacitación continua y el fortalecimiento de competencias del talento humano para brindar una atención diferencial.





LÍNEA DE SERVICIO HUMANO INTEGRAL.		
ESTRATEGIA EN QUE CONSISTE	AREAS IMPACTADAS	EVIDENCIAS
<p>CONOCER PARA SABER</p> <p>La estrategia se realizó durante todo el año de forma individual con charlas sobre la política de humanización a cada empleado que ingresaba. Sin embargo, el día 25 de julio de 2025 se realizó una capacitación para todos los funcionarios de E.S.E HOSPITAL LOCAL, liderada por Humanización con apoyo de Talento Humano, utilizando diapositivas para fortalecer el conocimiento de la política institucional.</p>	<p>Toda la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>DÍA DEL SALUDO</p> <p>La estrategia fue realizada el 24 de julio de 2025, en la E.S.E Hospital Local sede principal, liderada por el área de Humanización y Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se recorrió todas las áreas asistenciales y administrativas de la sede principal, brindando información de la importancia del saludo, sensibilización de una atención humanizada y actividades breves para promover la buena atención, la convivencia laboral y el bienestar de los trabajadores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gineco pediatría • UCIM • Hospitalización • Modulo Administrativo • Imagenología • Fisioterapia • Psicología • Sede 20 De Julio • Sede Jardín • Sede Santa Ana 	 
<p>DÍA DE RECONOCIMIENTO</p> <p>El 24 de octubre de 2025 se realizó la estrategia Día de Reconocimiento, con la</p>		

<p>participación de todos los colaboradores de la E.S.E Hospital Local. Cada área presentó de forma creativa elementos con nombre, profesión y cargo, fortaleciendo la identidad institucional, el reconocimiento del talento humano y la cercanía con los usuarios.</p>	<p>Toda la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>DÍA DE LA SONRISA</p> <p>La estrategia "Día de la Sonrisa" incluyó jornadas de capacitación para sensibilizar al personal en comunicación asertiva, trabajo en equipo y atención humanizada, mediante actividades lúdico-pedagógicas. Se cuenta con listados de asistencia y registros fotográficos como evidencia.</p>	<p>Coordinadores y líderes de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>LEAMOS JUNTOS</p> <p>La estrategia "Leamos juntos" se desarrolló en hospitalización con niños y adultos mayores mediante actividades de lectura y ludoteca, promoviendo el bienestar emocional y una percepción positiva de la atención.</p>	<p>Adultos mayores y niños hospitalizados de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>DOTANDO MI ESTANCIA</p> <p>ales están en proceso de adecuación para su instalación en las habitaciones. La estrategia es permanente, liderada por Humanización en articulación con Planeación, y su impacto será evaluado mediante encuesta de satisfacción al usuario.</p>	<p>Adultos mayores y niños hospitalizados de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	

<p>ESTRATEGIA FRASCO FELIZ</p> <p>La estrategia "Frasco feliz", busca fortalecer el bienestar emocional y el ambiente laboral mediante mensajes positivos dirigidos semanalmente a las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local. La actividad es liderada por Humanización y cuenta con registros fotográficos como evidencia de su ejecución.</p>	<p>Sede principal de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>LÍNEA DE TRABAJO MANCOMUNADO.</p>		
<p>ESTRATEGIA EN QUE CONSISTE</p>	<p>AREAS IMPACTADAS</p>	<p>EVIDENCIAS</p>
<p>RECONOCEMOS TU ESFUERZO</p> <p>La estrategia reconoció a las áreas con mayor compromiso en humanización, con apoyo de Talento Humano y SIAU, considerando encuestas, PQRSF y participación. Se destacaron tres áreas, dejando evidencia fotográfica y fortaleciendo la motivación y el sentido de pertenencia institucional.</p>	<p>Mantenimiento</p> <p>Odontología</p> <p>Imagenología</p>	
<p>UN DÍA DE TRABAJO DIFERENTE</p> <p>La estrategia "Un día de trabajo diferente", busca promover el bienestar, el autocuidado y la reducción del estrés laboral mediante jornadas de relajación tipo spa dirigidas a diferentes áreas. La actividad es permanente, liderada por Humanización.</p>	<p>Sede principal de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	

<p>CAFÉ DE MAÑANA</p> <p>La estrategia "Café de la mañana" consiste en brindar café a las diferentes áreas antes de la jornada laboral, con el fin de promover el bienestar, la motivación y un ambiente laboral positivo. Se cuenta con registros fotográficos como evidencia.</p>	<p>Sede principal de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>ACTIVIDAD CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.</p> <p>El sábado 26 de abril de 2025, en la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, el área de Humanización en articulación con la Secretaría de Educación realizó la celebración del Día del Niño, con la participación de 30 niños.</p>	<p>17 niños y 13 niñas que se encontraban en la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>ACTIVIDAD DE RUMBATERAPIA</p> <p>El 23 de mayo de 2025, en el parqueadero de la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, el área de Humanización realizó una jornada de rumba terapia con la participación de 22 colaboradores, con el objetivo de promover el bienestar físico y emocional, la integración y el manejo del estrés.</p>	<p>22 colaboradores de la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	
<p>SEMANA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</p> <p>En el marco de la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo, se realizaron actividades en la sede principal y CAPS, orientadas a</p>	<p>semana de seguridad y salud en el trabajo</p>	

<p>promover la gestión emocional, el manejo del estrés y el bienestar de colaboradores y usuarios, fortaleciendo un ambiente laboral saludable y empático.</p>		
<p>LÍNEA DE AMBIENTE SEGURO, CONFIABLE Y CÓMODO</p>		
<p>ACOMPAÑAMIENTO A MAMI La estrategia garantizó el acompañamiento permanente a las usuarias durante el trabajo de parto, parto y puerperio, permitiendo la presencia de un acompañante elegido, y la entrega de un detalle y certificado de celebración por el nacimiento.</p>	<p>Gestantes de la E.S.E Hospital Local.</p>	
<p>LÍNEA DE GESTIÓN DE LAS TEMÁTICAS DE HUMANIZACIÓN.</p>		
<p>CAPCITACIONES. Se realizaron capacitaciones en comunicación asertiva, resolución de conflictos, gestión emocional, trabajo en equipo, actitud de servicio y empatía, alcanzando 18 jornadas en 2025, superando las 12 programadas y fortaleciendo la humanización institucional.</p>	<p>Toda la E.S.E HOSPITAL LOCAL</p>	

Las acciones ejecutadas durante la vigencia 2025 reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento de una atención centrada en el usuario, basada en principios de humanización, respeto y calidad.

Estos avances constituyen un punto de partida para continuar consolidando una cultura organizacional orientada al mejoramiento continuo, el fortalecimiento del talento humano y la prestación de servicios de salud cada vez más humanizados en los próximos periodos.

9.3. FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA – VIGENCIA 2025

Durante la vigencia 2025, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, bajo el liderazgo de la Gerencia, adelantó diferentes acciones orientadas al fortalecimiento y mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, con el propósito de garantizar espacios adecuados, seguros y funcionales para la prestación de los servicios de salud.

En este sentido, se realizaron obras de mantenimiento, adecuación y mejoramiento en diferentes áreas asistenciales y administrativas de la sede principal, entre las que se destacan quirófano, laboratorio clínico, módulo administrativo, urgencias, ginecouragenicas, pediatría, consulta externa, UCIM, cubierta del hospital y otros espacios institucionales.

Estas intervenciones se desarrollaron con el objetivo de mejorar las condiciones físicas de los servicios, optimizar los espacios de atención y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, relacionados con las condiciones de habilitación para la prestación de los servicios de salud.

De esta manera, la institución continúa avanzando en el fortalecimiento de su infraestructura hospitalaria, contribuyendo a mejorar la calidad de la atención, la seguridad de los pacientes y las condiciones de trabajo del talento humano en salud.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las obras de adecuación, mantenimiento y mejoramiento realizadas en las diferentes áreas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís durante la vigencia 2025.

ÁREA DE QUIRÓFANO.

Descripción: Se realizó la adecuación y mejoramiento del área de quirófano, la cual presentaba deterioro en muros y pisos ocasionado por humedades. Asimismo, se llevó a cabo mantenimiento preventivo del servicio, con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura y garantizar espacios más seguros, adecuados y funcionales para la atención de los usuarios y el desarrollo de los procedimientos quirúrgicos. La obra tuvo un costo de **\$136.372.176** y fue ejecutada mediante el contrato **CJO-004-2025**.





SERVICIO DE LABORATORIO CLINICO

Descripción: Se realizó la adecuación y mejoramiento del área de laboratorio clínico con el propósito de optimizar las condiciones de infraestructura y brindar mayor comodidad y eficiencia en la prestación del servicio. Entre las actividades ejecutadas se destacan el mantenimiento de muros que presentaban deterioro, la adecuación de espacios destinados a la atención de pacientes y usuarios, así como la aplicación de estuco y pintura en las áreas intervenidas. Estas acciones permitieron mejorar las condiciones físicas del servicio y fortalecer la calidad de la atención brindada a la comunidad.

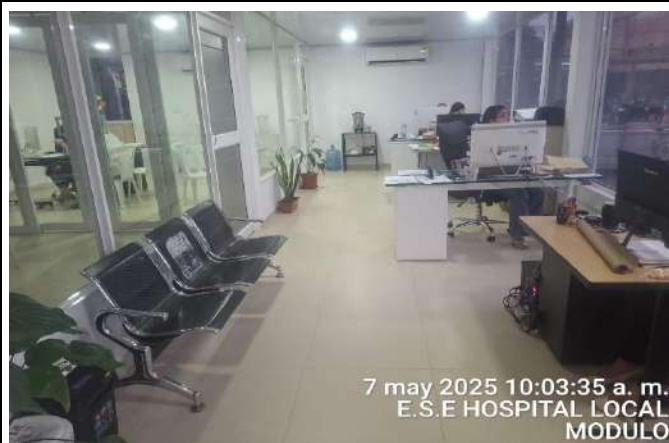




MODULO ADMINISTRATIVO

Descripción: Se realizó la adecuación y ampliación del módulo administrativo con el propósito de mejorar las condiciones locativas y brindar espacios más adecuados y funcionales para el desarrollo de las actividades administrativas de la entidad. Estas intervenciones permitieron optimizar la distribución de los espacios, favoreciendo mejores condiciones de trabajo para los funcionarios y contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia en la gestión institucional. La obra tuvo un costo de \$142.144.466 y fue ejecutada mediante el contrato CJO-002-2025.





SERVICIOS URGENCIAS

Descripción: Se realizó mantenimiento en el servicio de urgencias, interviniendo las áreas de observación de mujeres, área de procedimientos, observación general y consultorios, debido a la presencia de humedades y al deterioro de los muros. Estas acciones se ejecutaron con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura del servicio, garantizando espacios más seguros, adecuados y funcionales para la atención oportuna de los usuarios.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6





SERVICIO GINECOURGENCIAS

Descripción: Se realizó mantenimiento en el servicio de ginecouragecias, interviniendo áreas como monitoreo, batería sanitaria, consultorio y área de procedimientos. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de corregir deterioros en la infraestructura y garantizar espacios más adecuados, seguros y funcionales para la atención de las usuarias.





SERVICIO DE PEDIATRIA

Descripción: Se realizó mantenimiento en el servicio de pediatría, interviniendo áreas como las habitaciones y las baterías sanitarias que presentaban deterioro en la infraestructura. Estas acciones se llevaron a cabo con el propósito de corregir los daños existentes y garantizar espacios más adecuados, seguros y funcionales para la atención de los pacientes pediátricos.



CONSULTA EXTERNA.

Descripción: En el área de consulta externa se realizaron adecuaciones en los consultorios, el servicio de facturación, el SIAU y otros espacios que presentaban deterioro por humedades y limitaciones en la infraestructura. Estas intervenciones se llevaron a cabo con el propósito de mejorar las condiciones físicas de las áreas de atención, optimizar la prestación del servicio a los usuarios y brindar mayor comodidad y funcionalidad para el desarrollo de las actividades del personal institucional.





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6



UCIM

Descripción: En el área de UCIM se realizaron obras de adecuación y mejoramiento en las baterías sanitarias, incluyendo la instalación de ducha, la adecuación del cuarto de aseo y del área sucia. Estas intervenciones se ejecutaron con el propósito de mejorar las condiciones de infraestructura del servicio, brindando mayor comodidad y funcionalidad tanto para los pacientes como para el personal asistencial, y contribuyendo al fortalecimiento de la calidad en la atención prestada.



CAFETIN

Descripción: Se adecuó un área de cafetín destinada a la preparación y distribución de café para las áreas administrativas y operativas de la institución. Este espacio fue creado con el propósito de brindar a los funcionarios un lugar de encuentro y bienestar, promoviendo ambientes laborales más humanizados y fortaleciendo el reconocimiento y la integración del talento humano de la E.S.E Hospital Local.



CUBIERTA E.S.E HOSPITAL LOCAL

Descripción: Se realizó mantenimiento y cambio de la cubierta en áreas críticas del hospital local que presentaban goteras y humedades, las cuales generaban deterioro en consultorios y pasillos de la sede. Estas intervenciones se ejecutaron con el propósito de mejorar las condiciones de la infraestructura, prevenir daños en las instalaciones y garantizar espacios más seguros y adecuados para la prestación de los servicios de salud a la comunidad.



CUARTO PARA PLANATA ELECTRICA P.S CARMELITA



Descripción: Se ejecutaron obras de adecuación y mejoramiento del cuarto destinado a la instalación de la planta eléctrica en el Centro de Salud La Carmelita. Esta intervención tuvo como propósito garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud durante las suspensiones del servicio de energía en el corregimiento de La Carmelita, asegurando así una atención oportuna y sin interrupciones para los usuarios. La obra tuvo un costo de \$27.208.255,04 y fue ejecutada mediante el contrato CJO-001-2025.



9.4. GESTIÓN DE INVERSIÓN, PROYECTOS Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL – VIGENCIA 2025.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís, en cumplimiento de los principios de transparencia, seguimiento a la gestión institucional y rendición de cuentas, presenta el informe de Gestión de Inversión y Fortalecimiento Institucional correspondiente a la vigencia 2025.

Durante esta vigencia se desarrollaron acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad operativa del hospital, mediante la gestión de proyectos de inversión ante entidades del orden nacional y territorial, así como la ejecución de recursos propios destinados al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, la dotación de equipos biomédicos, la modernización tecnológica y el fortalecimiento de los servicios de salud.

Estas acciones contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales, al mejoramiento de la calidad en la prestación de los servicios y al fortalecimiento de la capacidad resolutoria de la ESE Hospital Local de Puerto Asís en beneficio de la población del municipio.

El objetivo para el 2025 se basó en Fortalecer la capacidad institucional de la ESE Hospital Local de Puerto Asís mediante la gestión de proyectos de inversión y la adecuada administración de los recursos institucionales, orientados al mejoramiento de la infraestructura hospitalaria, la dotación tecnológica y el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.

9.4.1. GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.

En el marco de la línea estratégica de Fortalecimiento Institucional, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís ha desarrollado acciones orientadas a la formulación, gestión y seguimiento de proyectos de inversión. Con corte al periodo evaluado, esta línea registra un 72% de cumplimiento, resultado de la ejecución de las actividades contempladas en la planificación institucional. Dentro de este avance, la gestión de proyectos aporta un 18% del cumplimiento total, evidenciando progresos significativos en el desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento de la capacidad institucional.

Para la vigencia 2025 se ha establecido una meta de cumplimiento del 25% para el área de proyectos, la cual orienta la implementación de estrategias y acciones dirigidas al fortalecimiento de la infraestructura, la dotación y la capacidad operativa de la entidad, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales y al mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de salud a la comunidad.

1. Se logró la viabilización del proyecto “Dotación de ambulancias para el servicio de transporte asistencial medicalizado en el municipio de Puerto Asís, Putumayo”, presentado ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante radicado No. 2025423001138382 del 8 de abril de 2025, por un valor de \$803.140.052.

Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de asignación de recursos, lo que permitirá fortalecer la capacidad de respuesta institucional en la atención de emergencias y garantizar el traslado oportuno y seguro de los pacientes.

2. Se logró la viabilidad del proyecto “Dotación de equipos biomédicos para la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís, Putumayo”, orientado a fortalecer la capacidad técnica y operativa de la institución mediante la adquisición de equipos biomédicos. Este proyecto fue presentado ante el Ministerio de Salud y Protección Social mediante radicado No. 2025423002126942 del 19 de junio de 2025, por un valor de \$1.244.918.635.

Actualmente, se encuentra en proceso de asignación de recursos, lo que permitirá optimizar la prestación de los servicios de salud y mejorar la calidad de la atención a los usuarios

3. Durante la vigencia 2025 se fortaleció la capacidad de respuesta ante emergencias en las sedes externas de la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís, mediante la gestión y presentación de una propuesta para la adquisición de generadores eléctricos ante la empresa Amerisur. Como resultado de esta gestión, se obtuvo la donación de una planta eléctrica con capacidad de 20 KW – 25 KVA, con un valor estimado de \$61.927.600, contribuyendo al mejoramiento de la continuidad en la prestación de los servicios de salud y a la atención oportuna de situaciones de emergencia.

Propuesta para la adquisición de Generador eléctrico, para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta ante emergencia.

Meta: Donación de una (1) planta eléctrica.



4. Se ejecutó el proyecto "Dotación de una Unidad Médico Odontológica para la E.S.E. Hospital Local del Municipio de Puerto Asís, Putumayo", el cual fue viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 1973 del 11 de octubre de 2024, por un valor de \$586.666.666.

Este proyecto contribuye al fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud, ampliando la capacidad de atención extramural y facilitando el acceso oportuno a servicios médico-odontológicos para la población del municipio.

Meta: Adquisición de una (1) Unidad Médico Odontológica.



5. Se ejecutó el proyecto "Fortalecimiento a la operatividad logística para el servicio extramural", el cual contó con la viabilidad del Ministerio de Salud y Protección Social mediante la Resolución No. 1684 del 09 de septiembre de 2024, con una asignación de recursos por valor de \$445.250.418.

En el marco de este proyecto, se realizó la adquisición de dos (2) camionetas 4x4 por un valor total de \$523.012.966, para lo cual la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís aportó recursos propios por valor de \$77.762.548, cubriendo la diferencia requerida para la ejecución total del proyecto.

Este proyecto permitió fortalecer la capacidad operativa del servicio extramural, facilitando el acceso a los servicios de salud en zonas rurales y dispersas del municipio, y contribuyendo a mejorar la oportunidad y cobertura en la atención de la población.

Meta: Adquisición de dos (2) camionetas 4x4.



6. Durante la vigencia 2025, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís fortaleció su sostenibilidad financiera mediante la asignación de recursos por parte del Gobierno Nacional por valor de **\$4.002.829.124**, correspondientes al reconocimiento y pago de facturación pendiente por la atención de servicios de urgencias prestados a población migrante no asegurada o en condición irregular durante las vigencias 2024–2025.

Esta asignación permitió mejorar el flujo de recursos de la institución, contribuyendo al equilibrio financiero, la recuperación de cartera y la continuidad en la prestación de los servicios de salud, especialmente para la atención de población vulnerable, reafirmando el respaldo del nivel nacional a la gestión institucional.

Meta: Desembolso de \$4.002.829.124



Deuda por Atenciones de Urgencia Población Migrante No Asegurada - Reporte Departamentos y Distritos

Entidad Territorial	Total Deuda	Entidad Territorial	Total Deuda
AMAZONAS	\$ 222.926.835,00	GUAYAMA	\$ 1.590.709.739,00
ANTIOQUIA	\$ 6.524.862.421,00	GUAYABRE	\$ 3.281.708.153,00
ARAUCA	\$ 16.639.121.297,00	HUILA	\$ 4.330.314.393,00
ATLÁNTICO	\$ 19.785.077.904,00	LA GUABARRA	\$ 108.830.771.645,00
BARBANQUILLA	\$ 20.196.446.397,00	MAGDALENA	\$ 3.894.614.209,01
BOGOTÁ	\$ 12.316.960.355,00	META	\$ 33.230.672.439,00
BOLÍVAR	\$ 3.362.261.868,00	NARIÑO	\$ 9.910.716.086,00
BOYACÁ	\$ 9.526.766.954,00	NORTE DE SANTANDER	\$ 85.920.288.309,00
BUENAVENTURA	\$ 69.678.918,00	PUTUMAYO	\$ 11.303.076.887,00
CALDAS	\$ 107.097.504,00	QUIBO	\$ 662.271.984,00
CAJÍ	\$ 18.756.902.373,00	RISARALDA	\$ 6.113.673.493,00
CAQUETA	\$ 214.407.891,00	SANTA MARTA	\$ 20.733.968.011,00
CARTAGENA	\$ 21.130.913.267,00	SANTANDER	\$ 74.123.812.451,00
CASANARE	\$ 4.678.461.434,00	SUCRE	\$ 1.814.205.000,00
CAUCA	\$ 8.609.688.500,00	TOLIMA	\$ 5.687.545.808,00
CEESAR	\$ 44.612.502.075,00	VALLE DEL CAUCA	\$ 25.314.190.126,00
CHOCÓ	\$ 205.084.034,00	VAUPES	\$ 17.191.929,00
CÓRDOBA	\$ 630.000.851,00	VICHADA	\$ 1.031.457.068,00
CUNDINAMARCA	\$ 51.263.974.604,00		
		Valor Total:	\$665.793 millones

Fuente: Planes Departamentales y Distritales con el 30 de Julio de 2024. Elaboración: ESE Hospital Local de Puerto Asís.





9.4.2. INVERSIÓN INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS.

Durante la vigencia 2025, bajo el liderazgo de la Gerencia y con el apoyo de la Subgerencia Administrativa y Financiera, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís adelantó acciones orientadas a la adecuada gestión y administración de los recursos institucionales, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y mejorar las condiciones para la prestación de los servicios de salud. En este sentido, se planificó e implementó una estrategia de fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria mediante la inversión de recursos propios por un valor aproximado de \$2.550.645.499.

Estos recursos permitieron la adquisición de equipos biomédicos, mobiliario de uso hospitalario, equipos informáticos y elementos orientados al mejoramiento del ambiente laboral, así como la compra de un lote destinado al fortalecimiento de la capacidad instalada de la institución. Estas acciones contribuyen al uso eficiente de los recursos institucionales, permitiendo avanzar hacia una infraestructura con mayor capacidad resolutive, mejores espacios para la prestación de los servicios y dotación tecnológica que favorece la calidad en la atención en salud, en beneficio de la población del municipio de Puerto Asís.

1. Dotación de equipos biomédicos y mobiliario de uso hospitalario por valor de \$520.560.915

- En el marco del fortalecimiento de la capacidad operativa y la mejora en la prestación de los servicios de salud, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís realizó la adquisición de equipos biomédicos y mobiliario hospitalario destinados a fortalecer diferentes áreas asistenciales de la institución.
- Dentro de esta inversión se destaca la adquisición de seis (6) cunas hospitalarias para neonato, contribuyendo al fortalecimiento de la atención materno-infantil; diez (10) mesas de noche para mejorar las condiciones de hospitalización de los pacientes; y tres (3) analizadores portátiles de hemoglobina que permiten obtener diagnósticos más oportunos.
- Asimismo, se adquirieron doscientos veinte (220) equipos biomédicos y muebles de uso hospitalario destinados al fortalecimiento de las áreas de urgencias, consulta externa y hospitalización, entre los que se encuentran atriles, básculas digitales para adulto e infantil, bombas de infusión, desfibrilador bifásico, monitores de signos vitales, escalerillas, fonendoscopios, tensiómetros, sillas de ruedas, tallímetros, pulsioxímetros, cintas métricas y manómetros de presión.
- De igual manera, se adquirieron veinticuatro (24) equipos y dispositivos de laboratorio, entre los que se incluyen calentadores de líquidos, incubadoras biológicas, centrifugas, cavas para transporte de muestras, selladoras de muestras de sangre y cronómetros de laboratorio, fortaleciendo así la capacidad diagnóstica institucional.

- Adicionalmente, se incorporaron dos (2) dispositivos médicos para el fortalecimiento de los procedimientos en el área de imagenología, correspondientes a un transductor para el ecógrafo Mindray y un videogastroscopio para la torre de endoscopia.
- Finalmente, se adquirieron treinta (30) elementos de protección radiológica destinados al talento humano y a los usuarios del área de imagenología, con el propósito de garantizar la seguridad frente a la exposición a radiación ionizante durante la prestación de los servicios. Estos elementos incluyen chalecos plomados para adultos y niños, protectores de cuello plomados y gafas plomadas, contribuyendo al cumplimiento de los estándares de seguridad radiológica y a la protección integral de pacientes y personal asistencial.



2. Dotación de elementos de apoyo en infraestructura hospitalaria e inmuebles hospitalarios por valor de \$189.160.066

- Con el propósito de fortalecer la infraestructura hospitalaria y mejorar las condiciones para la prestación de los servicios de salud, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís realizó la adquisición de elementos de apoyo institucional y equipos no biomédicos destinados a diferentes áreas asistenciales y administrativas.
- En este marco, se adquirieron doscientos catorce (214) elementos de apoyo para la infraestructura hospitalaria, entre los cuales se incluyen mesones de acero inoxidable, lavamanos quirúrgicos, cortinas y mobiliario clínico, como armarios, clósets y estanterías, destinados al fortalecimiento de áreas como laboratorio, odontología, sala de partos, quirófano, hospitalización, urgencias y dependencias administrativas.
- Asimismo, se adquirieron ciento sesenta y nueve (169) elementos de apoyo intrahospitalario, correspondientes a colchones de uso hospitalario y colchones antiescaras de espuma, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, comodidad y salubridad para los pacientes durante su estancia en los servicios de hospitalización.
- De igual manera, se incorporaron once (11) equipos de climatización considerados como equipos de apoyo no biomédicos, correspondientes a aires acondicionados, los cuales contribuyen a mantener condiciones ambientales adecuadas para usuarios y talento humano dentro de las instalaciones de la E.S.E.
- Adicionalmente, se realizó la adquisición de cincuenta y ocho (58) insumos de apoyo asistencial correspondientes a sábanas hospitalarias, elementos fundamentales para garantizar condiciones adecuadas de higiene, atención y cuidado de los pacientes durante su permanencia en los servicios de hospitalización.



3. Dotación de elementos para el mejoramiento de ambientes laborales por valor de \$42.541.560.

Con el propósito de fortalecer las condiciones de trabajo del talento humano y promover entornos laborales seguros y adecuados, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís realizó la adquisición de ciento cuarenta (140) elementos de mobiliario administrativo, entre los que se incluyen sillas ergonómicas de seguridad laboral y sillas universitarias. Esta dotación contribuye a la prevención de riesgos biomecánicos y al mejoramiento de las condiciones laborales del personal, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 sobre normas de seguridad y salud en el trabajo.



4. Dotación de equipos informáticos para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica

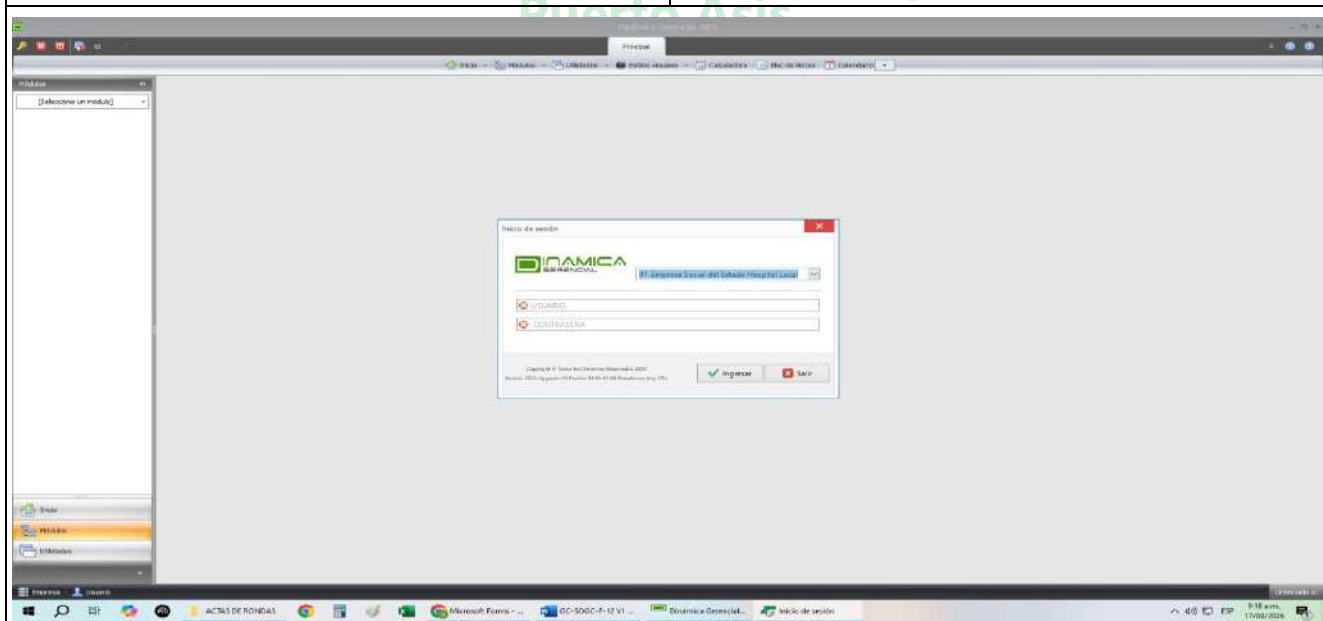
Con el propósito de fortalecer la infraestructura tecnológica y optimizar el desarrollo de los procesos clínicos, administrativos y de gestión de la información, la E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís realizó la adquisición de equipos y herramientas tecnológicas. Esta inversión permitió fortalecer la capacidad operativa de la institución, facilitando la gestión eficiente de la información y mejorando la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de salud.

En el marco de este fortalecimiento, se realizaron las siguientes adquisiciones:

- Compra de dos (2) impresoras y cuatro (4) reguladores de voltaje, por un valor de \$22.636.180.
- Compra de doscientos sesenta y ocho (268) timbres para el llamado de emergencia hospitalaria, instalados en los diferentes servicios del hospital, por un valor de \$39.991.319.
- Compra de un (1) software para la verificación de antecedentes de funcionarios, por un valor de \$2.775.000.
- Compra de un (1) router con 4 GB de RAM y 16 puertos Gigabit, por un valor de \$10.900.000.
- Compra de una (1) licencia para la sistematización de los consentimientos informados de los usuarios, por un valor de \$16.000.000.

- f) Compra de veintiséis (26) computadores tipo Todo en Uno, seis (6) equipos de cómputo portátil, dos (2) escáneres, cincuenta (50) UPS, reguladores, cuatro (4) switches de red y veinte (20) intercomunicadores, por un valor de \$141.087.593.
- g) Compra de un (1) servidor modelo DL 380, por un valor de \$194.859.270.
- h) Compra de un (1) software denominado Dinámica Gerencial, que permite el procesamiento de información en tiempo real, por un valor de \$1.082.022.856.

Estas inversiones representan un aporte significativo al fortalecimiento tecnológico institucional, permitiendo optimizar los procesos internos, mejorar la trazabilidad de la información y brindar una atención más eficiente y oportuna a los usuarios.



5. Adquisición de predio en la vereda Santa Ana para el fortalecimiento de la capacidad instalada en la infraestructura física de la E.S.E por valor de \$170.133.596.

Con el propósito de fortalecer la capacidad instalada y proyectar el mejoramiento de la infraestructura física de los servicios de salud, la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís realizó la adquisición de un (1) terreno ubicado en el corregimiento de Santa Ana. Esta inversión permite garantizar la disponibilidad del espacio físico requerido para la futura construcción de un nuevo puesto de salud, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 3100 de 2019, relacionados con las condiciones de habilitación para la prestación de servicios de salud.



durante la vigencia 2025 la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís avanzó de manera significativa en el fortalecimiento institucional mediante la gestión de proyectos de inversión y la adecuada administración de los recursos institucionales. Las acciones desarrolladas permitieron mejorar la infraestructura hospitalaria, fortalecer la dotación biomédica, modernizar la infraestructura tecnológica y ampliar la capacidad operativa de la institución, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos y al mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de salud. Estos resultados reflejan el compromiso de la Gerencia y de las diferentes dependencias institucionales con la gestión eficiente de los recursos, la transparencia y el fortalecimiento de la capacidad resolutoria del hospital, en beneficio de la población del municipio de Puerto Asís y su área de influencia.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL

"De corazón por tu salud"

Nit. 846000253-6

10. CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTO.

La Empresa Social del Estado Hospital Local de Puerto Asís reafirma, a través del presente Informe de Gestión de la vigencia 2025, su compromiso con la transparencia, la calidad en la prestación de los servicios de salud y el fortalecimiento permanente de la relación con la ciudadanía.

Los resultados expuestos reflejan el esfuerzo institucional por avanzar en el mejoramiento continuo, el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la garantía de una atención integral, segura y humanizada para la población del municipio de Puerto Asís y su área de influencia. Así mismo, evidencian el trabajo articulado en los diferentes componentes de la gestión, incluyendo la prestación de servicios de salud, la gestión contractual, la sostenibilidad financiera, la satisfacción de los usuarios y el fortalecimiento de la infraestructura institucional.

De manera especial, se resaltan los avances alcanzados gracias al compromiso del talento humano, la adecuada administración de los recursos y la implementación de estrategias orientadas a responder de manera oportuna a las necesidades en salud de la comunidad.

Expresamos un sincero agradecimiento a la Junta Directiva, al equipo directivo, al personal asistencial y administrativo, a las entidades aseguradoras, a los entes de control, y de manera muy especial a nuestros usuarios y a la comunidad en general, quienes con su confianza, participación y acompañamiento han sido fundamentales en el desarrollo de la gestión institucional.

Finalmente, reiteramos nuestra disposición para continuar fortaleciendo los espacios de diálogo, participación y control social, como pilares fundamentales para la construcción de una gestión pública transparente, eficiente y orientada al bienestar de la población.

Cordialmente,

Dra. Lina Cristina Bravo Muñoz.

Gerente.

E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís.